



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**13 de Febrero de 2023**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## CES

1	11/02/2023	ABC Sevilla 14	El Gobierno opta por el tren para unir Santa Justa y el aeropuerto	Escrita
2	11/02/2023	Diario de Sevilla 10	Una placa para Juan Robles en la calle Álvarez Quintero	Escrita
3	11/02/2023	Sevilla Negocios	Placa para Juan Robles en la calle Álvarez Quintero junto al restaurante que el hostelero fundó	Digital
4	10/02/2023	Europa Press	El Distrito Casco Antiguo de Sevilla aprueba colocar una placa al hostelero Juan Robles en la calle Álvarez Quinter...	Digital
5	10/02/2023	Sevilla Actualidad	Sevilla homenajeará a Juan Robles con una placa en la calle Álvarez Quintero	Digital
6	10/02/2023	Diario de Sevilla	Una placa para el hostelero Juan Robles en Álvarez Quintero	Digital

## ASOCIADOS CES

7	13/02/2023	Diario de Sevilla 22	Los empresarios acusan a Sánchez de traspasar las líneas rojas del respeto institucional	Escrita
8	13/02/2023	ABC Sevilla 27	Sánchez viaja en Falcon para presentar al candidato de Málaga	Escrita
9	13/02/2023	Diario de Sevilla 22	No se pueden reclamar sacrificios a los de abajo si hay festín para los de arriba	Escrita
10	11/02/2023	ABC Sevilla 46	La inflación lleva al mayor cierre de empresas en España en tres décadas	Escrita
11	13/02/2023	ABC Sevilla 45	El alza de cotizaciones amenaza con agravar la caída de autónomos	Escrita
12	12/02/2023	ABC Sevilla 53	Alerta en La Moncloa: Bruselas saca tarjeta amarilla al reparto de fondos	Escrita
13	12/02/2023	Diario de Sevilla 32-33	LA A-92 FERROVIARIA	Escrita
14	13/02/2023	ABC Sevilla 46-47	Así quedan los permisos para podas y quemas en este 2023	Escrita
15	13/02/2023	Diario de Sevilla 5	PALMAS Y PITOS	Escrita
16	12/02/2023	Diario de Sevilla 6-7	El de medicamentos se enquista	Escrita
17	13/02/2023	Diario de Sevilla 8-9	Sevilla convierte sus naranjas amargas en BIOGÁS	Escrita
18	11/02/2023	Diario de Sevilla 6	La ciudad reclama a Adif paradas del Cercanías en los polígonos	Escrita
19	11/02/2023	Diario de Sevilla 7-8	El Banco Europeo puede financiar un 50% del tramo Sur del Metro	Escrita
20	11/02/2023	Diario de Sevilla 39	¿Funciona el ecosistema en Sevilla?	Escrita
21	11/02/2023	Diario de Sevilla 38	La lucha de Podemos contra los monopolios	Escrita
22	11/02/2023	Diario de Sevilla 23	La Junta permitirá a los ayuntamientos limitar las viviendas con fines turísticos	Escrita
23	11/02/2023	Diario de Sevilla 8	El Centenario se corta 10 noches para la sustitución de tirantes	Escrita
24	12/02/2023	Diario de Sevilla 51	HLA continúa su crecimiento	Escrita
25	11/02/2023	Diario de Sevilla 24	La sanidad privada retrasa las citas que llegan desde las aseguradoras	Escrita
26	11/02/2023	Diario de Sevilla 19	La Diputación se suma a los actos por el 11F, Día Internacional de la Niña...	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

27	13/02/2023	Diario de Sevilla 7	El impacto de los Goya en la ciudad superará los 57 millones de euros	Escrita
28	13/02/2023	Diario de Sevilla 23	La Junta confirma el recurso por el impuesto a las grandes fortunas	Escrita

29	13/02/2023	ABC Sevilla 26-27	Feijóo pide un adelanto electoral: «Al PSOE ya todo le sale mal»	Escrita
30	13/02/2023	Diario de Sevilla 21	Feijóo cree que el Gobierno de Sánchez ha colapsado y reclama elecciones	Escrita
31	13/02/2023	ABC Sevilla 12-14	Clamor unánime para que el murillo permanezca en Sevilla	Escrita
32	13/02/2023	Diario de Sevilla 17	Bormujos avanza en su remodelación urbana y en lamovilidad sostenible	Escrita
33	13/02/2023	Diario de Sevilla 17	Llega, con actividades paralelas, la VII Ruta de la Tapa y el Mosto de Bollullos de la Mitación	Escrita
34	13/02/2023	Diario de Sevilla 12	Una nueva pinacoteca para el Santo Ángel	Escrita
35	12/02/2023	ABC Sevilla 55	El futuro de La Cartuja Pickman, en manos del Estado	Escrita
36	12/02/2023	ABC Sevilla 18	Más luz para la futura pasarela de Altadis	Escrita
37	12/02/2023	Diario de Sevilla 16-17	El Partido Andalucista desapareció porque ya había cumplido su misión	Escrita
38	12/02/2023	Diario de Sevilla 9	Muñoz es el favorito si no se lo impide Sánchez	Escrita
39	12/02/2023	Diario de Sevilla 2	El rumbo de Muñoz hacia las elecciones locales del 28-M	Escrita
40	11/02/2023	ABC Sevilla 47	Persán dobla ventas respecto a 2019 al facturar 665 millones	Escrita
41	11/02/2023	ABC Sevilla 11	Espectacular crecimiento	Escrita
42	11/02/2023	ABC Sevilla 47	La economía andaluza creció sólo un 0,2% en el último trimestre de 2022	Escrita
43	11/02/2023	Diario de Sevilla 34	Andalucía crece menos que España en 2022 por culpa de la sequía	Escrita
44	11/02/2023	Diario de Sevilla 14	El Ayuntamiento instalará 30 aseos públicos más en tres puntos para la Madr...	Escrita

#### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

45	13/02/2023	ABC Sevilla 4	BANCA, INFLACIÓN Y AHORRO	Escrita
46	13/02/2023	ABC Sevilla 44-45	Escrivá planea un nuevo golpe a los sueldos de más de 4.500 euros	Escrita
47	13/02/2023	ABC Sevilla 47	MERCADO	Escrita
48	12/02/2023	ABC Sevilla 42-43	Así perdió el PSOE Igualdad y cedió a Podemos su mejor arma	Escrita

**CES**

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



La Junta de Andalucía también plantea que la línea 2 del Metro pueda servir como vía de conexión // EP

## El Gobierno opta por el tren para unir Santa Justa y el aeropuerto

► El estudio de la Junta plantea otras opciones como el autobús rápido, el tranvía o el metro

JESÚS BAYORT  
SEVILLA

La duplicación de estudios para la futura conexión entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de Sevilla continúa levantando ampollas. Un malestar generalizado que llevó ayer al presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, a exigir la agilización de los trámites para que la capital hispalense cuente de inmediato con una infraestructura «prioritaria» que «llevamos décadas reivindicando los empresarios y la sociedad civil».

Este ambiente crispado también llevó al alcalde de Sevilla, el socialista Antonio Muñoz, a opinar al respecto y mencionar la necesidad de una «suficiente coordinación» entre los estudios encargados por la Junta de Andalucía y el Gobierno de España. El regidor hispalense aprovechaba la pregunta de los periodistas para advertir la principal diferencia que subyace entre ambos proyectos: «El estudio de la Junta parece que es un análisis de alternativas y el estudio del Ministerio es la condición necesaria para abordar la futura conexión ferroviaria».

La puntualización del socialista parte directamente del título de las

respectivas licitaciones. Mientras que la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio adjudicaba en enero de 2022 el «estudio informativo de la conexión entre la estación de ferrocarril de Santa Justa y el Aeropuerto de San Pablo», el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana lo hacía para la «conexión ferroviaria entre la estación de Santa Justa y el Aeropuerto de Sevilla». El matiz estatal en el que se apoyaba el relato de Muñoz marcaba la diferencia: «conexión ferroviaria».

### «Siento vergüenza de la infraestructura que tendremos en la gala de los Goya»

El presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, fue muy crítico ayer con la disparidad de estudios para la conexión entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de San Pablo. Según el presidente de la patronal, Sevilla «es de las pocas capitales europeas sin comunicación ferroviaria entre su aeropuerto y su central intermodal». «Por eso, siendo una demanda clave, requiere que sea tramitada por la vía de urgencia. Debe convertirse en una realidad y en el menor tiempo posible».

Miguel Rus insistió ayer en que el proyecto que ahora ha adjudicado el Gobierno de España debe

Antonio Muñoz  
Alcalde de Sevilla

«El estudio de la Junta de Andalucía parece que es un estudio de alternativas»

Miguel Rus  
Presidente de la CES

«Esta conexión ferroviaria la llevamos reclamando desde hace décadas»

desarrollarse con urgencia porque Sevilla «no puede esperar 24 meses para tener algo que ya está más que estudiado».

Miguel Rus reconoce que la falta de infraestructuras de la capital hispalense le «avergüenza». «Este fin de semana tenemos la gala de los Premios Goya y no tenemos las infraestructuras necesarias. Por eso queremos una colaboración total entre el Gobierno, la Junta y el Ayuntamiento. El estudio que ya tiene realizado la Junta debería ponerse a disposición del Estado para que las tres administraciones aceleren los plazos lo máximo posible».

El objeto del contrato adjudicado por la Junta de Andalucía a la UTE que conforman Urci Consultores, Incosa y David Álvarez Casillo, por un importe de 309.120 euros, exige el estudio de alternativas estratégicas y la definición de «la mejor solución entre las redes ferroviaria, tranviaria, metro o BRT». Es decir, no tiene aún definida cuál será su «opción más adecuada», como también tiene pendiente el procedimiento de información pública y la redacción del estudio de impacto ambiental. Este contrato se firmó con un plazo de quince meses, que debería estar entregado el próximo mes de junio.

### Un nuevo ramal del Metro

Las cuatro alternativas que plantea el estudio de la Junta de Andalucía son: una nueva línea tranviaria, recorriendo parte del de Sevilla Este y sus principales equipamientos (Palacio de Congresos, polideportivo San Pablo, etcétera); una línea ferroviaria que aproveche la infraestructura existente o diseñe un nuevo ramal desde la parada de Sevilla Este hasta el aeropuerto; la integración de un ramal dentro de la línea 2 del metro; o la implantación de una plataforma para autobuses de tránsito rápido.

Fuentes de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio explican a este periódico que el hecho de analizar las diferentes alternativas y sus posibles trazados es para «tener una justificación de por qué se eligió esa opción ante futuras ayudas solicitadas a la Unión Europea y así evitar que se tengan que hacer nuevos estudios que nos reclamen».

En cambio, el estudio informativo que anteaer adjudicó el Gobierno de España, por 642.000 euros, exige directamente que se «analice y defina las distintas opciones sobre el establecimiento de la conexión ferroviaria entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de Sevilla, con las características adecuadas para la prestación de un servicio de cercanías». Es decir, desecha las otras opciones que plantea la Junta de Andalucía, que podrían terminar resultando como las preferentes de este estudio autonómico (tranvía, metro y autobús rápido).

Según explican fuentes técnicas consultadas por ABC de Sevilla, aunque el estudio encargado por la Junta de Andalucía «arrojará cuestiones relevantes para el proyecto», el encargado por el Ministerio de Transportes difiere técnicamente del primero y resulta fundamental para la posterior ejecución de la obra civil. Y otra cuestión que los técnicos plantean es que «mientras que el de la Junta de Andalucía no asegura que la opción que decidan los adjudicatarios sea finalmente la de la conexión ferroviaria, el del Ministerio, que es el responsable de su posterior ejecución, asegura una conexión exclusivamente por cercanías, que es la idea que todas las partes han planteado previamente».



Juan Robles, en la terraza del Laredo en la Plaza de San Francisco. JUAN CARLOS MUÑOZ

## Una placa para Juan Robles en la calle Álvarez Quintero

El distintivo estará ubicado junto al restaurante Casa Robles, buque insignia del grupo

### M. Ruesga

Una placa para Juan Robles. La junta municipal del distrito Casco Antiguo ha aprobado por unanimidad la colocación de ese dis-

tintivo en la calle Álvarez Quintero en homenaje al referente de la gastronomía sevillana. La placa estará ubicada junto al restaurante Casa Robles, buque insignia del Grupo Robles.

Se trata de una propuesta presentada por Aprocóm en representación de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y que el Ayuntamiento de Sevilla va a tramitar, ya que viene motivada por la contribución de este hostelero al desarrollo de la economía sevillana, por su trayectoria empresarial y por su dedicación al mundo de las organizaciones empresariales.

El delegado del Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera, destaca que "la trayectoria de Juan Robles fue un gran ejemplo de cómo gestionar y de cómo hacer crecer una empresa que ha sido referente de la gastronomía sevillana y que ha creado muchos puestos de trabajo. Además, Robles fue un apasionado de su ciudad y, por ello, es de justicia este homenaje que se le va a brindar con la colocación de esta placa y así lo demuestra el hecho de que la propuesta haya sido aprobada por unanimidad por parte de todos los grupos políticos y las entidades que forman

Los empresarios destacan "su reconocimiento internacional"

parte de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo".

Tal y como consta en la propuesta, Juan Robles (1935-2021) siempre tuvo presentes sus inicios y las enseñanzas de su padre, un experto vinatero que vendía en Sevilla parte de los mostos, vinos blancos y aguardientes que procedían de Villalba del Alcor. Fue en 1954 cuando se abrió, junto a la Catedral, el que sería emblema definitivo de la actual Casa Robles, una pequeña bodega de la que se hizo cargo cuando tenía 19 años. Tras más de 60 años de existencia, este empresario supo seguir manteniendo vivo el espíritu de sus inicios y avanzar hacia el futuro, arriesgando con paso firme en un sector tan competitivo como el hostelero.

El Grupo Robles es un exponente de la cocina sevillana, un ejemplo de cómo lo tradicional y autóctono no está reñido con la innovación, la modernidad y la búsqueda de nuevas recetas. El reconocimiento a nivel internacional de su trabajo lo confirman la inclusión en las guías turísticas y gastronómicas del mundo, y la presencia de Robles Restaurantes en los principales foros de promoción turística que se celebran en el exterior.

## Placa para Juan Robles en la calle Álvarez Quintero junto al restaurante que el hostelero fundó

La Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo ha aprobado por unanimidad la colocación de una placa en la calle Álvarez Quintero en homenaje a Juan Robles, referente de la gastronomía sevillana. La placa estará ubicada junto al restaurante Casa Robles, buque insignia del Grupo Robles que este empresario fundó.

by SevillaNegocios • original



La Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo ha aprobado por unanimidad la colocación de una placa en la calle Álvarez Quintero en homenaje a Juan Robles, referente de la gastronomía sevillana. La placa estará ubicada junto al restaurante Casa Robles, buque insignia del Grupo Robles que este empresario fundó.

Se trata de una propuesta presentada por Aprocom en representación de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y que el Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Casco Antiguo, va a tramitar, ya que viene motivada por la contribución de este hostelero al desarrollo de la economía sevillana, por su trayectoria empresarial y por su dedicación al mundo de las organizaciones empresariales.

El delegado del Distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera, ha destacado que la trayectoria de Juan Robles fue un gran ejemplo de cómo gestionar y de cómo hacer crecer una empresa que ha sido referente de la gastronomía sevillana y que ha creado muchos puestos de trabajo. Además, Robles fue un apasionado de su ciudad y, por ello, es de justicia este homenaje que se le va a brindar con la colocación de esta placa y así lo demuestra el hecho de que la propuesta haya sido aprobada por unanimidad por parte de todos los grupos políticos y las entidades que forman parte de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo.

Juan Robles ha sido un gran persona y un referente como empresario, siempre comprometido con su tierra, en su dilatada y fructífera trayectoria empresarial ha consolidado un grupo empresarial, ha creado numerosos puestos de trabajo, ha participado en proyectos de inserción laboral de colectivos con dificultades y ha expandido la gastronomía andaluza por el mundo, y queremos todo esto se recuerde, que siga siendo inspiración para todos, ha afirmado el presidente de los empresarios de Sevilla, Miguel Rus, explicando la petición que ha hecho la CES al Ayuntamiento de colocar una placa al hostelero.

Tal y como consta en la propuesta, Juan Robles (1935-2021) siempre tuvo presente sus inicios y las enseñanzas de su padre, un experto vinatero que vendía en Sevilla parte de los mostos, vinos blancos y aguardientes que procedían de Villalba del Alcor.

Fue en 1954, cuando se abrió, junto a la Catedral el que sería emblema definitivo de la actual Casa Robles, una pequeña bodega de la que se hizo cargo cuando tenía 19 años. Tras más de 60 años de existencia, este empresario supo seguir manteniendo vivo el espíritu de sus inicios y avanzar hacia el futuro, arriesgando con paso firme en un sector tan competitivo como el hostelero.

El Grupo Robles es un exponente de la cocina sevillana, un ejemplo de cómo lo tradicional y autóctono, no está reñido con la innovación, la modernidad y la búsqueda de nuevas recetas. El reconocimiento a nivel internacional de su trabajo, lo confirman la inclusión en las guías turísticas y gastronómicas del mundo, y la presencia de Robles Restaurantes en los principales foros de promoción turística que se celebran en el exterior.

Su apuesta por la empresa, por el riesgo y por el trabajo en equipo, la complementó durante toda su vida con su contribución al movimiento empresarial sevillano y a la promoción de las organizaciones empresariales, especialmente las del sector hostelero.

Firme creyente de las organizaciones empresariales, siempre consideró que el mejor camino para hacer una sociedad más próspera y más justa es a través del impulso de los empresarios y de la creación de empleo. Siempre estuvo al lado de las organizaciones empresariales, entendiendo que la unión empresarial era el mejor medio para defender los intereses empresariales.



## El Distrito Casco Antiguo de Sevilla aprueba colocar una placa al hostelero Juan Robles en la calle Álvarez Quintero

original



SEVILLA, 10 Feb. (EUROPA PRESS) -

La Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo ha aprobado por unanimidad la colocación de una placa en la calle Álvarez Quintero en homenaje a Juan Robles, "referente de la gastronomía sevillana". La placa estará ubicada junto al restaurante Casa Robles, "buque insignia" del Grupo Robles que este empresario fundó.

Se trata de una propuesta presentada por la Asociación de Comerciantes de la Provincia de Sevilla (Aprocom) en representación de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y que el Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Casco Antiguo, va a tramitar, ya que viene motivada por "la contribución de este hostelero al desarrollo de la economía sevillana, por su trayectoria empresarial y por su dedicación al mundo de las organizaciones empresariales", ha destacado el Ayuntamiento en una nota de prensa.

El delegado del Distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera, ha destacado que "la trayectoria de Juan Robles fue un gran ejemplo de cómo gestionar y de cómo hacer crecer una empresa que ha sido referente de la gastronomía sevillana y que ha creado muchos puestos de trabajo. Además, Robles fue un apasionado de su ciudad y, por ello, es de justicia este homenaje que se le va a brindar con la colocación de esta placa y así lo demuestra el hecho de que la propuesta haya sido aprobada por unanimidad".

"Juan Robles ha sido un gran persona y un referente como empresario, siempre comprometido con su tierra, en su dilatada y fructífera trayectoria empresarial ha consolidado un grupo empresarial, ha creado numerosos puestos de trabajo, ha participado en proyectos de inserción laboral de colectivos con dificultades y ha expandido la gastronomía andaluza por el mundo, y queremos todo esto se recuerde, que siga siendo inspiración para todos", ha afirmado el presidente de los empresarios de Sevilla, Miguel Rus.

Tal y como consta en la propuesta, Juan Robles (1935-2021) siempre tuvo presente sus inicios y las enseñanzas de su padre, un experto vinatero que vendía en Sevilla parte de los mostos, vinos blancos y aguardientes que procedían de Villalba del Alcor. Fue en 1954, cuando se abrió, junto a la Catedral el que sería "emblema definitivo" de la actual Casa Robles, una pequeña bodega de la que se hizo cargo cuando tenía 19 años. Tras más de 60 años de

existencia, este empresario supo seguir manteniendo vivo el espíritu de sus inicios y avanzar hacia el futuro, arriesgando con paso firme en un sector tan competitivo como el hostelero.

El Grupo Robles "es exponente de la cocina sevillana, un ejemplo de cómo lo tradicional y autóctono no está reñido con la innovación, la modernidad y la búsqueda de nuevas recetas. El reconocimiento a nivel internacional de su trabajo, lo confirman la inclusión en las guías turísticas y gastronómicas del mundo, y la presencia de Robles Restaurantes en los principales foros de promoción turística que se celebran en el exterior", ha reseñado el Consistorio.



■ Portada » Sevilla » Sevilla homenajeará a Juan Robles con una placa en la calle Álvarez Quintero

Publicidad

■ SEVILLA

# Sevilla homenajeará a Juan Robles con una placa en la calle Álvarez Quintero

La placa estará ubicada junto al restaurante Casa Robles, buque insignia del Grupo Robles que este empresario fundó



por Redacción

10 febrero, 2023



- [Los hosteleros, decepcionados con la facturación durante el Puente de la Inmaculada](#)

La Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo ha aprobado por unanimidad la colocación de una placa en la calle Álvarez Quintero en homenaje a Juan Robles, referente de la gastronomía sevillana. La placa estará ubicada junto al restaurante Casa Robles, buque insignia del Grupo Robles que este empresario fundó.

Publicidad

Publicidad

Buscar ...



## ÚLTIMAS NOTICIAS

### Desaparecida una joven de 26 años en Sevilla

10 febrero, 2023

### Sevilla homenajeará a Juan Robles con una placa en la calle Álvarez Quintero

10 febrero, 2023

### Cuatro bomberos de Sevilla parten a Turquía junto a sus perros de búsqueda

10 febrero, 2023

### Renault busca diez operarios para su fábrica en Sevilla y ofrece sueldos de hasta 1750 euros

10 febrero, 2023

### Corte total nocturno de la SE-30 por obras en el tramo del Puente del Centenario

10 febrero, 2023

Se trata de una propuesta presentada por Aprocom en representación de la

«-- Volver al índice

Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y que el Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Casco Antiguo, va a tramitar, ya que viene motivada por la contribución de este hostelero al desarrollo de la economía sevillana, por su trayectoria empresarial y por su dedicación al mundo de las organizaciones empresariales.

Publicidad

Publicidad

## Más de 60 años en la hostelería

Tal y como consta en la propuesta, Juan Robles (1935-2021) siempre tuvo presente sus inicios y las enseñanzas de su padre, un experto vinatero que vendía en Sevilla parte de los mostos, vinos blancos y aguardientes que procedían de Villalba del Alcor.

Publicidad

Fue en 1954, cuando se abrió, junto a la Catedral el que sería emblema definitivo de la actual Casa Robles, una pequeña bodega de la que se hizo cargo cuando tenía 19 años. Tras más de 60 años de existencia, este empresario supo seguir manteniendo vivo el espíritu de sus inicios y avanzar hacia el futuro, arriesgando con paso firme en un sector tan competitivo como el hostelero.

El Grupo Robles es un exponente de la cocina sevillana, un ejemplo de cómo lo tradicional y autóctono, no está reñido con la innovación, la modernidad y la búsqueda de nuevas recetas. El reconocimiento a nivel internacional de su trabajo, lo confirman la inclusión en las guías turísticas y gastronómicas del mundo, y la presencia de Robles Restaurantes en los principales foros de promoción turística que se celebran en el exterior.

Publicidad

Su apuesta por la empresa, por el riesgo y por el trabajo en equipo, la complementó durante toda su vida con su contribución al movimiento empresarial sevillano y a la promoción de las organizaciones empresariales, especialmente las del sector hostelero.

Firme creyente de las organizaciones empresariales, siempre consideró que el mejor camino para hacer una sociedad más próspera y más justa es a través del impulso de los empresarios y de la creación de empleo. Siempre estuvo al lado de las organizaciones empresariales, entendiendo que la unión empresarial era el mejor medio para defender los intereses empresariales.

Publicidad

**ETIQUETADO:** Juan Robles

Anterior

**Cuatro bomberos de Sevilla parten a Turquía junto a sus perros de búsqueda**

Siguiente

**Desaparecida una joven de 26 años en Sevilla**

## Deja un comentario

Lo siento, debes estar conectado para publicar un comentario.

## Una placa para el hostelero Juan Robles en Álvarez Quintero

La junta municipal del distrito Casco Antiguo ha aprobado por unanimidad la colocación de una placa en la calle Álvarez Quintero en homenaje a Juan Robles, referente de la gastronomía sevillana. La placa estará ubicada junto al restaurante Casa Robles, buque insignia del Grupo Robles que este empresario fundó.

original



Juan Robles, en la terraza del Laredo en la Plaza de San Francisco / Juan Carlos Muñoz (Sevilla)

La junta municipal del distrito Casco Antiguo ha aprobado por unanimidad la colocación de una placa en la calle Álvarez Quintero en **homenaje a Juan Robles**, referente de la gastronomía sevillana. **La placa estará ubicada junto al restaurante Casa Robles**, buque insignia del Grupo Robles que este empresario fundó.

Se trata de una propuesta presentada por Aprocom en representación de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y que el Ayuntamiento de Sevilla va a tramitar, ya que viene motivada por la **contribución de este hostelero al desarrollo de la economía** sevillana, por su trayectoria empresarial y por su dedicación al mundo de las organizaciones empresariales.

El delegado del Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera, ha destacado que la trayectoria de Juan Robles fue un gran ejemplo de cómo gestionar y de cómo hacer crecer una empresa que ha sido **referente de la gastronomía sevillana** y que ha creado muchos puestos de trabajo. Además, Robles fue un apasionado de su ciudad y, por ello, es de justicia este homenaje que se le va a brindar con la colocación de esta placa y así lo demuestra el hecho de que la propuesta haya sido aprobada por unanimidad por parte de todos los grupos políticos y las entidades que forman parte de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo.

Juan Robles ha sido un gran persona y un referente como empresario, siempre comprometido con su tierra, en su dilatada y fructífera trayectoria empresarial **ha consolidado un grupo empresarial**, ha creado numerosos puestos de trabajo, ha participado en proyectos de inserción laboral de colectivos con dificultades y ha expandido la gastronomía andaluza por el mundo, y queremos todo esto se recuerde, que siga siendo inspiración para todos, ha afirmado el presidente de los empresarios de Sevilla, Miguel Rus, explicando la petición que ha hecho la CES al Ayuntamiento de colocar una placa al hostelero.

Tal y como consta en la propuesta, Juan Robles (1935-2021) siempre tuvo presente sus inicios y las enseñanzas de su padre, un **experto vinatero que vendía en Sevilla** parte de los mostos, vinos blancos y aguardientes que procedían de Villalba del Alcor. Fue en 1954, cuando se abrió, junto a la Catedral el que sería emblema definitivo de la actual Casa Robles, una pequeña bodega de la que se hizo cargo cuando tenía 19 años. Tras más de 60 años de

existencia, este empresario supo seguir manteniendo vivo el espíritu de sus inicios y avanzar hacia el futuro, arriesgando con paso firme en un sector tan competitivo como el hostelero.

**La propuesta fue presentada por Aprocom en representación de la Confederación de Empresarios de Sevilla**

El Grupo Robles es un **exponente de la cocina sevillana**, un ejemplo de cómo lo tradicional y autóctono, no está reñido con la innovación, la modernidad y la búsqueda de nuevas recetas. El reconocimiento a nivel internacional de su trabajo, lo confirman la inclusión en las guías turísticas y gastronómicas del mundo, y la presencia de Robles Restaurantes en los principales foros de promoción turística que se celebran en el exterior.

Su apuesta por la empresa, por el riesgo y por el trabajo en equipo, la complementó durante toda su vida con su **contribución al movimiento empresarial sevillano** y a la promoción de las organizaciones empresariales, especialmente las del sector hostelero.

Firme creyente de las organizaciones empresariales, siempre consideró que el mejor camino para hacer una sociedad más próspera y más justa es a través del **impulso de los empresarios y de la creación de empleo**. Siempre estuvo al lado de las organizaciones empresariales, entendiendo que la unión empresarial era el mejor medio para defender los intereses empresariales.

**ASOCIADOS CES**



## Los empresarios acusan a Sánchez de traspasar las líneas rojas del respeto institucional

R. L.

Los empresarios se sienten “agredidos” por las declaraciones realizadas ayer por el presidente del Gobierno en el mitin para arropar al candidato socialista a la Alcaldía de la capital malagueña, Dani Pérez. “Es inaudito que su mensaje político ataque de manera expresa a

quienes con tanto esfuerzo y dedicación, y en tiempos especialmente difíciles, generamos empleo, desarrollo y riqueza –más de medio millón de empresas y autónomos en Andalucía–. Es más, sus declaraciones representan un discurso ideológico desconocido por falso y manipulador”, aseguró ayer a este periódico Javier González de

Lara, presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y de Málaga (CEM) y vicepresidente de la CEOE. El representante de la patronal recordó también que la CEA y la CEM han mantenido unas relaciones “leales” con el Partido Socialista y con el resto de formaciones de la región y tildó de “lamentable” que Sánchez, con

sus palabras, “traspase las líneas rojas de respeto institucional a quienes construimos, junto con las centrales sindicales mayoritarias, el necesario diálogo social”.

“Con estos mensajes radicales queda acreditado el escaso interés por converger y construir un clima de entendimiento y moderación imprescindibles para

conseguir confianza, estabilidad y seguridad jurídica, elementos fundamentales para la buena salud económica y social de cualquier país”, aseguró González de Lara.

“Nos sentimos agredidos y esperando pacientemente las próximas elecciones municipales para, de manera proactiva, aportar las propuestas empresariales necesarias para mejorar la gestión de los ayuntamientos y demás corporaciones locales que celebrarán sus pertinentes comicios en nuestras ocho provincias andaluzas”, concluyó el presidente de la CEA y de la CEM.

# Sánchez viaja en Falcon para presentar al candidato de Málaga

► El presidente del Gobierno justifica el uso de medios públicos para un mitin para las municipales con una visita fugaz al Parque Tecnológico

J.J. MADUEÑO  
SEVILLA

A las 9.56 horas de este domingo llegó el Falcon del presidente Pedro Sánchez a Málaga. El avión procedía de Sevilla, donde la noche anterior estuvo en la gala de los Goya y presentó al socialista Antonio Muñoz como candidato a la Alcaldía de Sevilla. Aterrizó 25 minutos después de alzar el vuelo en la capital hispalense. Allí lo recogió un coche con la comitiva de seguridad para ir primero a una empresa y luego a otro mitin, esta vez de apoyo a Daniel Pérez como candidato a la Alcaldía de Málaga. Antes de volver al avión hizo suyas las propuestas locales, cuya 'estrella' es construir 10.000 viviendas en los barrios con precios asequibles para jóvenes.

La aplicación «Falcon despeg» tasa en 539,61 litros de queroseno, lo que quemó el avión presidencial para cubrir un trayecto que se puede hacer en coche y AVE por precios inferiores a los 425 euros, que se estima el gasto de combustible. Un gasto de queroseno con 1,5 toneladas de CO2 emitidas, que la aplicación citada asegura que es equivalente a 1.225 horas de conducción. Lo mismo que conducir, según estos datos, más de 600 veces entre Sevilla y Málaga. Con estas cuentas, hizo un discurso a favor de «la gente» y contra «las élites».

El presidente visitó el Parque Tecnológico para estar un domingo en una empresa aeroespacial. Era la excusa para poder usar el avión para ir al mitin con Daniel Pérez que, según Pedro Sánchez, «habla de lo que importa». «La calidad de vida, que cuando salgan encuentren las calles limpias, que no haya diferen-

cias entre barrios, que haya oportunidades, centros de salud dignos, escuelas públicas o viviendas asequibles para los jóvenes», reseñó.

El líder del PSOE aseguró que Málaga tiene un problema para la compra de vivienda, antes de pasar a una defensa de la sanidad pública. «Ante el modelo del PP de que se cure quien pueda nosotros defendemos una digna de calidad, gratuita y universal», añadió el presidente antes de denunciar que en los últimos 10 ó 15 años se ha producido «la erosión de la clase media trabajadora». «Vemos que se destinan casi ocho salarios anuales para adquirir una vivienda, cuando en los 90, en Málaga, eran cuatro salarios», declaró desde el atril del hotel NH de Málaga.

## Puya para la CEOE

Para el presidente hay dos ejes sobre los que pivota la solución a este problema: subida de salarios y de pensiones. Explicó que el PSOE tenía un compromiso para estos cuatro años. Al final de legislatura, el 60% del salario medio en España debía ser el salario mínimo. «El martes cumplimos con el compromiso», aseveró. A la CEOE pide «coherencia» y «responsabilidad». «No se puede reclamar a los de abajo y festín para los de arriba», señaló el presidente, que ha abundado en que «no puede haber dobles varas de medir: una para la mayoría y otra para la minoría elitista». «No va a haber ley del embudo», concluyó Sánchez.

Vaticinó «una victoria incontestable» del PSOE el próximo 28 de mayo en Málaga, para que la formación que dirige sea el de la «mayoría social». Luego bajó del atril, se abrazó con los miembros del PSOE de Andalucía y se marchó al aeropuerto. Allí lo esperaba otra vez el Falcon para irse a Madrid. Otros 46 minutos de vuelo con 2,8 toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera para estar en Moncloa a la hora comer. Otros 793 euros, según la aplicación a cargo del contribuyente.

**Pide a la patronal CEOE «responsabilidad» ante la subida del salario mínimo en el próximo Consejo de Ministros**



Pedro Sánchez acompañado por Juan Espadas, el candidato a la Alcaldía de Málaga, Dani Pérez, y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

REPORTAJE GRÁFICO: PEPE GÓMEZ

**María José Díaz Alcalá** MÁLAGA

Acudieron el sábado por la noche a la entrega de los premios Goya del cine español en Sevilla, pero eso no les impidió, tanto al secretario general del PSOE y presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, como al secretario general del PSOE andaluz, Juan Espadas, cruzar con puntualidad inglesa ayer el pasillo de una sala abarrotada de simpatizantes y afiliados socialistas –según fuentes de la organización asistieron unas 1.500 personas– para arrojar en Málaga en su presentación al candidato socialista a la Alcaldía de la capital en las próximas elecciones locales, que tendrán lugar el 28 de mayo: Daniel Pérez.

Al grito de “¡presidente!” de militantes, vecinos y representantes de asociaciones vecinales, Sánchez subió al estrado para defender la sanidad pública, la subida de impuestos de quienes más tienen, la lucha feminista, la creación de la Unidad Militar de Emergencias (UME) durante la legislatura de Zapatero y criticar la gestión neoliberal de la derecha durante la crisis financiera de 2013.

# “No se pueden reclamar sacrificios a los de abajo si hay festín para los de arriba”

● Sánchez anuncia en Málaga que el Consejo de Ministros aprobará mañana la subida del Salario Mínimo Interprofesional

El secretario general del PSOE anunció que el Consejo de Ministros aprobará mañana la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que se incrementará hasta los 1.080 euros, cumpliendo así con el compromiso que hicieron los socialistas hace cuatro años, cuando entraron al Gobierno. Si bien, Sánchez pidió “coherencia” y “responsabilidad” a la patronal porque “no pueden estar reclamando sacrificios salariales a los de abajo mientras hay un festín para los de arriba”.

En este sentido, el líder nacio-



Sánchez, en un momento del mitin.

nal exclamó que “en este país no puede haber dobles varas de medir: una para la mayoría, la gente de a pie, y otra para la minoría elitista”, por lo que insistió en que tampoco puede existir la ley del embudo “muy ancho para la mayoría y muy estrecho para una minoría selecta”. Por ello, indicó que han subido el salario mínimo y “revalorizado las pensiones conforme al IPC”.

En cuanto a la sanidad, el presidente del Gobierno insistió en la importancia de que sea “pública, digna, de calidad, gratuita y universal” –más aún tras la pandemia originada por la Covid-19– “frente al modelo del PP, que es el de que se cure quien pueda”, apostilló.

Por ello, defendió que, a su llegada al Gobierno, “eliminamos los copagos farmacéuticos a muchos

**Pedro Sánchez**  
Presidente del Gobierno

*No puede haber dobles varas de medir: una para la mayoría y otra para la minoría elitista”*

mayores, hemos aumentado en mil millones de euros en dos años para fortalecer la inversión en la Atención Primaria y destinando 800 millones de euros para que muchos hospitales públicos tengan nuevos equipamientos y nuevas infraestructuras tecnológicas”. El presidente también criticó que la derecha considere que el Estado de bienestar esté sobredimensionado.

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, quiso estar presente en el acto y apoyar la candidatura de Pérez, pues aseguró que “necesitamos un ciclo nuevo en Málaga” y Pérez representa “esa generación de socialistas, formados, con experiencia política, con capacidad de gestión y con proyecto de futuro”. El secretario general del PSOE de Andalucía, Juan Espadas, reclamó ayer recuperar “el orgullo” que había con la sanidad pública tras asegurar que en esta comunidad se está “haciendo lo contrario”. Espadas sostuvo que el problema es que el modelo de los populares “no es el de la sanidad pública sino el de la privatización y la sanidad privada, a la que no dejan de transferir recursos”.



Madrid fue la comunidad autónoma con más creación de sociedades el pasado año // ABC

## La inflación lleva al mayor cierre de empresas en España en tres décadas

► La altas de sociedades cayeron un 2% y las disoluciones subieron un 10% en 2022

GONZALO D. VELARDE  
MADRID

Desde que el Instituto Nacional de Estadística ofrece datos de altas y bajas de empresas nunca se había producido mayor número de cierres de negocios como los registrados en 2022. Las 26.207 sociedades que bajaron la persiana en los doce meses del pasado año es la cifra más alta de la serie histórica, desde 1995.

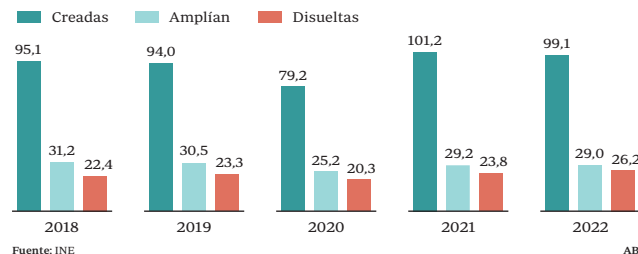
Con este cuadro se constata, más allá, que el efecto erosivo de la inflación ya no escapa a ninguna arista del tejido productivo de nuestro país. El pasado no solo finalizó con este fuerte repunte de disoluciones del 10% sino que también registró un 2% menos de empresas creadas que un año antes. Concretamente, se sumaron un total de 99.067 nuevas empresas, frente a las más de 101.000 que se crearon en 2021.

Además, la tendencia es preocupante. Con el descenso registrado en 2022, la constitución de empresas vuelve a tasas negativas después de que en 2021 se disparara un 27,8% tras el fin de las restricciones asociadas a la pandemia. En 2020, el año del Covid, la creación de empresas se hundió un 15,7%, mientras que en 2019 bajó un 1,2%. Solo observando la comparativa con el año previo a la pandemia, la caída de empresas creadas se duplicó en 2022.

El 19,5% de las sociedades mercantiles que se crearon el pasado año se dedicaba al comercio y el 16,9% a actividades inmobiliarias, financieras y

### Número de sociedades mercantiles creadas, que amplían capital y disueltas en los cinco últimos años

En miles



Fuente: INE

ABC

seguros. En cuanto a las sociedades disueltas por actividad económica principal, el 19,1% pertenecía al comercio y el 16,4% a la construcción.

Las comunidades con mayor creación de sociedades mercantiles en el conjunto del año 2022 fueron Comunidad de Madrid (22.834), Cataluña (18.977) y Andalucía (17.188). Por el contrario, las que menos crearon fueron La Rioja (395), Comunidad Foral de Navarra (738) y Cantabria (758).

En cuanto a las sociedades mercantiles disueltas, las comunidades con mayor número de disoluciones fueron Comunidad de Madrid (8.842), Andalucía (3.988) y Comunidad Valenciana (2.177). Por el contrario, las comunidades autónomas con menos sociedades mercantiles disueltas fueron Comunidad Foral de Navarra (91), La Rioja (175) y Cantabria (306).

### Más de cien cierres diarios

En el último mes del año pasado se crearon 8.258 sociedades mercantiles, un 1,6% menos que en el mismo mes de 2021, con un capital suscrito que superó los 527 millones (+61,8% inter-

anual) y un capital medio suscrito de 63.870 euros (+64,5%).

En diciembre ampliaron capital 2.557 sociedades, un 3,8% menos que en igual mes de 2021, pero el capital suscrito en dichas ampliaciones aumentó un 40,4%, hasta los 2.415,3 millones de euros, en tanto que el capital medio subió un 45,9% interanual, situándose en 944.594 euros.

El número de sociedades mercantiles disueltas en diciembre fue de 3.235, un 6% más que en el mismo mes de 2021, lo que supone la desaparición de una media de 104 empresas cada día.

Con todo, parece que el tejido productivo ya está notando los golpes de la inflación y a esto habrá que sumar de cara al presente año el incremento previsto de costes laborales. Según Cepyme, los costes globales de las pequeñas y medianas empresas se han disparado un 23,3% durante el pasado año mientras que las ventas apenas lo han hecho un 14,3%. Desde la patronal de las pymes advierten de que las medidas del Gobierno en materia de cotización podrían suponer la puntilla para los negocios más afectados por el alza de costes.

# El alza de cotizaciones amenaza con agravar la caída de autónomos

► También puede dañar al empleo en 2023, según los Gestores Administrativos

G. D. V.  
MADRID

Por si fuera poco la subida de precios desorbitada que ha disparado los costes de producción de bienes y servicios, a lo que se suma la presencia latente de las deudas acumuladas en los peores meses de la pandemia, las pequeñas y medianas empresas y autónomos deberán asumir para este año una importante subida de las bases de cotización. Este incremento de los costes laborales no hace más que elevar la amenaza que se cierne sobre buena parte de los negocios ante las expectativas de desaceleración de la economía en el presente año, que podría además ir acompañada de una moderación del consumo privado.

Así lo advirtieron los expertos reunidos recientemente en el 'I Congreso Nacional del Colegio de Gestores Administrativos de Madrid' donde los expertos dieron cuenta de las principales preocupaciones de los responsables de siete de cada diez empleos en nuestro país, las pymes y autónomos. Ello, con el antecedente de unas cifras sobre el comportamiento de los negocios poco halagüeño en relación a las cifras de cierre del pasado ejercicio y del primer mes de 2023. Si el pasado año se perdie-

ron un total de 111.000 autónomos, este pasado enero otros 20.800 negocios echaron el cierre.

Así, además de las deficiencias del marco normativo que está incrementando la inseguridad jurídica para los inversores nacionales e internacionales que denuncian los Gestores Administrativos, el responsable de la subdirección General de Autónomos de la Comunidad de Madrid, Agustín Vaquero, explicaba que ante la coyuntura económica la capital se ha convertido en una referencia para la actividad por cuenta propia por las facilidades que se ponen desde el Gobierno regional para impulsar los negocios y atraer la actividad económica a la región.

Por su parte, Luis Méndez, de CEIM, advertía con mayor severidad sobre las complicaciones que están por venir. «La subida de cotizaciones y el mecanismo de equidad, que es un nuevo impuesto, hacen que cada vez sea más caro contratar», señala.

Sobre estos palos en la rueda que encuentran quienes tienen un negocio o quienes pretenden iniciar una actividad económica por cuenta propia, el abogado de UGT Daniel Pueyo, explicaba que tal es el nivel de complicaciones que los jóvenes en España no piensan actualmente en abrir un negocio o emprender sino que prefieren ser funcionarios. Aquí, apuntaba la vicepresidenta de ATA, Celia Ferrero, al desánimo como una de las causas que ha provocado la pérdida de autónomos por debajo de los 30 años y que solo se observen crecimientos entre los más mayores.

CON PERMISO

## Alerta en La Moncloa: Bruselas saca tarjeta amarilla al reparto de fondos

Los llamados 'frugal four' –Austria, Dinamarca, Países Bajos y Suecia– han perdido la paciencia con España. Quieren luz y taquígrafos sobre la gestión de los fondos europeos y amenazan a Bruselas con recurrir al «freno de mano» del plan fiscal de recuperación. El Parlamento Europeo prepara ya a sus hombres de negro con la vista puesta en las áreas de las ministras Calviño y Ribera

MARÍA JESÚS PÉREZ



**L**OS llamados 'frugal four' (Austria, Dinamarca, Países Bajos y Suecia) han perdido la paciencia con España. Quieren luz y taquígrafos sobre la gestión de los fondos europeos y amenazan a Bruselas con recurrir al «freno de mano» del plan fiscal de recuperación. El Parlamento Europeo prepara a sus hombres de negro con la vista puesta en las áreas de las ministras Nadia Calviño y Teresa Ribera.

Y es que las autoridades europeas no aceptan que el bloque de partidas monetarias destinadas a la recuperación y a fondo perdido no vaya acompañado de una exhaustiva memoria económica donde no solo se pueda rastrear el dinero, sino que quede claro quién es el beneficiario y por qué lo es. En La Moncloa han saltado las alarmas y la consigna es ganar tiempo –al menos unos meses– y cruzar el Rubicón electoral. La estrategia pasa por un juego del calamar donde la Administración está dispuesta a entintar el tablero de juego con tal cantidad de papeles que hasta a los burócratas de Bruselas y Estrasburgo les cuesta forjar criterio a corto plazo. Es el sanchismo en estado puro: la ley del 'carpe diem' legislativo, puro funambulismo institucional para ir ganando metros y mañana el presidente Sánchez dirá. Tanto la Comisión Europea como el Parlamento tienen entre ceja y ceja a los ministerios de Calviño y Ribera, que son los que concentran mayor caudal de fondos a cuenta de la digitalización, resiliencia y sostenibilidad. En una semana aterrizan en España la comitiva fiscalizadora de un sistema de distribución de los cuartos que es



Las ministras Calviño y Ribera // ABC

tan inaccesible para quienes lo reclaman como tan cuantioso y a mano para quienes el Gobierno considera. Las alarmas suenan en La Moncloa para que las cosas estén en aparente orden de revista y que cada petición sea respondida con una carretilla de documentación capaz de hacerse bola en la delegación europea y lograr pasar el trago por agotamiento. Todo sacado del manual de resistencia del jefe, quien sigue dándole vueltas a ver cómo consigue que cale la idea de que el desastre de la ley del 'solo sí es sí' nada tiene que ver con él y todo es cosa del PP, Putin, la Manada y el lucero del alba.

A la vuelta de la esquina está, del 20 al 22 de este mes, que once diputados comunitarios interrogarán durante 20 horas a los gestores españoles para intentar esclarecer cuál ha sido la suerte de los fondos en nuestro país y de vuelta a los cuarteles de Estrasburgo calmar los espasmos de las bilis de los frugales, que estos días repiten sin cesar que esto ya se lo oían y que tienen tomada la medida a Pedro Sánchez y su juego de la bolita. La

presidenta de la Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo, la alemana Monika Hohlmeier, ha abroncado a los propios comisarios europeos y al Gobierno socialcomunista español por su laxitud en dar explicaciones sobre el destino de los fondos. Nada sabemos de los mismos, salvo que cuando se le toca la cara a Sánchez con este tema se pone de morros y todo digno sale con la cantinela de los antipatriotas, los palos en las ruedas y la derecha reaccionaria y trumpista. Seguro que también diría lo de que ya casi tiene arreglado lo del núcleo de la Tierra, pero lo reservará para mejor momento electoral.

Como la mancha de la mora con otra verde se quita, a la brigada trompetera de 'Barroso & friends', no se le ha ocurrido otra cosa que incendiar la CEOE y rasgarse las vestiduras por el sueldo de su presidente, Antonio Garamendi, quien, por ejemplo, cobra al año menos de lo que cuesta cada semana uno de los programas que José Miguel Contreras ha colocado a TVE y que a juzgar por la audiencia que cosecha no ven ni los propios aplaudidores del sanchismo. A razón de 5,5 millones de euros (450.000 euros del ala por programa) y no lo ve ni el Tato. Pero da igual. El caso es liarla parda y que una ya no sepa si los parlamentarios europeos vienen a pedir explicaciones por el bienestar animal o si la ley del 'solo sí es sí' es obra de la CEOE y los empresarios rebeldes. En cualquier momento escuchamos que la suelta de violadores es una conjura de los del puro. ¿Y los fondos? Santa Rita, Rita, Rita... De momento ha salido el PSOE andaluz, con la ayuda de la Cámara de Cuentas, a proclamar que el Gobierno popular de Juan Manuel Moreno Bonilla lleva retraso en el reparto de fondos. Un segundo después, desde La Moncloa se insistió en que «este Gobierno no permitirá que se pierda un solo euro». Prepárense porque lo mejor está por llegar: si Europa nos tira de las orejas por la gestión de los fondos será todo una conspiración de Aznar, Rajoy y Feijóo. Por ese orden. Lo dicho, puro sanchismo en fondo y forma.

Un último apunte para echarse a llorar: España ha acabado 2022 con récord de cierre de empresas: 26.207, un 20% más que en 2021, otro elemento de constatación para los aplaudidores del «España va bien» y el «no paramos de mejor». Pues espero que dejen de buscarle las vueltas al gobernador y no se marquen otro 'pumpidazo' en el Banco de España, y que les siga enmendando la plana macroeconómica cuando toque. Claro que ellos prefieren que los titulares los den el CIS y el INE. ¡Dónde va a parar!

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

**INFRAESTRUCTURAS** | ANÁLISIS SOBRE EL EJE FERROVIARIO TRANSVERSAL DE ANDALUCÍA (EFTA)

# LA A-92 FERROVIARIA

## Así quedarían los tiempos de viaje en tren por Andalucía

● El EFTA, junto a otras obras, unirían a toda la región en un tiempo máximo de tres horas y media por tren

**En proyecto**  
0:40 horas



so que se deberían de hacer cada dos horas de viaje, implica echar en carretera cuatro horas y 47 minutos. Entre medias de ese recorrido de 511 kilómetros se engloban el resto de capitales andaluzas. Pues con el Eje Ferroviario Transversal de Andalucía y los proyectos previstos de mejora de las líneas y de construcción de nuevas plataformas para Alta Velocidad que hay sobre la mesa, tanto de la Junta como del Gobierno, unir por tren los polos opuestos de la comunidad oscilaría entre las tres horas y 16 minutos, en el mejor tiempo, y tres horas y 25, en el peor. Por debajo de ese tiempo, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Jaén queda en un limbo infraestructural más grave: no tiene proyec-

tos de alto calado para unirlos con el resto de Andalucía.

**EFTA**

**PRIMERO, EL EFTA**

¿Qué haría falta para que toda Andalucía estuviera unida por tren en menos de tres horas? Primero, el proyecto estrella lanzado por el Gobierno socialista de Manuel Chaves en 2004, paralizado posteriormente al quedarse sin financiación como consecuencia de la crisis financiera de 2008, y rescatado del olvido recientemente por el presidente de la Junta, Juanma Moreno: el EFTA o A-92 ferroviaria. Se trata de una infraestructura ferroviaria de altas prestaciones de 503 kilómetros que pretendía unir por alta velocidad, en un primer momento, Sevilla con Granada, Almería y Huelva atravesando toda la comunidad por Antequera, donde quedaría el nudo ferroviario de la línea de Alta Velocidad Málaga-Córdoba-Madrid. Por entonces, tanto el Gobierno de la Nación como el autonómico estaban gobernados por el PSOE, por lo que se acordó que el primer tramo entre Sevilla y

Bobadilla fuera construido por la Junta, y que el siguiente que llega a Granada lo construyera el Estado, como así se hizo finalmente para la llegada del AVE a la capital granadina.

Pero llegaron los problemas. En el tramo dependiente de la Junta de Andalucía se desarrollaron las obras en la plataforma, pero no en el resto de elementos con vía y señalizaciones, entre Bobadilla y Marchena, quedando por desarrollarse los tramos entre esta población sevillana y la capital de la provincia y su aeropuerto. Las obras se paralizaron en el año 2012, hace once años. Es decir, hay una plataforma ferroviaria construida por 77 kilómetros entre Bobadilla y Marchena pero donde solo hay una vía instalada entre Osuna y Pedrera de 9,4 kilómetros

**Juan José Medina** GRANADA

Todo queda muy bonito sobre el papel. Normalmente tarda en hacerse y en ocasiones se queda escondido en un cajón para que nunca se haga realidad. La A-92 ferroviaria, la forma coloquial por la que se conoce al Eje Ferroviario Transversal de Andalucía (EFTA), es uno de esos proyectos nacidos de la grandilocuencia pero también desde la lógica, a veces casi utópica, de invertir grandes cantidades de dinero en infraestructuras para mejorar las comunicaciones. Y Andalucía, históricamente, y más las provincias orientales, cuentan con un déficit de comunicaciones recalcitrante que nunca parece acabarse. Como dijo este pasado viernes el presidente de los empresarios granadinos, Gerardo Cuerva, "parece que siempre estamos subiendo el mismo escalón". Por eso, la sola idea de conectar por tren de Alta Velocidad Almería y Huelva en poco más de tres horas suena a locura pero no lo es si la Junta y el Gobierno son capaces de ponerse de acuerdo para, de entrada,

construir el EFTA y poner a Andalucía, de golpe, como una de las regiones mejor conectadas del país.

Almería y Huelva son las dos capitales de provincia más alejadas entre sí de Andalucía. El trayecto en coche, sin contar con las paradas de rigor por descan-



**Mejora línea**  
1:18 horas



**Mejora línea**  
1:55 horas



Estación de Córdoba

En servicio  
0:29 horas

En obras  
0:45 horas

Estación de Antequera

En servicio  
0:25 horas

Variante de Loja



Estación de Granada

En obras  
1:30 horas



Estación de Málaga

y además de ancho ibérico (no adaptado para Alta Velocidad), por la que circulan trenes convencionales como alternativa tras la ruptura del puente de Aguadulce por las riadas de 2018. La Junta trató por entonces que el Estado asumiera el coste de lo que quedaba de la infraestructura sin acuerdo. En total, la Junta gastó 288 millones de euros entre los años 2004 y 2012 en una plataforma sin vía salvo entre el tramo Osuna-Pedreña.

**VARIANTE DE LOJA, CORREDOR, AVE A HUELVA**

Terminar de construir el EFTA es el primer paso. Moreno lo justificó hace una semana como la mejor forma de unir Málaga y Sevilla en menos de una hora (55 minutos), un ahorro exacto de tiempo de 60 minutos. Sin embargo, como todo el sistema funciona en una red mallada, la A-92 ferroviaria suma el ahorro de tiempo y kilómetros con el resto de obras pendientes a desarrollar en Andalucía, algunas

más avanzadas que otras en sus proyectos o ejecución. Estas son la Variante de Loja en Granada, las obras de adaptación al Corredor Mediterráneo de la línea Granada-Moreda-Almería, y la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva. En un segundo escalafón figura la mejora de la línea Algeciras-Bobadilla, que evidentemente mejorará tiempos pero no ofrecerá condiciones para Alta Velocidad ferroviaria. El proyecto más avanzado, a pesar de todo, es la Variante de Loja. Una faraónica obra ferroviaria que atraviesa la Sierra Gorda lojeña y que implicará, aparte de una nueva estación, construir tres túneles y cuatro grandes puentes que suponen una cuarta parte de los 17,7 kilómetros de la obra. Con esta infraestructura, que irá en doble vía, el tiempo de ahorro en la actualidad es de veinte minutos y

avanzaba a buena velocidad pero que la pandemia frenó. La Declaración de Impacto Ambiental se perdió en su tramitación aunque en una reciente visita de la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, a la provincia onubense dijo que el siguiente paso era someter a información pública el estudio informativo con el que se conocerá, de una vez por todas, el trazado entre Huelva y la estación terminal de Huelva. De hacerse, los tiempos oscilarían entre los 31 y 40 minutos desde Santa Justa. Las fechas son la gran incógnita de esta infraestructura.

**TIEMPOS DE VIAJE**

Así puestos sobre la mesa los ingredientes y una vez todo construido, que todo indica que debe estarlo antes de la frontera del año 2030 (la que se da para el Corredor Granada-Almería),

figura en el proyecto original, pero una ampliación del recorrido hasta Huelva dejaría esa unión en poco más de hora y media (1:35 horas). También con la A-92 ferroviaria el viaje Almería-Sevilla sería de dos horas y 45 minutos frente a las cerca de cinco horas y media actuales con enlaces de Media Distancia.

Otras conexiones ferroviarias que se verían beneficiadas por los proyectos ferroviarios en Andalucía sin pasar por el EFTA es situar a Málaga y Granada a 55 minutos (con la Variante de Loja) y, por ende, de Almería en una hora y media más de tiempo (2:25 horas). En este caso, el tiempo en coche sí sería más competitivo, aunque no mucho más (2:10 horas). Almería y Córdoba se relacionarían 2:35 horas, siendo la unión a mitad de camino entre Córdoba y Granada de 1:05 horas. Con el AVE a Huelva, la relación con Córdoba sería de 1:16 horas.

**Corredor Mediterráneo**

**CÁDIZ Y JAÉN**

Son las dos provincias que menos ventajas obtendrían de la A-92 ferroviaria aunque habría reducción de tiempos de viaje, ya que todas las relaciones requerirían de un paso obligatorio por Sevilla. La línea de Cádiz tiene aún que ser adaptada a la Alta Velocidad con ancho internacional, algo para lo que no hay fecha, pero que reduciría en tiempo de viaje a 1:18 horas, lo que uniendo frecuencias desde Málaga, Granada o Almería arrojarían tiempos totales de viaje de 2:23, 2:33 y 4:06 horas, tiempos



Estación de Almería

prácticamente toda Andalucía quedaría conectada en un tiempo inferior a las 3 horas y 25 minutos en el peor de los horarios para el tren Almería-Huelva. Estos tiempos salen de la suma de los previstos entre Almería y Granada (1:30 horas), Granada y Sevilla (1:15 horas a través de la A-92 ferroviaria), y Sevilla-Huelva (40 minutos). De por medio quedan el resto de trayectos en tiempos mucho mejores.

Por ejemplo, usando el Eje Ferroviario Transversal de Andalucía, Málaga y Sevilla quedarían conectadas en 55 minutos, como anunció Juanma Moreno y

que aun así serían mejores que en coche y similar para Almería, respectivamente.

La gran aislada es Jaén. Tan solo existe un proyecto de Alta Velocidad paralizado que une la capital del Santo Reino a Madrid, aunque a principios de este siglo de habló de forma oficial por parte de la Junta de implantar una línea férrea con Granada e incluso Motril que recorrería por la actual Vía Verde del Aceite pasando por la Sierra Sur, aunque también se llegó a hablar de un rodeo por la actual línea de Moreda que se quedó en una declaración de intenciones.



## NUEVAS NORMAS

# Así quedan los permisos para podas y quemas en este 2023

- ▶ El Ministerio de Agricultura modificará la prohibición de podar entre marzo y agosto, para satisfacción del sector
- ▶ Las pequeñas empresas y microempresas podrán quemar restos vegetales a pesar de la Ley de Residuos

N.ORTIZ  
SEVILLA

La nueva Política Agraria Común, que se aplicará a través del Plan Estratégico, ha traído tantos cambios normativos que las organizaciones y los agricultores aún están asimilándolos.

«Está siendo difícil de digerir», reconoce Antonio Caro, coordinador de los Servicios Técnicos de Asaja Sevilla, que hace una advertencia: el 1 de marzo, fecha en la que empieza el plazo de solicitud única de ayudas de la PAC, está a la vuelta de la esquina, y antes de esa fecha «es recomendable tener claros los conceptos clave» para poder hacer cambios, si fuese necesario, en los planes de cultivo.

Dentro de esta marabunta de novedades, hay dos que, en las últimas semanas, han causado mucha incertidumbre entre los agricultores andaluces: los relacionados con la poda y la quema de restos vegetales. ¿Cuándo, dónde y cómo estarán permitidos, en este 2023 y en el marco de la nueva PAC, este tipo de labores?

El Real Decreto 1049 de Condicionabilidad, publicado a finales de diciembre de 2022 para la nueva PAC, planteaba un nuevo problema por el que el sector agrario no tardó en poner el grito en el cielo: la norma especificaba que no se podrían cortar ni podar setos y árboles durante la temporada de cría y reproducción de las aves, de marzo a agosto.

En el periodo anterior, lo que se prohibía era la corta de setos y árboles durante esa fecha, pero no la poda y, tal como se aplicaba, era referido a setos y árboles diseminados, es decir, elementos del paisaje, pero no en una plantación regular de cultivos. «Es una barbaridad que va en contra de

la lógica, la poda es fundamental en el ciclo productivo del árbol», resalta Antonio Caro.

Y es que hay muchos cultivos permanentes en Andalucía que se podrían ver perjudicados por esta medida, porque en marzo, muchos, no están podados y ni siquiera se ha terminado su recolección en muchas zonas.

Para empezar, afecta al olivar, que en muchas zonas alarga la recolección hasta abril. Además, hay labores de desvareto que se llevan a cabo en julio y agosto, y que son distintas a las de poda propiamente dichas. Con esta nueva norma, no se podrían llevar a cabo.

También se vería alterado el funcionamiento normal de la citricultura, ya que las variedades tardías llegan a cosecharse incluso en junio. En definitiva, es una norma que altera el ritmo normal del sector agrario «de forma totalmente irracional».

«Así se lo trasladamos al Ministerio de Agricultura, asegurándole que suponía un perjuicio para nuestra actividad agraria, y que se creaba un

## Se aclaran las dudas respecto a la recolección nocturna

**El Real Decreto de Condicionabilidad también recoge un párrafo sobre la prohibición de la recolección nocturna en cultivos en seto para no dañar a las aves. La norma no es ninguna novedad, ya que se lleva implementando varias campañas en el olivar para evitar el daño a varias especies, pero el decreto del Ministerio deja una duda en el aire que ha causado**



Se empiezan a aclarar las numerosas dudas surgidas en los últimos meses

problema donde no lo había», relata Caro.

Desde Asaja Sevilla se muestran satisfechos, ya que el Ministerio de Agricultura, aunque el Real Decreto se encuentre aún en periodo de alegaciones, se ha comprometido a modificar dicho apartado, eliminando la palabra «poda» de la prohibición y volviendo, por tanto, al punto inicial: estará prohibida la corta pero no la poda de los cultivos permanentes de marzo a abril.

«Se trata de un respiro importante que, aunque aún no es oficial, pues

falta que acabe el periodo de alegaciones, ya damos por hecho desde el sector», asegura el coordinador de los Servicios Técnicos, que tranquiliza a los agricultores andaluces: previsiblemente, la modificación del Real Decreto del Ministerio se verá la luz en días, aunque ahora mismo sigue en vigor la norma publicada en diciembre, por lo que no tendrán problemas para llevar a cabo las podas en este 2023 como se ha hecho normalmente.

## Los restos vegetales

Cambiando de tercio, la quema de restos vegetales ha supuesto un quebradero de cabeza para el sector desde la publicación de la Ley de Residuos para una economía circular (Ley 7/2022 del 8 de abril), impulsada por el Ministerio de Transición Ecológica y que prohíbe expresamente las quemas de restos agrícolas y forestales salvo por motivos fitosanitarios. Es decir, hace casi un año que el sector agrario lleva buscando soluciones para una actividad que siempre, y amparada bajo normas lógicas, habían realizado sin problemas.

«En la provincia de Sevilla fuimos los primeros en darnos cuentas del grave perjuicio que nos suponía una



respecto a la poda y la quema de restos // MANUEL MIRO

ley que ni siquiera venía de Agricultura, sino de Transición Ecológica», se lamenta Antonio Caro. Y es que con la cosecha del girasol, en mayo, llegó el momento de deshacerse de los cañotes. «Ahí pusimos el grito en el cielo, ya que no poder quemarlos de forma controlada, como siempre se había hecho», se lamenta el representante de la patronal agraria.

Y es que, con dicha ley en la mano, polémica desde los inicios, las cañas del girasol, las varetas y limpias del olivar... todo eso son restos vegetales que, con la Ley de Residuos en la mano, no se podrían quemar, sino que habría

**Se considera pequeña empresa en términos comunitarios las que tienen menos de 50 trabajadores y 10 millones de facturación anual,**

**No poder hacer labores de poda de marzo a agosto es totalmente «ilógico» en el marco de la actividad agraria, insisten desde el sector**

que triturar y trasladar, con el consiguiente gasto que genera al agricultor.

Por ello, pidieron una solución al Ministerio de Agricultura, al igual que hicieron después otras delegaciones provinciales. En diciembre, la Ley de Gestión de la Política Agraria Común «enmendaba» la ley de Transición Ecológica, y especificaba que estaban exentas de la prohibición de quemar restos vegetales y de poda las pequeñas empresas y las micro empresas que, según la definición comunitaria, son las que tienen menos de 50 trabajadores y 10 millones de facturación (las pequeñas empresas) y menos de 10 trabajadores y 2 millones de facturación (las micro empresas). Las que están por encima de esas cifras tan solo podrán quemar por motivos fitosanitarios.

A pesar de esta buena noticia, el sector está esperando que la Consejería de Agricultura andaluza dé el broche jurídico a esta modificación, aunque la línea en la que, previsiblemente, se moverá, según aseguran desde Asaja Sevilla, es que sea directamente aplicable la ley, es decir, que puedan quemar restos las pequeñas y micro empresas, que abarcan prácticamente al 90% del tejido agrario andaluz.

«Tenemos constancia de que, desde la Consejería de Agricultura se quiere elaborar una norma permanente para las quemas agrarias, para que no nos veamos más en esta situación de desamparo, pero tardará bastante más», asegura Caro.

### En terreno forestal

Cabe recordar que, en terreno forestal, la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, ya informó en noviembre de que el régimen de autorizaciones para el uso del fuego en terrenos forestales y en zonas de influencia forestal va a continuar funcionando exactamente igual que antes de la publicación de Ley de Residuos para una economía circular.

Esto es, que todos aquellos agricultores que tengan que realizar podas u otros trabajos que generen restos vegetales en terreno forestal, o en las inmediaciones (400 metros a la redonda), tendrá que pedir la autorización correspondiente a la delegación territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Exactamente igual que se hacía antes.

## PALMAS Y PITOS



### JAIME PALOP

CONSEJERO DELEGADO DE EMASESA



Emasesa y el Ayuntamiento de Sevilla realizarán un proyecto piloto que transformará 70.000 kilos de naranjas urbanas en biogás para generar energía eléctrica. El Consistorio aspira a que los autobuses de Tussam puedan desplazarse con este combustible ecológico.



### MANOLO RUIZ

CANDIDATO DE CS EN HUÉVAR



El candidato de Ciudadanos en Huévar del Aljarafe ha sido condenado a pagar casi 34.000 euros por no abonar las rentas de un local que tenía alquilado. Sus seis cuentas bancarias han sido embargadas para retener las cantidades que existan o saldos futuros.

**SANIDAD** | LOS PROBLEMAS DE SUMINISTROS DE MEDICINAS

# El desabastecimiento de medicamentos se enquist

**Cristina Valdivieso**

Gelocatil, efferalgan, ibuprofeno, amoxicilina, ozempic, orfidal, ácido valproico, azitromicina, deflazacort o levofloxacina... Son sólo algunos de los más de 700 medicamentos que actualmente tienen problemas de suministro en algunas de sus presentaciones en el país, según el registro CIMA de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Farmacéuticos. El desabastecimiento en las farmacias sevillanas es ya un mal crónico, pero el que se está sufriendo ahora no tiene precedentes.

Al menos así lo definen los propios profesionales, que advierten de que, aunque no supone ni el 3% del total de las presentaciones (en el mercado hay unos 25.000 medicamentos), el problema es que una gran parte de los que faltan son de uso bastante común y pertenecen, en su mayoría, a los grupos terapéuticos más comunes como son los analgésicos, antiinflamatorios y antibióticos.

El problema se acentúa porque para muchos de ellos no hay ni siquiera sustituciones al tratamiento que prescribe el médico, lo que trae de cabeza a los farmacéuticos, que ya casi dedican más tiempo a intentar encontrar el medicamento por cualquier punto de la geografía española. Y es que, el fármaco recetado sólo se puede sustituir por otro únicamente si se trata del mismo grupo terapéutico y si cuenta con la misma composición cualitativa y cuantitativa. Si no, el usuario se tiene que marchar sin el tratamiento rompiéndose así la cadena prescripción-dispensación.

“Hay presentaciones que ni están ni se las espera. Aunque es verdad que para un porcentaje relativamente alto de presentaciones tenemos alternativas, hay muchas otras para las que no, y la situación es preocupante, sobre todo, porque no se vislumbra una solución a corto plazo”, admite el vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Juan Pedro Vaquero. Desde el órgano colegial, no obstante, se insiste en “llamar a la calma” porque, en ningún caso, estaríamos ante un problema “absolutamente irresoluble”, pero Vaquero admite que sí es cierto que se está “alargando más de lo que hubiese sido deseable”.

Precisamente para facilitar la

## FARMACIAS

- La Agencia Española del Medicamento tiene registradas 704 presentaciones de fármacos con problemas de suministro ● Los farmacéuticos sevillanos admiten que no recuerdan una situación como la actual y aducen que no todos los que faltan tienen posibles sustitutos



La única unidad de amoxicilina pediátrica en una farmacia.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

búsqueda de los fármacos desabastecidos desde los colegios de farmacéuticos españoles se ha puesto en marcha la aplicación *Farmahelp*, que permite localizarlo esté donde esté, ya sea en un laboratorio o en otra farmacia. Aun así, la tarea no es fácil, ya que la falta de medicamentos la sufren las boticas de todo el país.

Pero, ¿por qué faltan tantos medicamentos en las farmacias? La escasez de fármacos responde a diversos factores pero, en ningún caso, se traduce en una alarma de salud pública. Los profesio-

nales consultados coinciden en que la alta demanda y problemas de los laboratorios por la carestía de materias primas son las causas principales. También afecta a los medicamentos la subida de precios que se sufre a nivel internacional como consecuencia de la guerra de Ucrania. Hay problemas con el aluminio, material que se utiliza para los envases en que se presentan la mayoría de fármacos (blísters), pero también en los materiales para los dispensadores o los envases de cristal de muchas medicinas.

Otra de las causas más destacada por el colectivo es económica. “En España, los precios son muy bajos en relación al entorno en el que nos movemos y si el productor tiene una capacidad determinada de producción, no digo que sea razonable, pero sí entiendo que es lógico que la ponga donde le vayan a pagar más”, afirma al respecto Vaquero.

La impresión se repite entre los farmacéuticos a pie de calle, los que cada día se enfrentan a este problema desde detrás del mostrador, de cara al cliente. Coinci-

den en que el momento actual es inédito. “No había visto nada igual en los 25 años que llevo trabajando”, afirma rotunda la titular de la Farmacia Santa Ana, María del Carmen Soriano. La farmacéutica cree que el problema de distribución no se encuentra entre las compañías de distribución que entregan lo que les sirven, sino que, como apuntaba el vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos, responde al bajo precio del medicamento en España que, en su opinión, provoca que muchos laboratorios prioricen el suministro a mercados en los que obtienen más rentabilidad. “Es una opinión totalmente personal, pero yo diría que es donde radica el problema. Entiendo que influyen las guerras y que los suministros de principios activos estén complicados, pero estarían para todos. Habría pocos de todo, pero no ninguno de algunos”, afirma rotunda la boticaria. “Es la consecuencia de tener medicamentos a precio de chucherías”, apostilla.

Soriano utiliza como ejemplo el coste actual de un fármaco tan habitual como el Omeprazol. “Cuando yo empecé a trabajar, hace 25 años, una caja con 28 unidades, para un mes, costaba 5.000 pesetas, que son 30 euros. Hoy en día su precio es de 2,44 euros. ¿Cómo se sustenta la producción con esos precios?”, se pregunta la farmacéutica, quien insiste en la necesidad de poner soluciones en esta línea. “Para la gente es muy goloso que el medicamento sea muy barato. Son medidas muy populares, pero nos exponemos a lo que está pasando y a lo que creo que va a seguir pasando porque esto no se va a quedar aquí y cada vez vamos a tener más problemas de suministro”, apostilla.

En la Farmacia Pino Montano, Joaquín Venegas comparte su opinión. “El precio marcado por el Ministerio de Sanidad puede dar lugar a que ciertas presentaciones queden desfasadas y que para los laboratorios sea más rentable e interesante la comercialización de sus productos en otros países en los que el precio sea más elevado”, señala en la misma línea. “Cada vez es más frecuente que de uno a tres laboratorios internacionales produzcan la gran mayoría de la demanda mundial, lo cual complica la distribución ya que, al estar la producción en

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

1011	ATROVENT 20 MCG SOLUC INHALACION 10 ML	12	NO SIRVEN	720011	4,46	NO SIRVEN
1314	AZITROMICINA NORMON 500 MG 3 SOBRES EFG	1	NO SIRVEN	663314	5,62	NO SIRVEN
1041	AZITROMICINA SANDOZ 200MG/5ML 15 ML EFG	1	NO SIRVEN	665041	3,01	NO SIRVEN
1142	AZITROMICINA SANDOZ 200MG/5ML 30 ML EFG	1	NO SIRVEN	665142	6,03	NO SIRVEN
1745	CELESTONE CRONODOSE SUSP 1 VIAL 2 ML	2	FALTA COMUNICADA AL	806745	5,09	FALTA COMUNICADA AL M
5341	CLAMOXYL 1 GR 20 COMP	1	NO SIRVEN	695341	3,81	NO SIRVEN
1694	CLOTRIMAZOL CANESMED 10MG/G 30 GR EFG	3	FALTA COMUNICADA AL	700694	2,92	FALTA COMUNICADA AL M
3194	COLCHICINA SEID 0,5 MG 20 COMPRIMIDOS	1	NO SIRVEN	703194	2,44	NO SIRVEN
5217	CONDROSULF 400 MG 60 CAPSULAS	3	FALTA COMUNICADA AL	815217	15,50	FALTA COMUNICADA AL M
1510	DESFLORATADINA NORMON 5 MG 20 COMP EFG	5	NO SIRVEN	689510	6,63	NO SIRVEN
9678	DUSPATALIN 135 MG 60 COMPRIMIDOS	5	NO SIRVEN	779678	5,20	NO SIRVEN
9194	EZETIMIBA/SIMVAST NORMON 10/40MG 28C EFG	1	FALTA COMUNICADA AL	719194	32,72	FALTA COMUNICADA AL M
9679	FLIXONASE 50 MCG. NASAL 120 DOSIS	1	NO SIRVEN	689679	11,18	NO SIRVEN
8623	FLUIDASA 5 MG/ML SOLUC ORAL 250 ML	10	NO SIRVEN	758623	4,12	NO SIRVEN
8531	FLUIMUCIL 200 MG 30 SOBRES GRANULADO	1	NO SIRVEN	848531	7,31	NO SIRVEN
7775	FORADIL POLVO SECO 60 CAPSULAS	1	NO SIRVEN	657775	22,90	NO SIRVEN
3881	FUCIBET CREMA 60 G	1	NO SIRVEN	653881	32,70	NO SIRVEN
9794	FUCIDINE CREMA 30 GR.	1	NO SIRVEN	999794	5,12	NO SIRVEN
8711	GABAPENTINA TEVA 600 MG 90 COMP EFG	1	NO SIRVEN	658711	18,45	NO SIRVEN
3489	GAVICON FORTE 24 SOBRES SUSPENSION ORAL	1	NO SIRVEN	703489	14,35	NO SIRVEN
5242	GELOCATIL 1G SOL ORAL 10 SOBRES	2	NO SIRVEN	715242	6,54	NO SIRVEN
8275	IBUPROFENO STADA 600 MG 40 COMP REC EFG	25	NO SIRVEN	698275	1,97	NO SIRVEN
2686	JARDIANCE 10 MG 30 COMP RECUB	5	NO SIRVEN	702686	51,52	NO SIRVEN
3578	KNEIPP VALERIANA CLASSIC 30 GRAGEAS	1	NO SIRVEN	163578	DIET	NO SIRVEN
4014	LEVOPLOXACINO NORMON 500 MG 14 COMP REC	3	NO SIRVEN	694014	26,23	NO SIRVEN
4013	LEVOPLOXACINO NORMON 500 MG 7 COMP REC	2	NO SIRVEN	694013	13,11	NO SIRVEN
1415	MANIDIPINO SANDOZ 10 MG 28 COMP EFG	10	NO SIRVEN	671415	7,09	NO SIRVEN
1419	MANIDIPINO SANDOZ 20 MG 28 COMP EFG	2	NO SIRVEN	671419	14,17	NO SIRVEN
1972	METFORMINA KERN 1000 MG 50 COMP EFG	2	FALTA COMUNICADA AL	724972	2,50	FALTA COMUNICADA AL M
1819	MINOCIN 100 MG 12 CAPSULAS	1	NO SIRVEN	654819	5,48	NO SIRVEN
1528	MONFELUKAST NORMON 10 MG 28 COMP REC EFG	10	NO SIRVEN	69528	21,06	NO SIRVEN
1116	MUCOSAN 20 COMPRIMIDOS	1	NO SIRVEN	695116	8,60	NO SIRVEN
1218	NITRICAL 60 COMPRIMIDOS	1	NO SIRVEN	695128	3,28	NO SIRVEN
1219	NEXTIN WUPS 20 MG 30 COMPRIMIDOS	15	NO SIRVEN	695129	1,14	NO SIRVEN
1220	NEXTIN WUPS 40 MG 30 COMPRIMIDOS	10	NO SIRVEN	695120	25,10	NO SIRVEN

Listado de un albarán de una farmacia donde se aprecian las faltas y problemas de suministro.

manos de unos pocos, éstos pueden modular la direccionalidad de producto en función de intereses mercantilistas”, añade.

Pero hay más, según la opinión de este farmacéutico sevillano. “No hay que olvidar el incremento de la demanda en función de la época del año. Hay prescripciones que son estacionales como los antibióticos en invierno o los antihistamínicos en primavera, siendo su prescripción muy concentrada en poco espacio de tiempo y eso complica su reposición por lo que sería importante elaborar estrategias previas para paliar estas situaciones”, apostilla y añade: “Todo unido a que el precio del aluminio, cartón, papelera y demás presenta muchísimas oscilaciones de precio, prácticamente diarias, y eso también creo que dificulta el aprovisionamiento por parte de laboratorios”.

El problema no llega a suponer un riesgo sanitario, ya que existen alternativas de tratamiento, pero desde el sector explican que la situación es muy complicada. Venegas asegura dedicar “una media de siete horas” en buscar proveedores para poder luchar

contra la escasez. “Un tiempo que se podría utilizar en actividades tan necesarias y valiosas como la educación sanitaria de la población, la prevención de enfermedades y promoción de la salud”, lamenta.

En la opinión de la Confederación de Empresarios de Oficinas de Farmacia de Andalucía (Ceofa), su presidente y farmacéutico, Leopoldo González, rebaja la tensión y huye del uso del término “desabastecimiento”. “Tarde o temprano estos medicamentos que faltan por épocas vuelven a estar disponibles”, apunta. Sí destaca que, algunos de ellos, lo haga “a cuentagotas”, lo que, entiende, “puede desesperar al sector”. González habla de la guerra de Ucrania, que ha encarecido los materiales con los que se elaboran los blísters que recubren las pastillas y los cartones en los que se presentan. Así como el precio de los principios activos que se utilizan para el desarrollo de los fármacos, que proceden principalmente de China e India. Con todo, se refiere igualmente a que el precio del medicamento en España es el más bajo de Eu-

ropa. “El paracetamol de 500 mg y 20 comprimidos es uno de los productos más baratos con un precio de sólo 0,63 céntimos. No sé si eso da para poderlo fabricar”, argumenta.

Entretanto, el director de Relaciones con la Industria y Comunicación de la distribuidora Bida-farma, Ignacio Pérez, insiste en que no debe haber lugar para la

**Las organizaciones de farmacéuticos y las distribuidoras llaman a la calma y a la prudencia**

“alarma social”. Según reconoce a este diario, es cierto que hay moléculas que no están, pero que se pueden sustituir por otras. “Cuando hablamos de desabastecimiento de ibuprofeno, no quiere decir que no haya ibuprofeno, hay muchos laboratorios que lo siguen teniendo aunque les falta a algunos”, argumenta.

Para Pérez, los datos que recoge la Agencia Española del Medi-

camento sobre falta de suministros “son una media” y asegura que, “desde hace muchos años están rondando cifras superiores a las 500”. Pese a todo, sí reconoce problemas “injustos” como el caso del Ozempic, un tipo de insulina que se puso de moda por sus posibles efectos adelgazantes, y que sí ha provocado un verdadero desabastecimiento. Aun así, insiste en rebajar la tensión. “El médico habrá buscado otra insulina similar y no creo que ningún paciente se haya quedado sin poder recibir su tratamiento”.

Sea como sea, más agudo o menos, el problema de suministros existe y complica el tratamiento de síndromes respiratorios, tan habituales en esta época, pero también de otras enfermedades porque hay faltas recurrentes de fármacos para tratamientos psiquiátricos y depresión, de diabetes, para el colesterol y la hipertensión, e incluso escasean algunas presentaciones de aspirina, paracetamol e ibuprofeno. Faltas a las que hacen frente cada día los farmacéuticos desde detrás de un mostrador donde tienen que decir, un número nada

desdeñable de veces, según los testimonios recogidos por este periódico, que el medicamento que buscan está en falta y que tienen que volver al médico.

Por ello, desde el colectivo se insiste en que los boticarios podrían hacer mucho más por paliar los problemas de suministro que sufren ciertas presentaciones de fármacos. Se refieren a “peticiones históricas”, en palabras del vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, como la sustitución por diferente concentración en caso de desabastecimiento puntual, como ya ocurrió con las amoxicilinas pediátricas; la posibilidad de cambio de forma farmacéutica; la dispensación de un envase adicional en caso de prescripción caducada; la dispensación anticipada de algún envase; o la posibilidad en algún caso de renovar un tratamiento siempre atendiendo a la bidireccionalidad con los médicos de Atención Primaria. “No podemos olvidar que todos los integrantes del sector salud debemos actuar en conjunto y por bien común, el acceso y abastecimiento”, se reivindica el gremio farmacéutico.

**ENERGÍA SOSTENIBLE** | REUTILIZACIÓN DE LAS NARANJAS URBANAS

**Cristina Díaz**

La primavera de Sevilla no se entendería sin ese característico olor a azahar que inunda la ciudad gracias a los cerca de 50.000 naranjos diseminados por sus calles y parques, lo que supone una cuarta parte del arbolado urbano. La campaña de recogida de estos frutos, no aptos para su consumo directo por su extrema acidez y por su constante exposición a la contaminación, es “un gran desafío” para el Ayuntamiento de Sevilla, tal como reconoce David Guevara, delegado de Transición Ecológica y Deportes.

Las previsiones del Consistorio hispalense para este año son recolectar unos tres millones de kilos de naranjas urbanas, sin incluir parques históricos o zonas privadas. Se trata de un año con una cosecha importante, en torno a 70 kilos por árbol. El Ayuntamiento de Sevilla ha destinado este año un presupuesto de más de 190.000 euros para la campaña de recogida de las naranjas, el doble que el pasado año.

Buena parte de la cosecha va a parar a destilerías, como la sevillana Bordas Chinchurreta, que fabrican aceites esenciales y fragancias. También se utiliza para fabricar abonos, como alimento para el ganado caprino y, desde el año 2020, para generar biogás, una energía que se obtiene del zumo, en la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Copero, gestionada por Emasesa.

En 2020, la empresa municipal Emasesa (Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamientos de Aguas de Sevilla) y el Ayuntamiento de Sevilla pusieron en marcha un proyecto piloto para aprovechar las naranjas urbanas para producir biogás y generar energía eléctrica. Hasta entonces, las estaciones depuradoras de la ciudad ya realizaban procesos de codigestión con los restos orgánicos de las aguas residuales, generando así gas y, por tanto, energía para que las estaciones fueran autosuficientes. Hace tres años, se pensó en las naranjas urbanas para evitar que éstas acabaran en el vertedero. ¿Cómo lo hacen? Exprimen las naranjas de manera industrial y el jugo lo digieren para producir metano (digestión).

Según explica Enrique Toro, jefe de supervisión de la EDAR Copero, por cada tonelada de naranjas se generan aproximadamente 500 litros de zumo y 500 kilos de cáscara. Mil kilos de naranjas producen 50kWh de energía eléctrica, lo que equivale al consumo de cinco viviendas en un día. Según estos datos, con las 4.000 toneladas de naranjas que genera anualmente el viario de Sevilla se podría generar la energía equivalente a más de 20.000 hogares en un día. A esto hay que añadir las cifras que se puedan aportar desde otros mu-

● Un proyecto piloto de Emasesa transforma el zumo de unos 70.000 kilos de esta fruta de los árboles de las calles sevillanas en energía sostenible

# Sevilla convierte sus naranjas amargas en BIOGÁS



El Ayuntamiento aspira a que Tussam pueda moverse con este combustible ecológico

nicipios o desde otras zonas de la ciudad no contabilizadas.

“La valorización de las naranjas procedentes del viario público supone un ejemplo de economía circular y una apuesta por la mitigación del cambio climático del servicio de abastecimiento y

saneamiento de aguas, que es clave en la ciudad”, señalan desde el Ayuntamiento de Sevilla.

“Las instalaciones de la depuradora de aguas residuales Sur Copero reciben desde 2020 una parte de las naranjas que se recolectan en la ciudad de Sevilla. Aquí, se procesan entre 60.000 y 70.000 kilos de naranjas al año, y se separa la cáscara de la pulpa. Primero se hace un triturado, y después un prensado, lo que nos permite separar el zumo. Con la cáscara hacemos un compostado y el zumo obtenido se envía al proceso de digestión anaerobia

de la depuradora a través de un proceso de codigestión”, explica Enrique Toro. “Este proceso de codigestión no sólo se consigue a través de las naranjas, sino también a través de otros residuos orgánicos de alta carga que llegan a la instalación”.

El fin de este proceso, según comenta Toro, es aumentar la producción de biogás que se genera en los depósitos de digestión anaerobia. “Este biogás, con un alto contenido en metano, nos permite utilizarlo como combustible para motores de cogeneración, obteniendo ener-

gía eléctrica en un grado de autosuficiencia de la instalación que puede alcanzar, con todo el conjunto de codigestión, entre el 80% y el 90% de autosuficiencia energética”.

A través del proyecto piloto puesto en marcha por Emasesa se realizan pruebas para lograr la optimización de las naranjas recolectadas con el objetivo de conseguir que en un futuro la EDAR Copero sea 100% autosuficiente energéticamente y utilizar el excedente de energía para otros proyectos sostenibles, como puede ser la movilidad de los autobuses de Tussam.

“Todo este proceso va encaminado a que la EDAR y la planta de compostaje se conviertan en un complejo ambiental, enmarcado en el proyecto Mitlop (Modelo Integrado de Gestión de Lodos de Depuración y de otros residuos orgánicos), en el

que se aporten soluciones innovadoras para la gestión del agua y los residuos, la autosuficiencia energética, la lucha contra el cambio climático y la conservación de la biodiversidad, poniendo de manifiesto un compromiso con la protección del medio ambiente y con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos mediante la reducción de su huella ambiental”, apuntan desde el Ayuntamiento.

“El objeto fundamental de este proyecto es que la naranja deje de ser un residuo y se convierta en un producto que se pueda

valorizar, en este caso, producir una energía eléctrica. Esto es sólo una parte del proyecto”, comenta el delegado municipal, David Guevara. “El siguiente paso es subir de nivel para que todo el residuo que genere la ciudad pueda valorizarse y generar energía”. En este sentido, el Ayuntamiento está preparando un convenio con Emasesa para que todos los residuos orgánicos que genera Parque y Jardines pueda valorizarse en estas instalaciones para producir energía también.

Guevara asegura que, si se destinaran los 3 millones de kilos de naranjas que se recogen anualmente en Sevilla a este complejo, se podría dar energía a 20.000 hogares en un día. “Si estos márgenes los escalamos e incluimos todos los residuos orgánicos que genera Parques y Jardines, además de las naran-



Copero se tratan anualmente 36.090.000 metros cúbicos de aguas residuales. En total, el caudal de agua depurada anualmente por las instalaciones de Emasesa es de 105.000 m<sup>3</sup>/día.

Para el funcionamiento de las cuatro estaciones depuradoras se requiere un volumen de energía de en torno a 29 millones de kwh el equivalente al consumo medio de casi 9.000 viviendas al año. Casi la mitad de esa energía se consume en la EDAR Copero con 13,4 millones de Kwh (el equivalente a 4.000 viviendas al año). Las estaciones depuradoras de agua concentran el 54% del consumo energético total de la compañía.

Hasta el momento, en las estaciones depuradoras se han realizado procesos de codigestión con los restos orgánicos de las aguas residuales generando así gas y, por lo tanto, energía



JOSE ANGEL GARCIA



jas, el residuo pasaría de ser un desecho y acabar en el vertedero a ser un producto muy necesario para la ciudad”, anota Guevara.

Este proyecto piloto comenzó a fraguarse en 2015, pero no se puso en marcha hasta 2020, según reconoce Eduardo Toro. El jefe de supervisión de EDAR Copero hace un balance “muy positivo” de los tres años del proyecto. “Por un lado, le estamos dando un valor al residuo, y, por otro, nos está permitiendo ser autosuficientes”.

Las instalaciones de EDAR

Copero consumen entre 35.000 y 40.000 kilovatios al día. Con todo el proceso de codigestión al completo, la planta consigue ser autosuficiente entre un 80% y 90%. Esto supone también un ahorro económico importante, en concreto, entre 24.000 y 40.000 euros al mes (según el precio de la energía), asegura Toro.

Dentro del proyecto de transformación de la la Planta de Compostaje y la EDAR Copero colindante en un complejo ambiental en el que se aporten soluciones innovadoras, se pretende

**Proceso de codigestión.** Buena parte de las naranjas recogidas en las calles de Sevilla se llevan a la EDAR Copero para la producción de energía sostenible a través de su zumo. Mil kilos de naranja producen 50kWh de energía eléctrica, lo que equivale al consumo de 5 viviendas.

instalar una planta solar fotovoltaica de un megavatio, con lo cual, llegará un momento que habrá excedente de energía. “En ese momento, nos plantearemos

exportar el biogás al entorno. Uno de los posibles destinos de este excedente de energía son los autobuses urbanos de Tussam, que se moverían con energía sostenible generada a partir de las naranjas de Sevilla, entre otros residuos orgánicos.

Emasesa cuenta con una red de seis estaciones depuradoras de aguas (Tablada, Ranilla, San Jerónimo y Copero), por las que pasan las aguas residuales de todos los municipios que forman parte de la empresa metropolitana, así como las EDAR de Mairena-El Viso y El Ronquillo. Sólo en

para que las estaciones fueran autosuficientes.

En estos años se han tratado y reaprovechado para generar energía 176.000 toneladas de residuos. Esto ha permitido ahorrar las emisiones equivalentes al consumo eléctrico de 5.500 hogares.

Concretamente, en la estación de Copero en 2.022 se han generado 11.453.645 kWh/ anuales equivalentes al consumo anual de 3.500 hogares, mientras que en el conjunto de las EDAR se han alcanzado los 20.600.069 KWh/ anuales, lo que supone 6.400 viviendas.

# La ciudad reclama a Adif paradas del Cercanías en los polígonos

● Todos los grupos municipales respaldan la propuesta de Cs que rescata una histórica demanda de la patronal ● La línea C4 atraviesa Store, Calonge y El Pino/Negrilla sin detenerse

**A. S. Ameneiro**

El Cercanías de Sevilla, concretamente la línea circular C4, pasa o atraviesa por varios polígonos industriales de la ciudad, pero carece de parada o apeadero en estas zonas de intensa actividad económica. Para tratar de acabar con este desajuste, el grupo municipal de Ciudadanos que dirige Miguel Ángel Aumesquet ha logrado el apoyo de todos los partidos municipales del Ayuntamiento de Sevilla.

La moción de Ciudadanos, que fue aprobada ayer en la comisión de control y fiscalización municipal y se ratificará en el Pleno de este mes, rescata la histórica reivindicación de la Asociación de Polígonos Empresariales de Sevilla (APES) para que el Cercanías tenga apeaderos en los parques empresariales de Store, Calonge, El Pino y La Negrilla.

El primer punto de la moción es instar al Ministerio de Transportes a que, a través del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), realice los trabajos necesarios para instalar apeaderos en los polígonos Store, Calonge y El Pino de manera que la línea C4 de Cercanías de Sevilla pueda prestar servicios a los usuarios y trabajadores de dichos parques empresariales.

El segundo punto de la moción apunta a que el Ministerio, a través de Adif, mejore la frecuencia de paso de la línea C4 de Cercanías para dar servicio a los polígonos industriales.

Como tercer punto se insta al Gobierno central a que realice una campaña de promoción y difusión del uso del Cercanías entre la población sevillana y del área metropolitana, fomentando el uso del transporte público e intermodal.

## UNA DÉCADA PIDIENDO EL CERCANÍAS

La Asociación de Polígonos Empresariales de Sevilla, que preside Antonio López Balbuena y cuyo gerente es José Manuel Fernández Ceña, recordó ayer que desde 2004 vienen reclamando al Ayuntamiento de Sevilla y al Gobierno central que el Cercanías tenga paradas en los polígonos industriales por los que pasa o que atraviesa.

Se pidieron dos paradas: entre Calonge y Store, y junto al Polígono Industrial La Negrilla,



Un tren de Cercanías de Sevilla.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

coincidente con la oficina de Correos, explica el presidente Antonio López Balbuena. La petición empezó a plantearse coincidiendo con la puesta en marcha de la línea C4.

La habilitación de apeaderos en los polígonos industriales de La Negrilla y el ámbito de influencia de los polígonos Store-Calonge permitiría beneficiar a un potencial de 50.000 trabajadores, calcula la entidad.

La patronal propuso en su día la construcción de estaciones /apeaderos de la línea C4 de Cercanías. El del Pino/Negrilla se situaría entre las estaciones en servicio de Palmete-Padre Pío y Palacio de Congresos en Sevilla Este, aprovechando que las vías pasan a escasos metros del del Parque Empresarial La Negrilla.

Y recordaron que podría beneficiar al centro comercial que se sitúa al otro lado de la A-92, a unos 400 o 500 metros, una vez estudiadas las posibilidades de acceso, que hoy son nulas.

La integración de los polígonos en la línea C4 de Cercanías supondría dar servicio de tren a multitud de usuarios que se desplazan desde muchos puntos del

Aljarafe, Dos Hermanas y ámbito de La Rinconada. Y a su vez tendrían conexión con la línea 1 de Metro, en la estación de San Bernardo.

El polígono industrial El Pino necesita especialmente un apeadero de tren dada "la saturación constatada de la SE-30, lo cual hace muy difícil la llegada en horas punta a la marea de coches con los que los productores se tienen que desplazar a los polígonos mencionados".

En un informe redactado en su día, los responsables de este polígono proponen la zona donde debería estar el apeadero. "Vamos la viabilidad y necesidad de dotar a estos polígonos de algún medio de transporte colectivo que alivie el saturado tráfico de esta zona de Sevilla y de un servicio a aquellos ciudadanos y trabajadores que carezcan de vehículo propio", señala el informe.

## GRAVES PROBLEMAS

El portavoz del grupo municipal de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Sevilla, Miguel Ángel Aumesquet, reclamó ayer que "se ponga fin de una vez por todas a los graves problemas de movilidad que padecen usuarios y trabajadores de estos espacios" empresariales.

Aumesquet lamentó que "esta línea pasa en la actualidad junto a muchos de los parques empresariales de la ciudad e incluso atraviesa algunos de ellos". Sin embargo, "de forma inexplicable, no cuentan con paradas que den servicio a los usuarios potenciales que tendrían". Por tanto, "consideramos que se trata de una magnífica alternativa al uso del vehículo privado para las miles de personas que acuden a diario a estos espacios", ha indicado.

Aumesquet añadió que "no es la primera vez que se evidencia la falta de conexión de transporte público que tienen los polígonos". De hecho, "desde Ciudadanos hemos presentado en este mandato diferentes mociones encaminadas a resolver este problema". Entre ellas, "una propuesta centrada en la reordenación de las líneas de Tussam para que recorrieran el interior de estos parques empresariales y no se quedaran rodeando su perímetro".

## Nuevas paradas propuestas para la línea C4



FUENTE: APES. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Manuel Alejandro Moreno, Enrique de Álava y Víctor Aguilar en la Dirección General de Política Regional y Urbana de Bruselas.

● Sevilla quiere Metro explica detalles de su entrevista con la Comisión Europea y los requisitos de las administraciones para acelerar las líneas 3 y 2

# “El Banco Europeo puede financiar un 50% del tramo Sur del Metro”

**LA CATENARIA**

**ANA S. AMENEIRO**

@alamedera

Un trabajo titánico, al más elevado nivel, con muchas horas de esfuerzo y jornadas sin dormir, hizo posible el segundo viaje a Bruselas de la asociación *Sevilla quiere Metro* para negociar con cinco direcciones generales las opciones del Metro de Sevilla (líneas 3 y 2) para contar con fondos europeos.

El gran mérito de esta entidad, respaldada por casi 80 instituciones, es que se compone de ciudadanos de a pie empeñados en la red completa de Metro para Sevilla: un ingeniero industrial (Manuel Alejandro Moreno), un médico y profesor de Universidad (Enrique de Álava) y un ingeniero de sonido (Víctor Aguilar). Recaudaron los 600 euros para el viaje en 9 horas con cientos de aportaciones vía *crowdfunding* en redes sociales. Esta vez han ido acompañados por representantes políticos de la Consejería de Fomento y del Ayuntamiento de Sevilla. Hablamos con su presidente, Manuel Alejandro Moreno.

—Un día entero en Bruselas en reuniones con cinco direcciones generales de la Comisión Europea... —Ha costado mucho llegar a la Comisión Europea. No se puede imaginar la de horas que le hemos echado escribiendo y enviando correos desde el verano pasado a varias direcciones generales hasta que nos admitieron una reunión, y luego otra y otra.... Empezamos la jornada en Bruselas a las 10:00 el jueves 26 de enero y nos volvimos el viernes 27 a las 13:00 horas. Nos reunimos con las direcciones generales de Política Regional y Urbana, Clima, Reforma Estructural—reunión a la que también se unió la Dirección General

**25-30 años.** Es el periodo en que se podría devolver el préstamo del Banco Europeo de Inversiones

de Economía y Finanzas—y Medio Ambiente. Todos sabían que se había firmado el convenio de financiación entre el Gobierno central y la Junta. Luego estuvimos con la delegada de la Junta en Bruselas, Catalina de Miguel García, para informarle del resultado de esas reuniones y pedirle que impulsara también el Metro.

—¿Ha sido relevante la presencia de representantes de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Sevilla en esta visita a la Comisión Europea? —Ha sido importante asistir a Bruselas con las dos administraciones para que vieran de primera mano las opciones reales que hay para contar con fondos europeos. Y, en efecto, han visto que se ha podido definir un plan para construir las líneas 2 y 3. Paso a paso, pero sin pausa. Los representantes de la Junta y del Ayuntamiento han visto que no hay más opciones que pedir un préstamo InvestEU del Banco Europeo de Inversiones (BEI), si se quiere empezar a construir en 2024 el tramo Sur (Prado-Valme) de la línea 3. La Junta tiene que ser valiente y pedir este préstamo. Este tramo Sur de la línea 3 sólo podrá construirse si el Gobierno central cofinancia el 50%. Las ministras de Hacienda y Transportes han mostrado voluntad. El convenio del tramo Sur ha de firmarse antes del fin de 2024.

—¿Qué condiciones tiene ese préstamo del Banco Europeo de Inversiones? —Ese préstamo se podría devolver en un periodo de 25 a 30 años en condiciones muy ventajosas. Además, encajaría en la movilidad sostenible que potencia Europa. Ningún banco comercial da ese interés ni ese plazo de devolución.

El Banco Europeo de Inversiones no tiene ánimo de lucro y da las mejores condiciones posibles. Esta entidad europea financia como máximo el 50%, por lo que será imprescindible que el Gobierno central financie el otro 50%. No hay otra opción si se quiere empezar a construir el tramo Sur de la línea 3 antes de 2028 (siguiente programa Feder). Este proyecto sería elegible al encajar en la movilidad sostenible que potencia Europa en la lucha contra el cambio climático. Este tipo de préstamos no es nuevo para la Consejería: el BEI financió la línea 1 del Metro de Sevilla con 250 millones, el Metro de Granada con 250

**La Junta debe pedir este préstamo a la Comisión para empezar el tramo Sur en 2024**

millones y el Metro de Málaga con 260 millones (líneas 1 y 2). La Junta debe escuchar la recomendación de la Comisión Europea y pedir este préstamo para empezar la obra del tramo Sur en 2024. Si no lo pide, tendríamos que esperar a 2028 para iniciar las obras ¿cómo vamos a esperar tanto? La Ciudad de la Justicia se po-

ne en funcionamiento este año, el Hospital Militar se inaugura al completo el 20 de marzo de este año y ya existen graves problemas de movilidad en la zona, situación que se vuelve caótica en periodos de compras (CC Lagoh) y en los días de partido del Betis. Las obras del tramo Sur tienen que empezar en 2024 y para ello la Junta necesita el préstamo.

—Hay tres requisitos importantes para garantizar la financiación europea —En primer lugar, es fundamental que la Junta de Andalucía se comprometa a realizar una buena ejecución del tramo Norte de la obra de la línea 3, porque eso demuestra a Europa que tenemos la capacidad de tener más inversión, y dependiendo de esta gestión podrá llegar más financiación.

En segundo lugar, que la Consejería actúe conforme a las sugerencias de la Comisión Europea y pida un préstamo al Banco Europeo de Inversiones para el tramo Sur de la línea 3 (Prado-Valme).

En tercer lugar, también es importante que la Junta actualice el proyecto de la línea 2 con exhaustivos estudios de demanda de viajeros, de forma que se pueda beneficiar del nuevo programa de fondos Feder que arranca en 2028. Este trabajo tiene que empezar este año para llegar a 2026/2027 con un buen proyecto que presentar al siguiente programa Feder. Si empezamos ya, llegaremos a tiempo.

Y, en cuarto lugar, que las administraciones, los ciudadanos y los medios de comunicación vayan todos en el mismo barco y sean constructivos para lograr este proyecto. Desde Sevilla quiere Metro tuvimos claro al crear la asociación que nuestra misión es ayudar a la Administración a lograrlo. No se puede repetir lo sucedido en cada campaña electoral. Hay que sacar al Metro de la campaña política. Lo dijo el alcalde de Sevilla en el acto de la firma del convenio de financiación: cuando las administraciones se pelean el que pierde es el pueblo.

—¿Qué implica una buena ejecución del tramo Norte? —Implica, en primer lugar, disponer de financiación, un requisito que ya tenemos tras la firma del convenio entre el Gobierno central y la Junta. El segundo requisito para una buena ejecución de esta obra es un plan de tráfico con los cortes de circulación que necesita la obra por parte del Ayuntamiento de Sevilla, que ha de pactarlos con la Junta. Con ese fin el alcalde, Antonio Muñoz, ha convocado una comisión técnica. El tercer requisito es que un organismo u oficina técnica coordine y compruebe la ejecución del proyecto, que irá avanzando por subtramos, cada uno de los cuales seguramente lo hará un contratista diferente. Esta oficina técnica debe integrar a las empresas de servicios afectados (Emasesa, Ende-

Continúa en la página siguiente >>>

►► Viene de la página anterior

sa, Gas Natural, Red Eléctrica, Telefónica...), a Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla y a especialistas en Arqueología, ya que la Ronda Histórica tiene varias zonas de alto riesgo arqueológico (como la Puerta Osario). Debemos evitar sorpresas y tener un plan de actuación que evite retrasos. El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Sevilla y Huelva (sección de Arqueología) ha ofrecido su colaboración para tal fin. La Comisión va a estar vigilante. Tenemos que demostrar que tenemos capacidad de hacer el tramo Norte de la línea 3 conforme a lo previsto.

**—¿Qué departamento ha sido clave en este viaje?**

—El de Política Regional y Urbana que da los fondos Feder fue determinante. Nos estudiamos el reglamento de estos fondos y vimos que uno de sus objetivos es revertir la despoblación, un problema que también aqueja a Sevilla (desde 2007 hasta 2022 hemos perdido un 2,5% de población). Este reglamento también refleja la conveniencia de impulsar la inclusión socioeconómica de comunidades marginalizadas, como la etnia gitana. Se trata, por tanto, de dos argumentos que justifican la necesidad de más fondos Feder para construir la red de Metro y lograr revertir una situación de emergencia social, como la que tenemos en Sevilla con 6 de los 15 barrios más pobres de España.

Aparte del préstamo del BEI, la Comisión ha dado la opción de que cuando se acabe el programa actual de los Feder (2021-2027) se analicen las partidas que no se han llegado a ejecutar para ver si estas pueden destinarse al Metro de Sevilla. Eso sólo será posible si en 2026 las obras del tramo norte de la línea 3 avanzan según lo planificado y estamos demostrando buena capacidad de gestión.

La propuesta de la Comisión Europea para la Junta es que el préstamo del Banco Europeo de Inversiones para el tramo Sur se pueda reducir (pasando por ejemplo de 400 a 300 millones) si se consiguen fondos Feder adicionales en el año 2026 como consecuencia de la buena gestión del tramo norte de la línea 3.

**—El viaje a Bruselas ha sido de lo más productivo.**

—Sí, se ha podido definir un plan realista para las líneas 2 y 3 de metro. Luego llegará la 4. El plan está encima de la mesa de las tres administraciones (Ayuntamiento, Junta y Gobierno Central). Ahora les corresponde poner en marcha el plan. La sociedad civil sevillana ha sido capaz de organizarse y proponer un plan factible para el despliegue de las líneas 2 y 3. Siempre decimos que el Metro llegará a Sevilla sólo si la gente lo pide. Y es que hay una cosa clara: Sevilla vive una situación de emergencia climática y social. Por ello, Sevilla no puede seguir esperando.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# ¿Funciona el ecosistema emprendedor en Sevilla?

**ANTONIO CARMONA LAVADO**  
 Prof. Titular U. Pablo de Olavide y miembro del Grupo Inn-Lab



● El informe GEM muestra un avance en la mayoría de los indicadores aunque queda un buen camino por recorrer

**E**l informe GEM 21-221, presentado el 30 de noviembre, ha mostrado un avance en la mayoría de los indicadores de emprendimiento y prácticamente en todas las condiciones del entorno para emprender.

Los expertos consultados en la encuesta (NES) califican de notable la existencia y acceso a la infraestructura física y de servicios, valoran positivamente los parques científicos, así como los programas públicos de fomento del emprendimiento y/o del crecimiento empresarial, en donde se incluye la red de CADE y las aceleradoras cogestionadas entre la Junta de Andalucía y Telefónica (Andalucía Open Future – El Cubo), por un lado, y con Vodafone (Programa Minerva), por otro lado. Asimismo, destacan el fácil acceso a buenos servicios de asesoramiento legal, laboral, contable y fiscal, a buenos proveedores, consultores y subcontratistas, y a buenos servicios bancarios, al igual que a servicios de computación en la nube a precios asequibles.

Sin embargo, los expertos siguen señalando los mismos aspectos a mejorar año tras año. Se repite la transferencia de I+D (Investigación y Desarrollo), las normas sociales y culturales que apoyan el emprendimiento, el apoyo financiero (en su cantidad y en su facilidad de acceso) o la educación y formación emprendedora, principalmente en enseñanza primaria y secundaria. Aparecen también las condiciones poco favorables para las nuevas empresas y en crecimiento en licitaciones o aprovisionamiento públicos, legislación, licencias e impuestos, o la dificultad y los plazos de los trámites burocráticos y legales. Por último, las regulaciones y estímulos para el emprendimiento, los servicios de apoyo a la conciliación familiar y la cultura nacional no ayudan al emprendimiento femenino.

No obstante, no sería justo no reconocer y poner en valor, e incluso aplaudir, la labor que está llevando a cabo el ecosistema emprendedor sevillano, especialmente activo en el último año, con la realización de gran cantidad de actividades. De hecho, los agentes del ecosistema emprendedor de Sevilla colaboran desde hace unos



Encuentro de 'startups' en el edificio CREA de Sevilla.

años a través de SVQ Emprende, que aglutina instituciones públicas, organismos privados, universidades, escuelas de negocio, comunidades profesionales, corporaciones, parques tecnológicos, asociaciones empresariales, fundaciones o grupos de inversión. En concreto, realizan reuniones mensuales, en donde se intercambia información sobre actividades y recursos para emprendedores.

Por citar algunos ejemplos de eventos recientes: Andalucía Emprende, fundación pública de la Junta de Andalucía, organizó los días 29 y 30 de noviembre Al-Andalus Innovation Venture, para facilitar la transferencia de la innovación al tejido empresarial andaluz y fomentar la innovación abierta de la mano de las corporatas. La Fábrica de Sevilla, iniciativa del Ayuntamiento que trata de impulsar y dar visibilidad al emprendimiento tecnológico presente en la ciudad está organizando múltiples eventos, entre ellos los *Startups talks* mensuales que comenzaron el 14 de diciembre del pasado año, y que continúan en 2023. El Foro Sevilla Emprendedora, celebrado el 20 de diciembre en el CREA, es un evento que buscaba reunir a grupos de inversión, aceleradoras y otras entidades relacionadas con la innovación y el emprendimiento. O el Foro de Inversores y Startups, que tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Se-

villa el 20 de enero, en donde se presentó la plataforma e-bazaar.

Las iniciativas del ecosistema emprendedor antes mencionadas son clave, ya que sin financiación los proyectos empresariales no tienen continuidad, y gran parte del esfuerzo realizado por los emprendedores sería inútil. A pesar de estos esfuerzos, no debería ignorarse que sigue siendo un reto para las nuevas empresas encontrar financiación cuando todavía no se llega a una facturación mínima.

**Deberíamos cuidar también proyectos menos tecnológicos y escalables pero viables**

Otros agentes del ecosistema contribuyen a través de la educación emprendedora y/o creando cultura emprendedora. La asociación Sevilla Up lleva organizando desde hace años el Startup Weekend, el Startup Week y los Silicon Drinkabouts de los viernes. El programa de emprendimiento Sputnik, que busca formar a jóvenes en nuevas tecnologías y estimular entre ellos la creación de startups, que ya va por su tercera edición. O la Fundación Persán con su proyecto "Aula empre-

dadora", que fomenta las competencias emprendedoras entre los jóvenes a través de charlas educativas y dinámicas diversas. Con este mismo fin, ha lanzado el Concurso de Ideas y Productos Mínimos Viables. A esto hay que unir la labor que llevan a cabo las universidades sevillanas para el fomento del emprendimiento. Así este año, por ejemplo, se alcanza la 15ª edición del Concurso UPOemprende. Vinculado también a la universidad, se encuentra el proyecto "De Idea a Producto", impulsado por Telefónica y la Junta de Andalucía, que ha formado a estudiantes de las diez universidades públicas andaluzas (cuatro de ellas en Sevilla: US, UPO, Loyola y UNIA), y ha premiado a los mejores proyectos empresariales seleccionados.

En el ámbito legislativo, se aprobó a finales de 2022, la Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes, más conocida como la ley de startups, y que introduce incentivos fiscales y medidas para la atracción de inversión extranjera y fidelización del talento; que unida a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, vienen a sumarse a la mejora de las condiciones para emprender.

Por otra parte, la encuesta a población adulta (APS) del Informe GEM muestra una tasa de actividad emprendedora (TAE) en la

provincia de Sevilla del 5,7%, siendo aún mayor la tasa de emprendedores potenciales (intención de emprender en tres años) con un 11,5%, estando ambas tasas por encima de los valores para el conjunto de Andalucía y España. Si bien la tasa de empresarios consolidados (más de 42 meses de actividad) representa el 5,6%, que, aunque aumenta ligeramente, se encuentra por debajo de los valores medios alcanzados a nivel andaluz (6,6%) y nacional (7,2%). Además, resulta llamativo que el 64,5% correspondiera al llamado emprendimiento por necesidad (es decir, para ganarse la vida, porque el trabajo escasea). Así, parece acertado que el ecosistema esté volcado con las nuevas empresas de base tecnológica o *startups*, pero serían igualmente deseables más acciones para conseguir la consolidación a largo plazo de esos proyectos empresariales, y al mismo tiempo no descuidar otro tipo de emprendimiento menos tecnológico y escalable, pero que crea empleo, ni tampoco los sectores con un horizonte temporal de inversión más amplio, como es el caso de la biotecnología.

Con respecto al análisis territorial en la provincia de Sevilla, el Informe GEM revela que las tasas de emprendimiento están relacionadas directamente con el tamaño de los municipios y su proximidad a Sevilla capital. Como consecuencia, sería conveniente facilitar las comunicaciones entre las poblaciones de la provincia y su capital, pero también las de otras ciudades con Sevilla como capital de Andalucía. Así, resulta incomprensible que todavía alguna compañía de autobuses de línea interprovincial siga con los horarios reducidos impuestos por el Covid (con un viaje diario en vez de los tres al día de antes) o trenes relativamente caros si no se viaja con mucha frecuencia (casi 30 euros un billete de ida desde Sevilla a un pueblo de una provincia limítrofe, y más de 55 euros el ida y vuelta).

Evidentemente, si queremos incrementar la movilidad e impulsar el desarrollo de los núcleos rurales, se debe hacer más accesible el transporte público interurbano, sobre todo en los momentos actuales en que el automóvil supone un coste considerable.

¿Entonces se puede decir que el ecosistema emprendedor lo está haciendo bien? Se podría afirmar que se están dando pasos en la dirección correcta, facilitando el camino y dando visibilidad a los emprendedores, aunque hay que tener en cuenta que los resultados no se van a ver de forma inmediata, sino más a largo plazo. Ahora, por ejemplo, estamos siendo testigos de la buena marcha de las *startups* que empezaron hace algunos años, como CoverManager, Galgus, OpenWebinars, Kampaoh, Odders Lab (Obiumi), etc. Como conclusión, los agentes del ecosistema deben seguir confiando en que sus esfuerzos darán su fruto, y seguir construyendo juntos.

● La tanda de descalificaciones de los socios minoritarios de Gobierno a la gran distribución demuestra, en el sentido que da la RAE a las palabras, estupidez y contumacia



**RAFAEL SALGUEIRO**

Universidad de Sevilla

**R**ECONOZCO que soy un ingenuo, pero creo que tenemos derecho a que la función empresarial sea respetada y a que los dirigentes políticos sean contenidos cuando califican a algún empresario destacado. Y, sobre todo, que les pregunten a sus asesores sobre lo adecuado de los términos que vayan a utilizar. Digo esto a cuenta de la nueva tanda de descalificaciones que hemos tenido que soportar estas últimas semanas y que me han hecho recordar uno de los libros del profesor Tamames: *La lucha contra los monopolios*.

La ministra de Asuntos Sociales y Agenda Telva, en un acto de su partido celebrado en Zaragoza, ha dicho literalmente que “es indecente que las grandes empresas de la distribución en España, que los supermercados como Mercadona o Carrefour, se estén haciendo de oro a costa de la crisis económica derivada de la guerra de Ucrania”. Detengámonos aquí un momento, porque resulta que Mercadona no cotiza en Bolsa, de modo que desconocemos sus resultados trimestrales durante 2022 y todavía no ha hecho públicos sus resultados del ejercicio. Así pues, ha de suponerse que la señora ministra dispone de alguna información anticipada sobre los beneficios de esa empresa. Los ingresos de Mercadona se habrán elevado respecto a 2021, pero también sus costes de forma que en este momento no es posible conocer si se “está haciendo de oro” y no creo yo que una ministra de España desconozca que un aumento de ingresos no determina per se un aumento de beneficios.

El caso es que, aunque sus beneficios sean elevados en términos absolutos, la rentabilidad sobre las ventas es muy baja: 2,44% en 2021. Y esto no es una anomalía, porque las grandes cadenas de distribución son negocios de volumen, no de margen. Por eso precisamente pueden competir en precios, asentando en ellos su principal ventaja competitiva y no en la diversidad de su oferta. Por otra parte, Carrefour no es exactamente comparable por el gran peso de los productos no alimentarios en sus ingresos totales, pero su rentabilidad sobre las ventas es incluso menor: 1,44% en 2021. El más rentable del sector en ese ejercicio ha sido Alcampo, pero sin llegar al 3,4%. Es fácil comprender que si se esta-



## La lucha de Podemos contra los monopolios

blecen topes en los precios de los alimentos (los del mes de febrero como referencia) sólo pueden pasar cuatro cosas, a mi entender: a) algunos distribuidores entrarían en pérdidas; b) dejarían de expendirse algunos alimentos o se sustituirían por otros de inferior calidad; c) subirían los precios de los productos no alimentarios; o d) tratarían de

**La rentabilidad de este tipo de empresas sobre las ventas es muy baja**

trasladar ese tope a los precios que pagan a sus proveedores, pero esto está limitado por lo que dispone la Ley de la Cadena Alimentaria. No hay otras alternativas, ya que es difícil reducir los costes operativos de estas empresas. Supongamos por un momento que se apiaden de los accionistas de estas empresas y no las fueren a tener pérdidas. Siga-

mos con Mercadona, la diana de las invectivas del socio de gobierno minoritario. Ya hemos visto que el máximo de bajada de precios no podría llegar ni al 3%, con lo cual se estaría muy lejos de compensar la inflación y con varias consecuencias indeseables: se esfumarían casi 200 millones de euros en la recaudación del Impuesto sobre Sociedades y adíos a continuar con su ritmo de inversión: 1.200 millones de euros en 2021.

Pero quizá esto último no le parezca tan mal a algunos políticos de la misma cuerda que la señora ministra, dado que no podría abrir nuevos establecimientos. Abundando en sus palabras, el vicepresidente segundo del gobierno valenciano –sí, un vicepresidente– ha tachado de “capitalismo monopolista despiadado” el que ejercen las grandes superficies, revelando a la misma una ignorancia impropia en un doctor en Derecho. Evidentemente, la oferta de estas empresas tiene muchos sustitutos cercanos, ya que no tienen una concesión del Estado que les otorgue

la venta de alimentos con carácter exclusivo y tampoco existen unas barreras de entrada suficientemente elevadas para impedir nuevos ingresos en el sector. Ni siquiera hay un oligopolio, vista la información que ofrece el ministerio de Agricultura en su interesante publicación *La alimentación mes a mes*. En octubre de 2022 (último mes publi-

**Las grandes cadenas copan sólo el 55% de las ventas; no hay oligopolio, pues**

cado) el 30% de los alimentos frescos se adquirieron en tiendas tradicionales y el 16% en otros canales también ajenos a los del “monopolismo despiadado”. Pues vaya un fracaso de monopolio, que ni siquiera sumando todas las tiendas de descuento, los supermercados y los hipermercados alcanza al 55% del volumen de alimentos frescos ven-

didos durante en ese mes. Por cierto, a lo largo del año han venido disminuyendo tanto el volumen como el valor total de los alimentos adquiridos en España y generalizado en todos los canales. El volumen de este octubre ha sido un 8,8% menor que el de octubre de 2021 y el valor un 2,5% menor. Mucho me temo que no se están haciendo de oro estos capitalistas despiadados y me tranquiliza que la izquierda radical sepa muy poco de la génesis del capitalismo, porque si no habrían podido añadir algún otro calificativo con su ligereza habitual. Bastaría con el título de uno de los libros del profesor Velarde Fuertes, q.e.p.d.: *El libertino y el nacimiento del capitalismo*, malentendiendo el significado de libertino, por supuesto. El libro demuestra también el papel que tuvieron los francmasones, pero no creo que quieran compartir la inquina que les tenía el General Ferrol (autor Alfonso Ussía).

El diccionario RAE define la palabra estupidez como “torpeza notable en comprender las cosas” y contumacia como “tenacidad y dureza en mantener un error”. Ambas palabras, y lo lamento de verdad, caracterizan a una parte del gobierno de España. No digo yo que tengan el monopolio de la estupidez política, pero sí la mayor participación en el mercado y muy por encima de los restantes competidores.

# La Junta permitirá a los ayuntamientos limitar las viviendas con fines turísticos

● Las comunidades de vecinos, de acuerdo a la ley de propiedad horizontal, también podrán decidir si autorizan que haya en sus bloques pisos empleados para ese destino

**Antonio Méndez**

La modificación de un decreto de la Junta habilitará a los ayuntamientos andaluces para que controlen en su planeamiento la proliferación de viviendas con fines turísticos en sus términos, siempre que argumenten razones de "interés general". También las comunidades de vecinos podrán impedir esta actividad en sus inmuebles. Son las principales novedades de la normativa que prepara el Gobierno autonómico ante la "demanda social" que ha provocado un fenómeno que ha "distorsionado el modelo turístico de Andalucía", según admitió ayer a este periódico el consejero del área Arturo Bernal.

El titular de Turismo, Cultura y Deportes pretende que los cambios en la reglamentación vigente los apruebe el Consejo de Gobierno de la Junta en el plazo de un mes. Después, el decreto pasará a información pública y también deberán pronunciarse organismos como la Agencia de la Competencia de Andalucía, además de consejerías como Economía y Hacienda y Medio Ambiente.

La respuesta del Ejecutivo andaluz a la presión que desde hace tiempo ejercen consistorios, asociaciones de vecinos, usuarios y consumidores que claman por una regulación de las viviendas turísticas. El ruido por las fiestas, la atracción del llamado turismo de borrachera, el alza de los precios de los alquileres que expulsa de algunos barrios a sus residentes y complica la viabilidad de sus estudios a los universitarios son realidades fáciles de constatar.

En el otro fiel de la balanza, los 21.000 euros anuales que puede rentar como beneficio un apartamento con una elevada frecuencia de reservas, según la estimación del portal Airbnb. En el caso del Ayuntamiento de Sevilla, la citada agencia de la competencia, adscrita administrativamente a la Junta, presentó un contencioso judicial contra la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), aprobado con ese fin por la capital hispalense.

El futuro decreto prevé que los gestores de las viviendas sean los responsables ante la Administración.



Apartamentos turísticos en Sevilla.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

El Ayuntamiento sevillano modificó su plan, que entró en vigor en junio, para incluir a todos estos inmuebles como servicio terciario de hospedaje y que tuvieran que cumplir los mismos requisitos que un hotel. También impugnó la norma la Asociación de Profesionales de Viviendas y Apartamentos Turísticos de Andalucía (AVVA-Pro) al entender que discriminaba al sector.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, también venía demandando desde hace meses la intervención autonómica. El regidor no quiere más viviendas de este tipo en la ciudad y apuesta por los hoteles. Se da la paradoja de que en el centro de la urbe se contabilizan 4.260 residentes mientras que la oferta de alquiler vacacional asciende a casi 4.800 viviendas.

Los problemas de saturación alcanzan a Granada. Y en algunas localidades de Cádiz han visto descender su porcentaje de vecinos al tiempo que crecía en una proporción de dos dígitos la oferta vacacional. Por contra, el sector alega que el negocio genera casi 25.000 empleos directos e indirectos y mueve más de 1.300 millones al año. Son más de 84.000 los pisos registrados en la región

con un total superior a las 440.000 plazas.

El borrador definitivo que ha elaborado la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes modificará los decretos de febrero de 2016 y enero de 2010 que hacían referencia a las viviendas con fines turísticos (VFT) y establecimientos de apartamentos turísticos. El equipo actual ha desestimado continuar con la norma que en abril pasa-

El equipo actual no continuará con la norma que en abril aprobó Juan Marín

do aprobó el anterior consejero Juan Marín al entender que no respondía a los problemas actuales. Son cinco los objetivos que se propone alcanzar con la nueva: la calidad en el servicio, la convivencia vecinal, la responsabilidad de los gestores que exploten los inmuebles, la autonomía de los ayuntamientos para intervenir en el mercado y el control de las unidades de alojamiento.

Bernal aseguró que los técnicos han estudiado la normativa

europea sobre la materia y todas las sentencias dictadas por el Supremo y los tribunales superiores de comunidades autónomas para proporcionar seguridad jurídica a los municipios. La última esta misma semana a favor del Ayuntamiento de Palma en Baleares. En ese sentido, insiste en que los ayuntamientos podrán limitar el número de VFT en sus planeamientos siempre que las medidas sean "proporcionales y necesarias por razones de interés general".

"Les damos un marco para el uso de competencias, eludiendo los problemas con las sentencias. Podrán establecer sus limitaciones, el número de VFT, la protección de zonas residenciales ante la saturación de los espacios", explicó el consejero que también defendió que otros ayuntamientos puedan optar por fomentar este tipo de alojamientos si responden a sus intereses.

El decreto también otorgará potestad a las comunidades de propietarios para que tomen acuerdos limitativos de la actividad turística en sus bloques, siempre que las decisiones se adopten conforme a la ley de propiedad horizontal. Uno de los puntos novedosos de la nor-

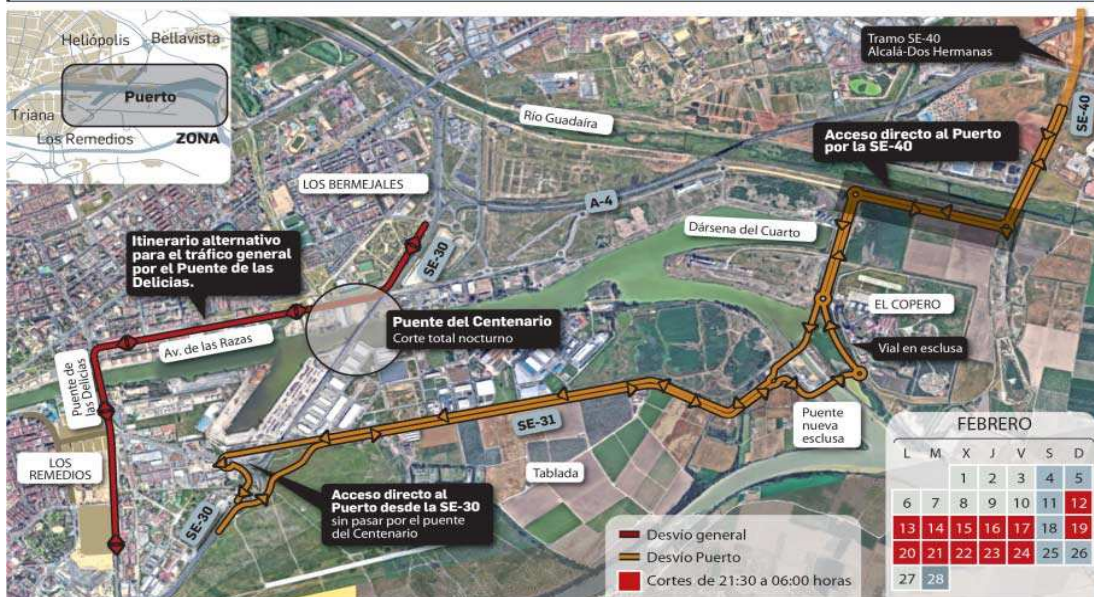
ma se refiere a la introducción de la figura de la empresa gestora de estas viviendas, que aparecerá como la responsable ante las administraciones, los vecinos y los usuarios. Y no tienen por qué ser los propietarios de los pisos.

Además, se obliga a que todas las VFT se incluyan en un registro y a que esos números figuren en los canales en los que las plataformas publicitan los inmuebles, algo que, según Bernal, hay resistencia a cumplir en la actualidad. Las viviendas que se oferten, además de un mínimo de metros por persona que se aloje, deben disponer de aire acondicionado y calefacción y de sistemas para combatir incendios.

La Junta ha realizado consultas técnicas con la Confederación de Empresarios de Andalucía, hoteleros y la asociación de vivienda turística. El fenómeno de las VFT ha desbordado a la propia administración autonómica. Sus estadísticas oficiales, en la que computa las estancias, no cuentan con los números económicos de estos establecimientos extrahoteleros, cuando ya suponen más de la mitad de la oferta para los viajeros que llegan a la comunidad.

# El Centenario se corta 10 noches para la sustitución de tirantes

## Los desvíos por la obra de los tirantes del Puente del Centenario



● Desde mañana se prohíbe la circulación por este paso en ambos sentidos de 21:30 a 6:00 hasta el 24 de febrero

### R. S.

El Puente del Centenario se corta al tráfico por completo mañana por la noche. Lo anunció ayer el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma). El corte está destinado a los trabajos previos para la sustitución de los tirantes.

Los trabajos de rehabilitación que se van a acometer en las zonas superiores de los pilones del puente, por encima del tablero por el que circulan los vehículos, requieren con carácter previo de la colocación sobre el mismo de marquesinas de protección de los usuarios.

La UTE Acciona Construcción, la sevillana Tecade y Freyssinet está ejecutando las obras de sustitución de tirantes del Puente del Centenario entre el kilómetro 10 y el 12 de la autovía SE-30. El objetivo de la obra es la rehabilitación estructural del puente y la ampliación de la plataforma viaria a tres carriles por sentido, lo que representa una importante mejora de la funcionalidad y seguridad viaria de esta autovía.

Dicha colocación se llevará a cabo durante este mes de febrero. En particular, y con el fin de minimizar lo máximo posible la afectación al tráfico, las labores realizadas en horario nocturno durante los días 12 al 17, y 19 al 24 de febrero (10 noches en total) hacen imprescindible evitar el paso de tráfico por el Puente del Centenario.

Así, entre las 21:30 y las 06:00 de los citados días se establecerá el corte total de la calzada en ambos sentidos de circulación de la autovía SE-30 entre los kilómetros 10 y 12.

La continuidad de los itinerarios que utilizan el Puente del Centenario se efectúa mediante los siguientes itinerarios alternativos:

### SE-30 SENTIDO CÁDIZ-HUELVA

El tráfico procedente de la A-4 (Cádiz) se desviará en la salida 549 (SE-30 Puente Centenario/SE-40/A-49 Huelva/A-66 Mérida) hacia la carretera de la esclusa (SE-31), continuando por la misma hasta la glorieta

de la calle José Delgado Brackenbury, desde donde se podrá realizar la incorporación a la SE-30.

El tráfico procedente de la SE-40 desde Dos Hermanas, al pasar el cruce con la A-4, realizará el mismo recorrido descrito anteriormente.

El tráfico procedente de la SE-30 en sentido Huelva se desviará en la salida 9 de la SE-30 (A-4 Cádiz), tomando la A-4 hasta la salida 549 (SE-30 Puente de Sevilla/A-49 Huelva/A-66 Mérida), incorporándose a la carretera de la esclusa (SE-31) y siguiendo

La obra sigue avanzando con ritmo lento desde 2021 por la inflación

do el recorrido descrito anteriormente.

### SE-30 SENTIDO HUELVA-CÁDIZ

El tráfico procedente de la SE-30 en sentido Cádiz se desviará en la salida 12b (E-5/SE-40/todas direcciones, puerto sur/este/zona franca), hacia la carretera de la esclusa (SE-31), continuando por la misma hasta el enlace con la SE-40, donde se podrá acceder a todas las direcciones incluyen-

do la opción de continuar por la SE-30.

### RITMO LENTO

Las obras en el puente siguen avanzando a un ritmo lento desde que se iniciaron en 2021 con un plazo de ejecución de 27 meses, es decir, algo más de dos años de trabajos. El encarecimiento mundial del acero y de otras materias primas de la construcción figura como principal factor que afecta de lleno al sector y que tiene mucho que ver con el ritmo pausado de esta obra del puente del Centenario y de otras muchas obras.

En el caso del puente del Centenario se calculaba a primeros de 2022 un encarecimiento, como poco, por encima del 20%, lo que supone 17,2 millones de euros más que hay que añadir al precio de adjudicación, según estimaciones del sector de la construcción.

El año pasado la patronal de la construcción andaluza Fadeco Contratistas denunciaba los efectos del alza de precios. "Las obras iniciadas en 2021 se han visto afectadas por una espiral de precios de las materias primas que supera cualquier límite imaginable, tensionando a las empresas ante la pasividad total de los poderes públicos, lo que comporta un completo desequilibrio económico de las partes en los contratos públicos", protestaba,

## SALUD Y BIENESTAR

### SANIDAD PRIVADA



Nuevo Servicio de Pediatría en la Clínica HLA Santa Isabel, en Sevilla.

### Tres centros entre los más valorados

El Monitor Reputación Sanitaria (MRS) es un estudio promovido por Merco, Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, en el que se muestra cuáles son los hospitales, servicios clínicos, empresas farmacéuticas, medicamentos o empresas de tecnología mejor valorados en España. Establece un ranking con los mejores centros públicos y privados en función de un amplio número de indicadores. En sus resultados de 2022, seis de los centros del Grupo HLA se sitúan entre los mejores de España en medicina privada y tres de ellos están en Andalucía: el HLA Jerez Puerta del Sur de Jerez de la Frontera (Cádiz), HLA El Ángel (Málaga), HLA Inmaculada (Granada).

R. S. B.

Durante el último ejercicio, en España 3.500 bebés han nacido en los hospitales HLA y 600.000 pacientes han pasado por los servicios de urgencias, un 18% más que en 2021. Se han llevado a cabo más de 150.000 intervenciones y 220.000 estancias en sus centros. Los equipos de diagnóstico por la imagen han realizado 1,5 millones de pruebas y los laboratorios de la red han completado más de 37 millones de determinaciones de laboratorio, 2,5 millones más que en 2021. Globalmente, solo en Andalucía se atendieron unas 325.000 urgencias.

En 2022 ha seguido desarrollando su plan de modernización de los hospitales y centros médicos con la adquisición de la última tecnología y el desarrollo de su cartera de servicios en Andalucía. En este plan se enmarcan las reformas y ampliaciones de los edificios de HLA Los Naranjos (Huelva), o HLA Santa Isabel (Sevilla). De hecho, en el marco de su estrategia de expansión para este 2023, el Grupo HLA tiene previsto inaugurar un nuevo centro médico-quirúrgico en Sevilla, HLA Ramón y Cajal, en el que se han invertido 24 millones de euros y que contará con más de treinta consultas multispecialidad y cuatro quirófanos de última generación.

En la misma línea, se han mejorado y ampliado áreas claves dentro de los hospitales, como por ejemplo las Unidades de Cuidados Intensivos de HLA Inmaculada (Granada), HLA La Salud (Cádiz) y, en las próximas semanas la zona de urgencias y paritorios de HLA Mediterráneo (Almería), las unidades de Pediatría de HLA Santa Isabel (Se-

● El Grupo Hospitalario HLA atendió en 2022 en España a más de 3,8 millones de pacientes en sus consultas, un 13% más que en el año anterior, ampliando su red asistencial

# HLA continúa su crecimiento



Intervención en Unidad de Neurocirugía en HLA Jerez Puerta del Sur.

villa) y HLA Inmaculada (Granada), entre otras.

Pormenorizando los datos andaluces, en el Hospital HLA El Ángel de Málaga se han atendido más de 65.000 urgencias, tres millones de determinaciones analíticas y más de 15.000 intervenciones.

Del mismo modo, en el Hospital HLA Inmaculada de Granada se han atendido en 2021 más de 80.000 urgencias, un 16% más que en 2021; se han realizado más de 85.000 pruebas de diagnóstico por la imagen, un 7% más que en 2021; casi 2,5 millones de determinaciones de laboratorio, un 11% más que en 2021; y cerca de 15.000 intervenciones, un 6% más que en 2021.

En Huelva, la Clínica HLA Los Naranjos incrementó un 5% sus urgencias, alcanzado casi 20.000 de estos casos, y atendió más de 60.000 consultas. Por su parte, en Almería el Hospital HLA Mediterráneo incrementó un 13% sus consultas, un 12% sus urgencias (50.000 casos) y un 5% sus determinaciones de laboratorio.

Los datos del grupo hospitalario en la provincia de Cádiz indican que se han realizado más de

220.000 consultas, 60.000 pruebas diagnósticas por imagen, más de 1,5 millones de determinaciones de laboratorio y más de 70.000 urgencias en los centros con los que cuenta en la provincia de Cádiz: HLA Jerez Puerta del Sur, HLA La Salud, HLA Clínica Serman y el Centro Médico Dr. Lobatón.

Respecto a Sevilla, la Clínica HLA Santa Isabel incrementó respecto a 2021 un 22% sus urgencias alcanzando las 40.000 actuaciones, un 10% sus pruebas de diagnóstico por imagen (70.000) y un 9% sus consultas. Además, el centro sevillano alcanzó 1,5 millones de determi-

En los hospitales andaluces del grupo se resolvieron cerca de 325.000 urgencias

naciones en sus laboratorios.

A nivel nacional, el Grupo HLA ha reforzado su posición de liderazgo con la ampliación de su red asistencial y cartera de servicios a sus pacientes. Durante 2022 ha puesto en marcha su primer hospital en Barcelona, HLA Clínica Internacional de Barcelona. Con una inversión de 24,8 millones de euros, este centro es un referente en innovación asistencial y sostenibilidad urbanística, diseñado y construido con arquitectura y materiales sostenibles. Con esta apertura, HLA ya cuenta con 18 hospitales en 15 provincias españolas. Asimismo, HLA ha adquirido un nuevo centro médico en Zaragoza, lo que ha permitido reforzar la oferta asistencial de la Clínica HLA Montpellier, de la misma ciudad. Con este centro ya son 35 los centros médicos multispecialidad con los que cuenta la red.

# La sanidad privada retrasa las citas que llegan desde las aseguradoras

● Las consultas priorizan a los pacientes propios frente a los clientes de las compañías

Noelia Márquez SEVILLA

Las agendas *dobles* en las consultas médicas privadas, que priorizan las citas de pacientes propios frente a los clientes de compañías aseguradoras, es una opción del médico autónomo que tiende a crecer y muy especialmente desde que, hace meses, comenzó a recrudecerse el desencuentro entre los facultativos y las aseguradoras.

Las consecuencias: El cliente de una aseguradora de servicios sanitarios puede sufrir esperas que se eternizan para conseguir una cita o una prueba diagnóstica, mientras que los pacientes que optan por la vía privada (abonando cada consulta) ven acortar los tiempos para acceder al especialista elegido.

Lograr una cita para un ginecólogo pasa de unas semanas a siete u ocho meses

Los médicos en el ejercicio privado son empresarios autónomos, en la mayoría de los casos, e históricamente han atendido en sus consultas a pacientes por varias vías: pacientes que acceden de manera estrictamente privada y que abonan cada acto médico, clientes de compañías aseguradoras con seguro privado o adscritos a la Mutualidad de Funcionarios (Muface).

Algunas consultas médicas privadas sólo aceptan pacientes propios y rechazan formar parte de



Médicos de la sanidad privada reunidos en el Colegio de Médicos de Sevilla.

## Los paros de la privada continúan

Los paros de los médicos de la sanidad privada, que comenzaron el 23 de enero, continúan. El último acto de protesta se celebró ayer en Sevilla, epicentro de la rebelión de los especialistas frente a las aseguradoras. "En unos meses se inicia el abandono masivo de médicos del modelo de baremos impuesto por las compañías aseguradoras. Estamos a tiempo de negociar, luego solo podrán vender pólizas, pero serán todas de reembolso de gastos porque ninguna podrá ofertar un cuadro médico de calidad", dicen. Esta rebelión de los médicos contra las aseguradoras está motivada por la congelación del precio por consulta por parte de estas compañías que mantienen los mismos precios

por consulta que hace 30 años pese al aumento del IPC y de la inflación. La primera consulta en Atención Primaria sólo está valorada en 12 euros por parte de la compañía aseguradora; mientras que la segunda consulta se reduce a 6 euros; y las terceras y cuartas consultas no son abonadas por parte de las compañías. Son precios insostenibles para los galenos que se ven obligados a acumular casos en sus consultas para lograr un sueldo digno, según denuncian. La primera consulta especializada sólo se valora en 18 euros por parte de las aseguradoras. La última jornada de protesta en las consultas privadas se celebró el pasado miércoles y continuará este jueves, 16 de febrero, y el viernes, 24.

las carteras de servicios que ofrecen las compañías aseguradoras a sus clientes por las condiciones que imponen, principalmente. El desencuentro entre los médicos en el ejercicio libre y las compañías aseguradoras está abocando a que un creciente número de facultativos opte por la *agenda doble* dando prioridad a sus propios pacientes. Con ello, conseguir cita a través de un seguro privado de salud se complica para el paciente.

Por ejemplo: Lograr cita para un ginecólogo por una aseguradora se retrasa siete u ocho meses, cuando lo habitual hasta ahora era soportar esperas de unas semanas, como máximo. Ginecología es una de las especialidades más recurridas en la sanidad privada debido, entre otras razones, a las dificultades que tienen las mujeres de mediana edad de acceder a revisiones y pruebas periódicas en la Sanidad Pública.



## La Diputación se suma a los actos por el **11F**, Día Internacional de la Niña y la Mujer en la **Ciencia**

El 11 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia, instituido en 2016 con el objetivo de contribuir a la erradicación de la brecha de género existente en el ámbito científico. En su apuesta continuada por promover actividades que favorezcan la igualdad de género en el sector TIC, el Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla junto con la Oficina de Transformación Digital de la Sociedad Informática Provincial -INPRO- se suman un año más a la celebración del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia. Así, se ha celebrado en la sede de la institución provincial un encuentro de alumnas universitarias de



Estudiantes de Ing. Informática con Trinidad Argota, M<sup>a</sup> José Escalona, Carmen R. Quirós (gerente de Inpro), M<sup>a</sup> Luisa Ulgar y Carmen Cuello (técnica en Inpro).

Ingeniería Informática, en sus distintas vertientes, junto a María José Escalona, catedrática de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla y miembro del Consejo de Administración de INPRO, y María Luisa Ulgar, coordinadora de la iniciativa *Woman Digital* de la Junta de Andalucía en pro de la igualdad en el sector TIC.

Una jornada en la que ha participado la diputada provincial Trinidad Argota, de Presidencia, Hacienda y Concertación, quien ha reivindicado que “desde las Administraciones Públicas hay que impulsar el talento femenino hacia la investigación, especialmente en ingeniería y tecnología, e integrar la

perspectiva de género en la I+D+i”. Ha destacado especialmente la importante labor que desde la Oficina de Transformación Digital y la Sociedad Provincial de Informática-INPRO se realiza para la difusión de la tecnología en el ámbito de la juventud, con actividades específicas cada año en el marco de la Feria de la Innovación y NNTT, [www.inproinnova.es](http://www.inproinnova.es). En esta línea, desde la Diputación se han organizado diversas actividades que se prolongarán a lo largo de esta semana y posteriormente al 11F, en colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y *WomANDigital*.

Además, durante la semana del 13 al 17 de febrero se realizarán diversos webinarios en distintos institutos dirigidos al alumnado de 1º y 2º de la ESO, con el fin de visibilizar y poner en valor a las mujeres que contribuyen decisivamente al desarrollo de la labor científica y tecnológica en nuestros territorios.

**ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# El impacto de los Goya en la ciudad superará los 57 millones de euros

● El alcalde valora el escaparate para el sector audiovisual local y el éxito de la ceremonia en Fibes

**R. S.**

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, destacó ayer el éxito de la celebración de Goya en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla en cuanto a la organización en sí, la repercusión nacional e internacional y el escaparate que ha supuesto para la industria audiovisual local y andaluza. También resaltó el respaldo ciudadano a las actividades culturales paralelas diseñadas en colaboración con la Academia de Cine.

“En una gala, la segunda en Sevilla tras la de 2019, en la que todos han coincidido en la extraordinaria calidad de las producciones nominadas, nuestra ciudad ha vuelto a dar ejemplo de capacidad de organización y de volcarse ante uno de los acontecimientos culturales más importantes del año en España. Nuestra intención, por tanto, es continuar estrechando lazos con la Academia Española de Cine y los Premios Goya en próximos años”, remarcó Muñoz.

El regidor hispalense incidió en que la promoción de Sevilla, medida en impactos mediáticos, superará los 57 millones de euros alcanzados en la edición del año 2019, “una cantidad que rebasa con creces la capacidad municipal para afrontar promociones turísticas”. Y lo más importante, según remarcó, es la confianza que la Academia de Cine ha depositado en Sevilla, el refuerzo de la asociación de Sevilla con el cine y la cultura “y la inyección de optimismo que conlleva para el desarrollo de la industria audiovisual local y en sus profesionales”.



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, saluda a la actriz Penélope Cruz durante la celebración de los Goya.

de las cámaras”, abundó el alcalde. Asimismo, fue un éxito el dispositivo especial diseñado por la Delegación de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, en el que se ha trabajado más de un mes con la organización de los Goya para garantizar el buen desarrollo de la ceremonia. En este dispositivo participaron Policía Local, Policía Nacional, Movilidad, Bomberos, Protección Civil, Lipasam, Emergencias 112 y Cecop.

En la programación paralela de actividades, diseñada en colaboración con la Academia de Cine, participaron distintas áreas municipales, coordinadas desde la Sevilla&Me, división de Sevilla City Office dedicada a la promoción de la ciudad como escenario de rodaje para producciones audiovisuales. Proyecciones de películas que optaban a los Goya, encuentros con nominados y cineastas, programa educativo, exposiciones o *photocall* conformaron alguna de estas actividades ciudadanas.

En la programación paralela de actividades, diseñada en colaboración con la Academia de Cine, participaron distintas áreas municipales, coordinadas desde la Sevilla&Me, división de Sevilla City Office dedicada a la promoción de la ciudad como escenario de rodaje para producciones audiovisuales. Proyecciones de películas que optaban a los Goya, encuentros con nominados y cineastas, programa educativo, exposiciones o *photocall* conformaron alguna de estas actividades ciudadanas.

En la programación paralela de actividades, diseñada en colaboración con la Academia de Cine, participaron distintas áreas municipales, coordinadas desde la Sevilla&Me, división de Sevilla City Office dedicada a la promoción de la ciudad como escenario de rodaje para producciones audiovisuales. Proyecciones de películas que optaban a los Goya, encuentros con nominados y cineastas, programa educativo, exposiciones o *photocall* conformaron alguna de estas actividades ciudadanas.

► **Más información** en página 35.

# La Junta confirma el recurso por el impuesto a las grandes fortunas

● El Consejo de Gobierno de mañana formalizará la presentación ante el Constitucional

O. L. SEVILLA

El presidente de la Junta y del PP andaluz, Juanma Moreno, anunció ayer que el Consejo de Gobierno de mañana va a plantear ante el Tribunal Constitucional (TC) un recurso de inconstitucionalidad en relación con el “impuesto de las grandes fortunas ideado por el Gobierno de España”. Así lo expresó durante su intervención en el acto de presentación de los candidatos del PP en los grandes municipios andaluces celebrado en Sevilla.

Moreno adelantó que a Andalucía “le irá mejor con un Gobierno que entienda, respete a Andalucía y no pisotee su autonomía”, aludiendo al “impuesto de las grandes fortunas ideado por el Ejecutivo de Sánchez” cuando nuestra comunidad autónoma “decidió suprimir el impuesto de patrimonio”. Por ese motivo, Moreno ha asegurado que va a hacer efectivo el anuncio del recurso de inconstitucionalidad al respecto “para que no se vuelva a pisotear el Estatuto de Autonomía y de este Gobierno andaluz, que es legítimo”.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, anunciaba en septiembre del pasado año que se suprimiría el impuesto de patrimonio en la comunidad autónoma y que habría



Carolina España será la encargada de explicar la presentación del recurso.

JAVIER ALBÍNANA

una nueva rebaja en el IRPF. En cuanto a la supresión del citado impuesto, señalaba entonces que se quería favorecer que determinadas rentas, que ya pasan largas temporadas en Andalucía, fijen aquí su residencia, contribuyendo con sus impuestos en la comunidad. La bonificación era del cien por cien y “no tendrá apenas impacto negativo” en las cuentas de la Administración autonómica porque “supone un 0,6% de lo que se recauda, mientras que sí atraerá capacidad inversora para el fomento de la actividad económica y del empleo”, aseguraba.

A su juicio, este nuevo gravamen del Gobierno se significaba como una “decisión unilateral

La argumentación del Ejecutivo andaluz es que se invaden competencias autonómicas exclusivas

desproporcionada ante la autonomía de Andalucía”, después de la decisión de la Junta de eliminar el impuesto de Patrimonio y el de Sucesiones en la comunidad. Moreno sostuvo que el de Patrimonio es un impuesto “ideológico que no existe en ningún país de la Unión Europea” y lamentó que planteara intervenir la autonomía fiscal de Andalucía,

a su juicio, solo desde que la Junta aprobó bajar impuestos.

Las cifras que maneja el Gobierno andaluz para apoyar su nueva fiscalidad, apuntan a una recaudación extraordinaria de 1.100 millones de euros más y una ganancia de contribuyentes por el regreso de cotizantes que antes lo hacían en Madrid por tener una fiscalidad más baja.

Por entonces, Moreno se mostraba convencido de que Andalucía compite con Madrid por las rentas altas, e invitó a las comunidades que se quejaron por la decisión andaluza de suprimir impuestos a que hagan lo mismo y apuesten por una “fiscalidad más amable”.

# Feijóo pide un adelanto electoral: «Al PSOE ya todo le sale mal»

► Juanma Moreno anuncia que el Consejo de Gobierno aprobará el martes un recurso de inconstitucionalidad contra el «impuesto a los ricos»

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, aprovechó ayer su presencia en Sevilla en los premios Goya para presentar a los candidatos populares a las alcaldías andaluzas de más de 20.000 habitantes, un acto en el que participaron unos 2.000 militantes y simpatizantes, y en el que denunció la Ley del 'sólo sí es sí, que calificó como «la chapuza legislativa más intensa que se ha producido en la democracia española y que nos avergüenza como país».

Lamentó el que fuera presidente de Galicia que «en el PSOE siguen pensando que hagan lo que hagan la gente les va a votar, a eso se llama abuso de confianza. En el PP, sin embargo, sabemos que cada voto es una conquista y una responsabilidad. En el PP sabemos que gobernar es cumplir la palabra y a veces es difícil, pero eso no es ninguna justificación. Estamos para que la gente nos respete por lo que hemos hecho. No es casualidad que los políticos que cumplen, como Juanma Moreno, saquen mayoría absoluta. Los que incumplen, los que hacen todo lo contrario de lo que habían prometido, se les castiga, como sucederá con Pedro Sánchez».

Para Feijóo, «el argumentario de Moncloa de que nadie vio lo que iba a suceder con esa Ley es un insulto y es intolerable». El líder popular puntualizó que advirtieron al Gobierno de Sánchez de lo que sucedería y ofrecieron una propuesta de modificación. «Se nos insultó y hemos tenido que esperar a febrero para que el PSOE presente un proyecto de ley que es una copia del nuestro.

**Sanz dice que si el PSOE pierde la Alcaldía de Sevilla «empezará el principio del fin de Sánchez y el 'sprint' final de Feijóo»**

«Llevan cuatro meses enfrentándose a todo el mundo, faltándole al respecto a los jueces, engañando a todos los españoles y las víctimas. Las mujeres en general no merecen el espectáculo que el Gobierno de España está dando», sentenció el popular, que salió en defensa de la gestión sanitaria en las comunidades gobernadas por el PP. «En Sanidad no crean plazas de médico, no amplían la oferta de los MIR, no hay médicos de Atención Primaria, no hay pediatras y la culpa la tienen los presidentes del PP. Sorprendente conclusión», comentó.

Feijóo preguntó a Sánchez por qué no asumen sus responsabilidades los miembros del Gobierno y «se van a casa de una vez». A su juicio, el problema es que al presidente del Gobierno «le interesa más su vanidad que su país y su gente. El gobierno está ya en situación del colapso y ya todo le sale mal». Por ello, pidió a Sánchez que si no se va, que al menos convoque elecciones.

Por su parte, Juanma Moreno, presidente del PP andaluz, anunció que el próximo martes el Consejo de Gobierno andaluz aprobará la presentación de un recurso de inconstitucionalidad al «impuesto a los ricos» o grandes fortunas, que invalida la supresión del impuesto de Patrimonio en Andalucía. «Hemos visto —dijo— que se ha pisoteado el Estatuto de Autonomía», dijo el presidente de la Junta, que llevará al TC ese impuesto, como también ha anunciado Isabel Ayuso en Madrid.

Por su parte, José Luis Sanz, candidato del PP a la Alcaldía de la capital andaluza en las próximas elecciones municipales, declaró ayer que Sevilla «es muy importante para el PSOE, es un símbolo y los sevillanos somos conscientes de esa responsabilidad que tenemos, ya que si se apoya mayoritariamente al PP será la puntilla para el PSOE. Con ese apoyo mayoritario empezará el principio del fin de Pedro Sánchez y comenzará el 'sprint' final de Alberto Núñez Feijóo a la Moncloa».



Juanma Moreno, Alberto Núñez Feijóo y José Luis Sanz, ayer en Sevilla en la presentación de los candidatos andaluces en los grandes municipios // VANESSA GÓMEZ



Pedro Sánchez, ayer en Málaga con Daniel Pérez y Juan Espadas // EFE

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



# Feijóo cree que el Gobierno de Sánchez “ha colapsado” y reclama elecciones

● El líder popular y Juanma Moreno presentan a los candidatos andaluces a los municipios de más de 20.000 habitantes ● El PP sostiene que la ley del ‘sólo sí es sí’ es el ‘Prestige’ del PSOE

Juan Manuel Marqués SEVILLA

Lleno completo en Sevilla, con gente fuera del hotel de la Cartuja donde los populares iniciaron la carrera de las municipales del 28 de mayo y también el largo trayecto, de un año, para las elecciones generales. Unas 1.700 personas, según el número de sillas colocadas dentro y fuera. Los populares confían en que la erosión que sufre el Gobierno de Pedro Sánchez le llevará a dos victorias en 2023. Juanma Moreno y Alberto Núñez Feijóo presentaban a los candidatos del PP a las alcaldías de los municipios mayores de 20.000 habitantes.

Son 75 alcaldables los que han acompañado a los líderes nacional y andaluz, incluida la alcaldesa de Marbella, María Ángeles Muñoz, cuyo hijastro va a ser juzgado por un caso de blanqueo del narcotráfico en la Cos-

Moreno aventuró que en menos de un año “Feijóo será el inquilino de la Moncloa”

ta del Sol. El PP no la esconde, alardea de ella.

Alberto Núñez Feijóo y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, asistieron la noche anterior a la entrega de los premios Goya, y ayer lo emplearon para hacer campaña: el popular, en Sevilla. Sánchez, en Málaga. Feijóo mantuvo que el Gobierno de Pedro Sánchez es una “catástrofe”. “Está en situación de colapso”, indicó de modo tajante, a la vez que solicitó un adelanto de las elecciones generales, previstas, en principio, para diciembre. Y es que el PP sabe, huele, que la Ley de Garantía de la Libertad Sexual es un agujero en el casco del buque del Gobierno. Según un dirigente de Génova, la ley es, para el PSOE, el Prestige, el petrolero que se hundió en las aguas galegas frente a la pasividad del Gobierno de José María Aznar.

La reforma de la ley del sólo sí es sí ha abierto brechas muy importantes en el Gobierno de coalición. Entre los ministros socialistas y las ministras de Podemos, y de éstas con la titular de Trabajo, Yolanda Díaz, que intenta rearmar a la izquierda en Sumar, con reticencias de los morados. El PSOE presentó la proposición de ley para reformar



Los dirigentes del PP junto a los candidatos a los municipios andaluces de más de 20.000 habitantes.



Juanma Moreno junto a Alberto Núñez Feijóo y José Luis Sanz.

el texto, pero aún no tiene los apoyos suficientes. Sin Podemos, es posible que tenga que apoyarse en el PP. Eso es lo que intentará evitar esta semana.

La ley del sólo sí es sí, sostuvo Feijóo, es “la chapuza legislativa

más intensa de la democracia española”. “Las víctimas y las mujeres, en especial, no merecen este espectáculo”, siguió. Describió a un Gobierno, “colapsado”, incapaz de hacer llegar los trenes de Alta Velocidad a Extre-

madura o de diseñar los vagones que quepan por los túneles que llevan a la costa cántabra, con ministras enfrentadas y con fracasos en política exterior.

El presidente de la Junta anticipó lo que cree será una próxima victoria del PP a nivel nacional. “En menos de un año cambiamos al inquilino de la Moncloa, acordados de lo que os digo hoy [por ayer] en Sevilla, Alberto será presidente en menos de un año”. Núñez Feijóo desea seguir el ejemplo de Juanma Moreno. “Andalucía ha evidenciado que las campañas del miedo del PSOE y de otros no se las creen ni ellos”, indicó sobre los posibles pactos con Vox, que en la Junta quedó conjurado por la mayoría absoluta del PP. “Nadie saca mayorías absolutas por casualidad”.

## AÚN FALTAN CANDIDATOS

El PP aspira, por primera vez, a presentar candidatos en los 785 municipios. La dirección andaluza sostiene que se conseguirán, aunque, de entre los municipios mayores de 20.000 habitantes, aún le faltan los de Utrera y Arcos. Esto muestra lo complicado que es para los partidos, incluido el que gobierna en la Junta, cubrir todo el territorio. En las pa-

sadas elecciones municipales, el PSOE venció de modo amplio al PP, a pesar de que ya estaba gobernando Juanma Moreno.

El presidente de la Junta mantiene que él necesita ahora que “el impulso reformista” llegue a los municipios, pero también a España. “Ya está bien de soberbia por parte de este Gobierno, basta ya de imposiciones”, indicó en relación a Pedro Sánchez. Moreno ha pedido esta semana un adelanto electoral, porque cree que el Ejecutivo de coalición está “en descomposición”. Su opinión es que la coalición se está mostrando con “soberbia e insensibilidad” ante los efectos colaterales de la ley del sólo sí es sí. “Y ahora está siendo inservible con esas mujeres que están sufriendo; al Instituto Andaluz de la Mujer han llamado 60 mujeres que tienen miedo porque a sus agresores se les ha rebajado la pena”.

El candidato del PP de Sevilla, José Luis Sanz, abrió el acto. Inició en lo que es su argumento de campaña, que el alcalde actual, el socialista Antonio Muñoz, es culpable de todos los errores del Gobierno de Pedro Sánchez, de la coalición con Unidas Podemos y de las alianzas con Bildu y ERC.

# Clamor unánime para que el murillo permanezca en Sevilla

JAVIER RUBIO  
SEVILLA

Pocas veces un asunto controvertido suscita tal unanimidad: el cuadro 'San Pedro penitente' debe permanecer en Sevilla y las administraciones públicas deben implicarse en conseguir tal objetivo. A partir de ahí, llegan los matices: desde quien considera que el lugar idóneo para su exhibición es el Hospital de los Venerables para el que se pintó a quienes defienden el Museo de Bellas Artes. ABC ha encuestado a un panel representativo de la sociedad civil sevillana, especialistas, expertos o que tienen relación con el mundo del arte para pulsar su opinión. Lejos de aguardar pasivamente la llamada del periódico para expresar su parecer, buena parte de ellos lleva tiempo moviéndose entre bambalinas para conseguir que un cuadro de madurez de Murillo se quede en Sevilla. Explícitamente han pedido que sus gestiones queden en el anonimato.

**Juan José Asenjo**  
Arzobispo emérito

**«Debería seguir en los Venerables porque se pintó para esa iglesia»**

El cuadro debería seguir en los Venerables porque fue pintado justamente para esta iglesia. Sería deseable que no saliera de Sevilla y que las autoridades de Cultura hicieran todo lo posible para que no saliera de aquí. Es un cuadro muy estimable que en su día retornó a los Venerables, a la Fundación Focus, porque ese es su lugar natural. Espero que se haga todo lo posible para que permanezca en Sevilla, a través de un sistema que sea justo y razonable pero que se quede en Sevilla.

**Enrique Valdivieso**  
Catedrático de Historia del Arte

**«De forma rotunda y categórica: debe volver al retablo de la iglesia»**

Lo he dicho desde hace mucho tiempo: en puridad, las obras de arte han de volver al sitio donde siempre estuvieron porque allí, en ese lugar, tienen su perfecto significado. Es decir, si se la lleva a un museo, ya no pasa esto. Entiendo

## LAS PREGUNTAS

—¿Le parece que el cuadro debe permanecer en Sevilla y más concretamente en el Hospital de los Venerables para el que se pintó?

—¿Qué sugerencia haría para evitar una posible marcha del lienzo?

—¿Deben las administraciones públicas ejercer el derecho de tanteo por ese murillo? ¿Con algún tope?

que 'San Pedro' debe volver al retablo que hay para él en los Venerables. Porque naturalmente era el hospital para sacerdotes, que tenían como patrón a San Pedro. Por tanto, de una forma rotunda y categórica señalo que el cuadro debe volver a la iglesia y al retablo. Que se tienen que poner de acuerdo las administraciones, pues que se pongan, pero que no vaya después al Museo de Bellas Artes, porque entre otras cosas el museo tiene más de treinta murillos y allí sobran y, sin embargo, en su sitio cumpliría la labor histórica y religiosa para la que fue pintado. Naturalmente, las administraciones no pueden dejar que esa pieza muy vinculada a Sevilla y al sentimiento sevillano salga de aquí. Hoy se está invirtiendo muchísimo dinero en muchísimas cosas en las que, a juicio de los que no tenemos demasiadas inquinas políticas a un lado o al otro, se está despilfarrando el dinero y aquí sería una inversión, aunque algo cara, absolutamente necesaria. No puede ser que luego vayan a tirar del precio hacia arriba con la esperanza de que ese precio lo pague la Administración: la Seguridad Social es el Estado, de modo que unos por otros, la casa sin barrer. Aunque vaya a ser caro, la inversión merecerá la pena.

**Pablo Hereza**  
Conservador y autor de 'Corpus Murillo'

**«Hay que tener sangre fría: pocos coleccionistas podrían asumirlo»**



No tengo una opinión totalmente formada, es un cuadro importante que ha llegado a Sevilla y que no debería salir de Sevilla, pero claro, el cuadro están en el mercado y alguien tiene que hacerse cargo de su compra. En relación a dónde debería quedarse, quizá debiera quedarse en el Museo de Bellas Artes, la Fundación Focus está algo en declive y no tendría mucho sentido. Si lo va a comprar la Administración del Estado o la autonómica, lo lógico es que lo adquieran para el Museo, de titularidad estatal gestionado por la Junta. El cuadro es importante. Lo más importante ya se ha conseguido como es que no vaya a

salir de España; al menos, eso lo tenemos garantizado. Creo que no habría que precipitarse: ese cuadro tiene un precio muy alto y con una declaración BIC que exige su exposición pública unas horas al mes, hay pocos coleccionistas que podrían asumirlo y si lo asume, ya está... pero habría que tener un poco de sangre fría y ver cómo se manifiesta el mercado, que para esa obra está reducido a muy pocas personas. No va haber más compradores que la Administración pública. Si me preguntas si a alguna institución, tipo bancaria, puede interesarle, pues podría existir pero quizá a lo mejor por reputación corporativa no se atreviera. En fin, que si hay un movimiento en Sevilla para que el cuadro no salga y se lo lleva una institución bancaria a Madrid, también el coleccionismo atien-



La próxima subasta del cuadro 'San Pedro penitente' de Murillo, propiedad de Abengoa, ha teñido el futuro de incertidumbre. ABC ha encuestado a

personalidades de la sociedad civil: todos sin excepción quieren que se quede en la ciudad a la que volvió en 2016 tras dos siglos de ausencia



El cuadro 'San Pedro penitente' fotografiado en una exposición // J.M. SERRANO

de a la reputación corporativa. Los Venerables no lo veo como era antes, observo cierta decadencia y ellos han puesto a disposición del mercado obras que eran de la fundación como 'Santa Catalina'. Focus ha movido ventas para sostenerse, no sé qué viabilidad tendrá con Loyola, pero, desde luego, comprar con fondos públicos un cuadro para Focus no me parece que sea la solución.

### Isabel de León

Vocal de honor de la Academia de Bellas Artes

**«¿Es posible permitirnos que se vaya por una deuda así?»**

Desde luego, el cuadro debe permanecer en Sevilla. Hace alrededor de un año, estaba con el alcalde en el Alcázar y salió el tema de que el cuadro se iba para Santander e inmediatamente llamó a la Consejería para paralizar esa posibilidad. Lo que no entiendo es que un cuadro valorado en 586.000 euros que pueda suponer en la deuda enorme de la empresa: nada. Hay que salvar el tema artístico. En los 17 años que he sido presidenta de la Academia de Bellas Artes he luchado muchísimo para que el 'Resucitado' de Murillo, que se hizo para el Museo y tiene su sitio, viniera a Sevilla. No hay manera de que vuelva y entonces, como he pasado tanto con eso, pienso: ¿es posible que los sevillanos, con todo lo que se lucha para que una obra de arte se quede en la ciudad, podamos permitir ahora que se vaya por una deuda de 586.000 euros? Porque si con esa cantidad se pa-



### ADRIANO

## Lo mínimo

La encuesta que publicamos, sin ningún valor demoscópico más allá del evidente prestigio y autoridad de quienes han sido consultados, revela una disparidad de criterios acerca de dónde debe exhibirse en el futuro el murillo 'San Pedro penitente', pero el mínimo común de todas las aportaciones es que el lienzo debe quedar en Sevilla. En eso no hay ninguna fisura y es a eso a lo que deben atender las administraciones públicas.

gara todo, vale; pero ¿qué significa el cuadro en relación con el pasivo? Hay algo que no entiendo. Lo que entiendo es que tenemos que luchar para que se quede en Sevilla. Ya después veremos dónde se cuelga. Mi respuesta tajante es que se quede porque sería un escándalo que un cuadro de Sevilla de Murillo se fuera. ¿para dónde?

### Benito Navarrete

Catedrático de Historia del Arte

**«Si se compra con dinero público tiene que ir a un museo público»**

Lo tengo muy claro y lo he hecho público en un vídeo que circula por ahí: ya

que la Junta ha comprado el 'Santa Catalina' de la fundación Focus, creo que debe ser el Estado el que compre el 'San Pedro' por muchas razones, entre ellas, por la deuda que hay con la Seguridad Social. Lo veo clarísimo. Ahora, también tengo muy claro que si el cuadro se compra con dinero público, el sitio debe ser el Museo de Bellas Artes. Lo he dicho siempre. Es mi forma de verlo. Evidentemente, Justino de Neve lo legó para el Hospital de los Venerables y está claro y lo sabemos todos, pero mi forma de verlo es esa. El cuadro tiene un valor muy importante, no es cualquier murillo, tiene una significación muy grande y el Estado debe hacer todo lo posible por comprarlo y llegar a un acuerdo con Abengoa. El valor del cuadro no es el mismo porque es inexportable, es BIC, y no puede tener el mismo valor. En ningún momento se pidió la carta de reexportabilidad y eso caduca, no puedes pedirla ahora. El cuadro se compró con la voluntad de que se quedara y recuperarlo para Sevilla. La directora de Focus quiere que el cuadro se quedara. Emocionalmente, es importante que se quede en los Venerables, pero mi forma de verlo es que si se compra con dinero público tiene que terminar en un museo público.



### Pía Halcón

Exdirectora de Innovación Cultural y Museos

**«La Junta compró el 'Santa Catalina', ahora le toca al Ministerio de Cultura»**

Por supuesto que debe quedarse en Sevilla y los Vene-

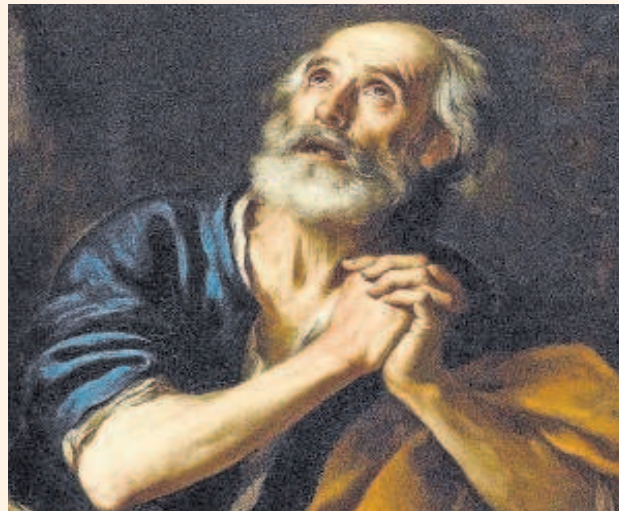


...rables es su casa. No sé, si el Ministerio adquiere la obra, cómo podría hacerse para que se quedara allí, porque debería venir al Bellas Artes de Sevilla. No sé si sería posible un acuerdo por veinticinco años, la verdad que no sé. Entiendo a la directora y al patronato que quieren que se quede en su casa, pero no sé cómo se puede armar eso. Una compra con dinero público por parte del Ministerio para cederlo a una fundación privada... Ojalá el Ministerio lo compre, aunque al no ser exportable tampoco creo que haya muchas personas en disposición de pagar tantísimo, no creo que suba muchísimo el precio. Como nosotros compramos la 'Santa Catalina', fue fantástico, creo que le toca al Ministerio, y ahí tienen la opinión favorable del alcalde, de Antonio Muñoz, de que el cuadro se quede en Sevilla, que lo veo de justicia. No sé cómo están las relaciones de la Consejería con el Ministerio, nosotros tuvimos magnífica relación con los tres ministros que pasaron pero no sé cómo van ahora. Iceta, por Antonio Muñoz, creo que está en disposición porque ellos compran una barbaridad de obras durante todo el año y eso no es dinero. No hay tanta gente que pueda pujar en España. Ojalá que se quede y se quede en los Venerables, que es una maravilla. Porque lo de Focus ha sido una desgracia y no ha sido mayor gracias al trabajo de Anabel Morillo, que es una jabata.

**Andrés Luque Teruel**  
Catedrático de Historia del Arte

**«Sería muy apropiado que hiciéramos todo lo posible»**

El cuadro de las 'Lágrimas de San Pedro' es una pintura de primer nivel, por lo que, como sucede con 'Santa Rufina' de Velázquez, sería muy apropiado que hiciéramos todo lo posible para que permanezca en Sevilla. Con independencia de su autoría, se trata de un bien patrimonial importante, que deberíamos conservar. Es evidente que la propiedad de un bien determina su destino; no obstante, siempre puede negociarse la compra, para lo que se podrían tantear diversas vías, desde instituciones hasta iniciativas colectivas particulares que pudiesen contribuir a la adquisición de la obra. Si la pintura saliese a la venta, una posibilidad real es que la Administración ejerciera el derecho de tanteo. Sería una solución óptima. Personalmente, creo que debería ejercer ese derecho, pues se trata de mantener un bien importante que pasaría a ser patrimonio de todos.



Detalle del lienzo 'San Pedro penitente' // ABC

## LA SITUACIÓN DEL CUADRO

# Pintado, robado, pignorado y subastado: siempre en Sevilla

J. R. SEVILLA

La historia del cuadro está entrelazada con la de la propia ciudad. Aquí lo pintó Murillo para un altar de la iglesia de los Venerables Sacerdotes del que se expolió cuando la invasión francesa. La multinacional Abengoa lo rescató en 2014 para que se exhibiera desde 2016 en las instalaciones de la fundación Focus de los Venerables aunque reservándose la propiedad. Ello le permitió pignorar (ponerlo como garantía de una deuda) el lienzo por 8 millones de euros con la Seguridad Social, que cobraría esa cantidad en caso de cualquier compraventa del cuadro. Finalmente, el concurso de acreedores de Abengoa lo ha llevado a la subasta a sobre cerrado con el plazo límite del 24 de febrero. La Administración tiene derecho de tanteo para quedarse con la obra pagando el precio del remate

**Daniel Bilbao**  
Decano de la Facultad de Bellas Artes

**«Sería una pena dejarla escapar por motivos económicos»**

Lo que conozco es por lo que leo en la prensa y en los foros culturales. Sale a la venta por un precio muy asequible para dejarlo aquí. De alguna manera deberían implicarse la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento o el Estado incluso, instituciones que evitaran que esa pieza saliera de la ciudad. Iconográficamente representa una escena de San Pedro, pero es una pintura madura de Murillo, de una calidad extraordinaria. Hay muchos murillos que desgraciadamente salieron de España, por ello pienso que sería una pena dejarla ir en este momento por motivos eco-



nómicos. Cuando considero que es un precio bastante asequible para una institución pública, se debería hacer el esfuerzo. Habría que intentarlo, por lo menos. No puedo entrar en cuál sería el tope, los especialistas de las instituciones tendrían que sopesar hasta dónde llegar. Sería una pérdida de patrimonio, de una pieza de envergadura firmada por Murillo además, así que hay que hacer todo lo posible para que se quedara aquí. A lo mejor hay fórmulas equiparables al desembolso económico que desde entidades o sectores regionales o estatales podrían explorarse para llegar a un acuerdo, pero eso no es lo mío y prefiero no opinar.

**Enriqueta Vila**  
De la Academia de Buenas Letras

**«Debería quedarse en Sevilla, desde luego»**  
Debería quedarse en Sevilla, desde luego. En cuanto a que se quede en el Hospital de los Venerables de Focus ya me

parece más complicado. El Ayuntamiento, por ejemplo, le tiene prestados su mejores cuadros para que se expongan allí. Un convenio así me parecería más razonable a que una Administración pública lo comprara como regalo para una fundación privada. En cualquier caso, lo más factible es que fuera adquirido por una Administración pública para que se quedara en Sevilla.

**Teodoro Falcón**  
Catedrático de Historia del Arte

**«Debería adquirirlo la Junta y depositarlo en el Bellas Artes»**

El lienzo fue donado en 1685 por Justino de Neve al Hospital de los Venerables Sacerdotes, ya que este canónigo de la Catedral había sido uno de los fundadores de esta institución, además de patrono. Por tanto, habría que hacer lo posible para que se quedara en el mismo lugar al que había sido destinado. Si no es posible que se quede en los Venerables, debería ser adquirido por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y, en ese caso, debería ser depositado en el Museo de Bellas Artes de esta ciudad, incrementando la notable serie de lienzos que atesora de este pintor. Desconozco la legislación vigente al respecto en cuanto a la puja y el papel de la Administración en estos casos concursales. Si no es posible que se quede en el Hospital de los Venerables, la segunda cuestión que planteo es la más lógica y posible para que el cuadro se quede en esta ciudad para siempre.

**Juan Miguel González**  
Presidente de la Real Academia de Bellas Artes

**«Hagan todo lo posible por evitar que la ciudad pierda esta valiosa obra»**

En una situación como ésta, sería muy negativo que las administraciones públicas no dieran la cara. Poder jurídico y económico tienen para hacer todo lo posible por evitar que la ciudad pueda perder tan valiosa obra, que no sería la primera que perdiera del famoso pintor. A pesar de las insistentes reclamaciones de esta Real Academia para 'La Resurrección del Señor' vuelva a ocupar el lugar para el que fue pintado en la capilla de la hermandad del Museo, no se ha conseguido la devolución. Y ahora se cierne esta otra amenaza.



**Inversión.** El municipio se dota de instalaciones para la prestación de servicios con los planes Contigo y Actúa. Villalobos y el alcalde han inaugurado el carril bici y visitado varias obras en marcha

# Bormujos avanza en su remodelación urbana y en la **movilidad** sostenible

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, acompañado de la diputada provincial de Cohesión Territorial, Asunción Llamas, ha acudido a la localidad sevillana de Bormujos, donde ha inaugurado el carril bici y ha visitado junto al alcalde, Francisco Miguel Molina, y su equipo de gobierno varias actuaciones de remodelación urbana y de nuevas instalaciones para el municipio, con las que mejorar la prestación de servicios para la ciudadanía. Actuaciones que forman parte de las inversiones provinciales que la Diputación ha destinado a Bormujos y que totalizan 4,3 millones, entre la suma de los planes Contigo y Actúa. Recordar además que el municipio está incluido también en el Plan EDUSI 2014-2020, con un total de 2,7 millones de inversión.

“Estos son proyectos que vienen de años atrás, pero que ahora ven finalizado su objetivo. En este caso, que haya un cinturón de carril bici que pueda conectar a Tomares y Castilleja no solo con Bormujos, sino con otras localidades como Gines o Espartinas. Este tramo es estratégico”, dijo Molina.

El carril bici tiene longitud una longitud aproximada de 645 m y se sumará al carril bici proyectado con el Programa EDUSI, a fin de cerrar el anillo perimetral de todo el núcleo urbano de Bormu-



En la imagen, el presidente de la Diputación y la diputada Asunción Llamas, con el alcalde de Bormujos, en la inauguración del carril bici.

jos y conectar con los carriles bici que proceden de los pueblos colindantes: Gines, Tomares, Mairena y Castilleja de la Cuesta.

Según Villalobos, “en la corona metropolitana apostar por la movilidad sostenible se hizo en el ámbito provincial y la respuesta que veo implica que ha merecido la pena el esfuerzo presupuestario que la Diputación está haciendo en esta línea, siempre de la mano de los ayuntamientos. Los carriles bici han venido para quedarse. En principio solo los proyectamos para el área metropolitana, pero también se han im-

puesto en las zonas más rurales como conexión de pueblos limítrofes”, enfatizó.

El siguiente emplazamiento de la visita fue el de las obras en ejecución de dos plazas en la Barriada Nueva Sevilla, en concreto en el Pasaje de Valencina y en el Pasaje Médico Juan Lara, para ver a continuación la obra de asfaltado ejecutada a lo largo de la Avda. del Barrerillo. Se remodelan con fondos del Plan Actúa, que deja en el municipio 545.000 euros para la pavimentación de una serie de vías públicas. Junto a éstas que se visitan, se proyec-

tan otras 11 intervenciones. Por una parte, asfaltado y urbanización en 9 calles, por otra, actuaciones en 2 carriles bici. Del Plan Actúa, Bormujos recibirá también asignaciones para arreglar los caminos de Santo Domingo, Molino del Colorado y Del Solano, un total de 90.000 euros; así como casi 115.000 euros para el suministro de tres vehículos para delegaciones municipales.

A continuación, Villalobos y el alcalde visitaron la parcela donde está prevista la construcción del nuevo Centro Municipal de Mayores, que se financia a través del

Plan Contigo, con casi 825.000 euros, y que conlleva la instalación de talleres ocupacionales. El Plan Contigo aportará además a este municipio: otros 60.000 euros para la adecuación de una nave municipal para almacén.

En materia de agenda urbana, 196.000 para la mejora en la accesibilidad y movilidad en el casco urbano para su revitalización. Además de otros 383.700 euros para la adquisición de dos vehículos para delegación de obras, adecuación de la Plaza de la Veracruz y asfalto del Plan Parcial Cerro Colarte y calles anejas.

## Llega, con **actividades** paralelas, la VII Ruta de la **Tapa y el Mosto** de Bollullos de la Mitación

El alcalde de la localidad sevillana de Bollullos de la Mitación, Fernando Soriano, y la delegada municipal de Desarrollo Local y Transparencia, Isabel Lora, han presentado en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla la VII Ruta de la Tapa y el Mosto, dando a conocer las novedades de un evento que se celebrará entre los días 13 y 26 de febrero.

En esta edición, la Ruta va a contar con la participación de 12 establecimientos hosteleros, que ofrecerán sus mejores tapas acompañadas de un vaso de mosto. Entre las tapas que concursan se podrán encontrar elaboraciones tradiciona-



Presentación en la Casa de la Provincia de la VII Ruta de la Tapa de Bollullos. M. G.

les y platos innovadores e incluso alguno con toques de vanguardia.

El alcalde anunció como novedad para este año que el Ayuntamiento de Bollullos ha programado un calendario de actividades culturales “para amenizar esta cita con la gastronomía de nuestra localidad”. Por una parte, el espectáculo *Labranza*, el 26 de febrero, una danza inspirada en la tradición campesina, que representa el trabajo rural a través del cuerpo de tres bailarinas. También se han incluido conferencias sobre el mosto, desde el punto de vista histórico y biológico; cuentacuentos para los más pequeños; conciertos de la

cantante Pepi Moray, y se podrá seguir visitando los fines de semana la exposición fotográfica *Vinarío*, de Antonio y Ana Ortega, en la que enseñan su particular mirada sobre el proceso de la vendimia, pisa y fermentación de esta bebida tan típica del pueblo, como es el mosto. Para las actividades de *Vinarío* (conferencias 15 y 21 de febrero) se abrirá un formulario de inscripción para controlar el aforo.

Todas las tapas y el mosto costarán 3,50 euros, excepto si se escoge otra bebida. En este caso, el precio de la tapa sería 3 euros, a los que habría que sumar el precio de la bebida. La participación se hará a través de los famosos *Tapaportes*, que se adquirirán en los establecimientos participantes y en el Área de Desarrollo Local. Para fomentar la participación de la ciudadanía, se sortearán cuatro comidas o cenas (a elegir), para dos personas.

**PATRIMONIO**

**Diego J. Geniz**

La comunidad carmelita del Santo Ángel, en la calle Rioja, sigue apostando por dar a conocer su amplio patrimonio a la ciudad y a cuantos la visitan. Prueba de ello es la importante inversión que ha acometido para ampliar su museo, que pasa a tener de cuatro a siete salas, con la incorporación de 115 piezas. Este incremento dará cabida a importantes pinturas, entre las que se incluyen nombres como Rubens, Luis de Morales y Luca Giordano. Una apuesta por la cultura en la que se han tenido en cuenta criterios puramente expositivos.

La ampliación de este museo se inaugura hoy, con la asistencia prevista, entre otros, del alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz; el provincial de los Carmelitas Descalzos de España, Antonio Ángel Sánchez Cabezas; el presidente de la Real Academia de Bellas Artes, Juan Miguel González; y, por supuesto, el prior del convento del Santo Ángel y artífice de dicha mejora, Juan Dobado.

Las nuevas salas expositivas se han creado con la intención de que el visitante contemple de la mejor manera posible obras de gran relevancia que atesora la orden. Por tal motivo, a diferencia de las otras dependencias que conforman el museo inaugurado en 2016 –en las que predomina el estilo conventual en la distribución de las piezas–, ahora se ha apostado por un criterio puramente expositivo en su diseño, que ha corrido a cargo del arquitecto Sergio Cornejo. De este modo, se ha pasado de los 254 metros con los que el museo contaba en origen a los 515 actuales.

De las tres salas que se han incorporado al recorrido, destaca especialmente la dedicada a la pinacoteca conventual, donde llama la atención su carácter diáfano y luminoso. Pinturas y esculturas la componen, aunque dejando un espacio libre en su centro para que el visitante pueda contemplar con toda comodidad las obras que allí se exponen y para futuras conferencias. Las mejores piezas –en palabras de Dobado– se reúnen en el testero frontal. Es, por así decirlo, la joya de la corona.

Una denominación nada exagerada si se atiende a los autores. Sobre esta pared cuelga, en todo el centro, un Rubens y a ambos lados, dos cuadros de Luis de Morales (1509/86): la Piedad y un Ecce Homo (de gran factura), en cuyo dorso lleva la inscripción “El Divino Morales”. Esta pieza ha sido sometida a un proceso de limpieza para incorporarla a la pinacoteca. Tampoco hay que olvidar *La Inmaculada* de Luca Giordano (1634/1705), en la que sobresale el azul del manto. Sirvió de modelo para obras posteriores del maestro napolitano.

No deben dejarse atrás una va-



La sala que sirve de pinacoteca, donde se exponen cuadros de Rubens, Morales y Giordano.

JOSE ANGEL GARCIA

● El museo conventual se amplía con tres salas en las que se contemplan obras de Rubens, Morales y Giordano, así como imaginería y piezas suntuarias

# Una nueva pinacoteca para el Santo Ángel



El 'Niño Jesús de la Pasión', de José Risueño.

JOSE ANGEL GARCIA

liosa *Santa María Magdalena*, de Carlo Dolci (siglo XVII), réplica de la original que se conserva en Florencia, o la pintura de Daniel Seghers (1590/16661), *Guirnalda de flores con la Virgen y el Niño*, también una réplica original

de la que posee el Museo del Prado y llena de detallismo.

En esta sala, fuera de ese testero, también se exponen dos importantes obras paisajísticas de factura italiana, del siglo XVIII. Además, tienen cabida en

ella un *Niño Jesús de la Pasión*, de escuela granadina, cuyo autor es José Risueño; y otro de Juan de Astorga, de talla completa; así como una *Inmaculada* de Diego de Mora (1658/1729). Especial mención requiere el

mobiliario que completa la estancia, con piezas de estilo francés, de la época de Luis XV.

Antecede a esta sala otra de menor tamaño y en la que se exponen dos tablas góticas, de escuela valenciana, que son las más antiguas de cuantas posee el Santo Ángel. La tercera y última sala la componen piezas de mobiliario, bronce, porcelana y la recreación de un pequeño oratorio. También cobija una dolorosa, de procedencia malagueña, y pinturas profanas de gran calidad. Entre estas últimas ha de subrayarse un bodegón atribuido al holandés Melchior D'Hondecoeter (1636/95) y un naufragio de Claude-Joseph Vernet (1714/89), una temática que empezó a ser frecuente a partir del XVIII. No debe pasarse por alto, entre la porcelana, dos pequeños

Destacan porcelanas de la firma Meissen, propia de la realza europea del XVIII

conjuntos de la firma Meissen, propia de la realza europea en el siglo de las luces; y el medallón bordado con flores al aire, de 1879, obra de Isabel Borrajo.

El Museo del Santo Ángel abrió sus puertas el 8 de marzo de 2016. En este tiempo ha contado con un grupo de restauradores encargado de conservar su vasto y valioso patrimonio. Además de pinturas, imaginería y mobiliario, el visitante puede conocer la extensa biblioteca conventual, compuesta por más de 3.000 volúmenes, entre cuyos donantes se encuentran nombres como los del Conde Duque de Olivares, Vázquez de Leca o Arias Montano. La intención en una próxima mejora es que el recorrido concluya en una terraza superior, sobre el antiguo claustro, y desde la que se puede admirar el conjunto de la iglesia desde el exterior.

La ampliación ha sido posible gracias a los pisos que en su día compró la comunidad religiosa y que ahora albergan las nuevas salas expositivas. Para esta nueva etapa se ha creado un lotogipo, Musan, obra de Sergio Cornejo con la colaboración de Gonzalo de Ory. Cajasur, por su parte, ha subvencionado el nuevo marketing del museo, que se incluye en la Ruta de Iglesias y Conventos puesta en marcha por Sevilla City Office, dirigida por Antonio Jiménez.

El precio de la entrada es de tres euros. Se puede acceder a él de lunes a sábado, de 11:00 a 13:00. A lo largo del año recibe una media de 14.000 visitantes. Todas las obras acometidas han sido costeadas por la orden carmelita, que ya tiene proyectadas nuevas mejoras en el que es, sin duda, el principal museo conventual de Sevilla.

M. J. PEREIRA SEVILLA

**L**a fábrica de loza y cerámica La Cartuja Pickman, que este año cumple 182 años, podría encaminarse hacia su liquidación si la Seguridad Social, que le derivó una deuda de seis millones de euros del anterior propietario, no aprueba el convenio de acreedores que ha presentado y que incluye una quita del 50% y un calendario de pago a diez años. En abril acabará el plazo de adhesiones al convenio, aunque pintan bastos para la última fábrica de loza inglesa de España, ya que la Seguridad Social le reclama en el Tribunal Supremo la deuda y el litigio no se resolverá antes de tres años.

La empresa, que ha superado ya varias crisis económicas, se vio obligada a pedir el concurso de acreedores en 2019, cuando la Seguridad Social le reclamó una deuda de 6 millones de euros de los antiguos propietarios. La Administración entendía que hubo sucesión de empresa cuando Ultralta adquirió la fábrica en el Juzgado Mercantil a Pickman La Cartuja de Sevilla. Ultralta recurrió al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que en 2022 le dio la razón al decir que adquirió la unidad productiva con exclusión expresa de la responsabilidad por las deudas de la Seguridad Social. Sin embargo, la Tesorería llevó el litigio al Tribunal Supremo, que aún no se ha pronunciado.

La sociedad, propiedad de Ana Zapata (86,50%) y Mario Vázquez Iriberrri (13,50%), ha presentado en el Juzgado Mercantil 3 de Sevilla una propuesta de convenio de acreedores, que incluye una quita del 50% de todos los créditos. Según la propuesta de convenio, la empresa admite una deuda de 9,5 millones, de los que 7,3 millones corresponden a la Administración (Agencia Tributaria, Seguridad Social y Junta de Andalucía). La empresa pide a los acreedores que le condonen 4,7 millones y los otros 4,7 millones los pagaría en diez años desde 2023.

La administración concursal ha dado el visto bueno al convenio, aunque con 'reservas', ya que entiende que el plan de viabilidad presenta 'debilidades': previsiones de ventas demasiado 'ambiciosas' o no contempla el impacto positivo que podría tener si ganara el pleito del Supremo. La compañía recuerda que antes de la derivación de la deuda de la Seguridad Social estaba al corriente de pagos de esos pagos, de sus obligacio-

**La Seguridad Social le reclama en el Tribunal Supremo una 'roncha' de seis millones de euros que le dejó el antiguo dueño**

**La empresa, que llegó a tener 500 empleados y 22 hornos, cuenta ahora con 46 trabajadores en ERTE para reducir gastos**

*La fábrica de loza casi bicentenaria pide a sus acreedores que le 'perdonen' el 50% de sus deudas. Para llegar a un acuerdo necesita el apoyo de la Seguridad Social, su principal acreedor*

## El futuro de La Cartuja Pickman, en manos del Estado



Fábrica de loza inglesa la Cartuja Pickman, ubicada en Sevilla // ABC

### Siete propietarios diferentes en cuatro décadas

La fábrica de cerámica, que fue fundada por el comerciante inglés Charles Pickman, coció su primera pieza en 1841 en la isla de la Cartuja. En 1985 pasó de Rumasa al mallorquín José María Márquez Ruigómez, propietario de Invertécnica. Después la compró Enrique Tatay, que fue presidente de la Asociación Valenciana de Jóvenes Empresarios. Tatay la vendió al empresario sevillano I.J.C. en 1997. Cuando en 2003 entró en suspensión de pagos, la fábrica fue vendida al empresario asturiano Álvaro Ruiz de Alda y al sevillano Emilio Portes. En 2011, el empresario malagueño Antonio José Herrezuelo, exdirector financiero de la inmobiliaria Evemarina, la compró por cinco millones. Sin embargo, la empresa fue a liquidación y en 2014 Ultralta adquirió la unidad productiva en el Juzgado Mercantil, asumiendo a los trabajadores.

nes financieras y no presentaba una deuda significativa con proveedores. Al declararse el concurso sufrió «los típicos perniciosos efectos» que conlleva este proceso, como la imposibilidad de obtener financiación externa; el vencimiento anticipado de todos los créditos aunque estuviera al corriente en el pago; el pago por anticipado a proveedores y el impacto negativo en las ventas por la desconfianza que genera el procedimiento. Además, la deuda con la Seguridad Social ha ahuyentado a cualquier socio inversor.

A sus cuitas, en 2019 y 2020 se sumaron los efectos del Covid, la paralización de suministros con motivo de la huelga del sector del transporte, la recesión del consumo y el incremento de precios de los suministros básicos con motivo de la invasión de Ucrania. La fábrica, que usa de forma intensiva el gas y la electricidad, revela que ha sufrido incrementos del 300% en el precio de los suministros.

### Venta de cinco marcas

La falta de liquidez le obligó en 2022 a vender cinco marcas que dan nombre a algunos de sus productos a la empresa Nox Industrial por 640.000 euros, aunque podrá recuperarlas porque había un pacto de recompra.

La empresa, que llegó a facturar 8 millones y tener en funcionamiento 22 hornos y 500 trabajadores, ha venido languideciendo desde 1985. En 2021 facturó 1,3 millones y registró pérdidas por 278.249 euros. Actualmente tiene 46 trabajadores en ERTE con una reducción del 40% de la jornada laboral.



## PROYECTO DE PASARELA

### DIMENSIONES DEL TABLERO

# 205

metros de longitud entre el recinto de Altadis en el barrio de Los Remedios y San Telmo

### SUPERFICIE

# 1.200

metros cuadrados de pasarela peatonal que conectarían el recinto de la antigua fábrica de tabacos con la avenida de Roma

MANUEL LUNA SEVILLA

**L**a pasarela peatonal que conectaría el barrio de los Remedios con el centro histórico de la ciudad a través de la avenida de Roma y el entorno del palacio de San Telmo supondrá una transformación urbana que necesita de más información a la ciudadanía sobre lo que supondrá en este lugar.

La documentación que se puede consultar en Urbanismo apunta a una alternativa que atravesaría el río Guadalquivir de forma transversal desde la orilla de la antigua fábrica de tabacos hasta el inicio del paseo de las Delicias y una de las esquinas de la que fue residencia de los Duques de Montpensier y, en la actualidad, es la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Se trata, por lo tanto, de una pasarela peatonal con unas dimensiones en el tablero entre 4 y 6 metros de anchura, 205 metros de longitud aproximadamente, y superficie inferior a 1.200 metros cuadrados.

La localización de la cabecera de la pasarela peatonal comienza en el Palacio de San Telmo en la plataforma existente de inicio de la rampa de bajada desde el paseo de Las Delicias a la cota del muelle.

Esta opción, según Urbanismo, «permitirá afectar lo mínimo posible al muro de ladrillo que históricamente ha dividido el paseo de Las Delicias del muelle, así como a los usos lúdicos implantados en el mismo». El final se propone que llegue a la plataforma existente junto a la dársena de la antigua fábrica de tabacos frente al edificio de las viviendas de ingenieros.

*La conexión peatonal entre la antigua fábrica de tabacos y el palacio de San Telmo necesita más datos para la transformación urbana de un espacio sobre el río Guadalquivir*

## Más luz para la futura pasarela de Altadis

Las razones que se argumentan desde la Gerencia para esta pasarela es que la traza de la misma por la avenida de Roma permite el acceso directo a tres de los ejes peatonales más usados de la ciudad, avenida de la Constitución y calles San Fernando y Almirante Lobo.

En consecuencia, la pasarela se convierte en un recorrido desde la zona central de Los Remedios al centro histórico, que permitirá «diversificar los movimientos por el puente de San Telmo y facilitar e incentivar los movimientos peatonales desde este barrio a los principales monumentos de la ciudad».

Sin embargo, hay voces como la del arquitecto Luis Fernando Gómez Stern

### Dudas

**El arquitecto Luis Fernando Gómez Stern señala a ABC de Sevilla que la alternativa elegida necesita ser explicada con más detenimiento**

### Burocracia

**El Ayuntamiento sigue adelante con la tramitación de este proyecto que acercará Los Remedios al Casco Antiguo**

que apuntan a ABC de Sevilla que se necesita de más información pública sobre un proyecto que afecta al río Guadalquivir, el inicio del paseo de las Delicias, el entorno de los Jardines del Cristina y la fachada de San Telmo.

Precisamente, este punto del palacio tiene un jardín que, según Gómez Stern, podría estar abierto a la ciudadanía. Por otro lado, esta pasarela podría afectar a la llegada de distintos barcos al entorno de la Torre del Oro.

A pesar de ello, la alternativa elegida prioriza el trazado urbano preexistente frente a la direccionalidad de la dársena del Guadalquivir, dando como resultado una pasarela no perpendicular a la lámina de agua.

De momento el proyecto ha pasado el primer corte de la comisión de Patrimonio que ha solicitado solo un informe paisajístico a los promotores.

La Gerencia argumenta que se respeta el patrimonio cultural, debido el alto valor de la zona. En la margen izquierda de la dársena la pasarela parte de la meseta previa a la rampa de bajada del paseo de Las Delicias al paseo bajo, por lo que no se produce afección sobre el muro ni sobre otros elementos de la urbanización realizada.

La preocupación es que el proyecto siga pasando trámites sin un debate ciudadano que incida sobre futuros problemas como la navegabilidad o la estética en una zona sensible.

Hay que estudiar su impacto para que la transformación urbana no haga peligrar la visión de un conjunto patrimonial muy singular y una vista del río Guadalquivir que han conocido varias generaciones de sevillanos.

SEVILLA

EL RASTRO DE LA FAMA



JOSÉ LUIS DE VILLAR. HISTORIADOR, PROFESOR Y FUNCIONARIO

- Fue concejal en Sevilla durante 12 años y uno de los pilares del Partido Andalucista
- Como historiador está especializado en Al Ándalus y en la trayectoria de su extinta formación

# “El Partido Andalucista desapareció porque ya había cumplido su misión”

–Tiene un perfil muy amplio: político, funcionario, medievalista, profesor de Derecho Constitucional... ¿Abogado también?

–Cuando terminé la carrera me di de alta en el Colegio de Abogados. Me puse la toga y defendí algunos casos de oficio... Pero el ejercicio de la abogacía en profundidad es una de mis asignaturas pendientes. En la vida, cuando tomas una decisión abres un camino, pero cierras otros. Es una pena tener solo una vida.

–Empezó la carrera en Madrid y después la continuó en Sevilla. ¿Se arrepiente de esa decisión?

–No, en absoluto. Hice primero y segundo en Madrid porque mi padre era senador por la UCD en las Cortes constituyentes. Me planteó que le acompañase. A mí, un chaval de La Línea, me pareció algo estupendo. Pero me di cuenta de que Madrid no era mi sitio, que quería regresar a Andalucía. Y me vine a Sevilla.

–El padre de un histórico del andalucismo era de la UCD...

–Pertenece a la formación de Manuel Clavero, el Partido Social Liberal Andaluz, que estaba integrado en la UCD. Cuando Clavero se fue permaneció en la UCD y se hizo muy suarista. Al final terminé convencido de que se viniese al andalucismo y en el año 1991 fue el candidato andalucista a la Alcaldía de La Línea.

–Recientemente ha salido el primer volumen de la historia del Partido Andalucista que usted está escribiendo y edita Almuzara. ¿Por qué fracasó y se extinguió esta formación?

–En este asunto debemos tener dos parámetros de análisis. Evidentemente, un partido tiene éxito cuando saca votos y representantes, y fracasa cuando no los saca. La conclusión es que el PA fracasó. Pero hay que ser un poco más trascendentes. El éxito o fracaso de un partido o una ideología depende en gran medida del legado que deja. Lo decisivo no es que una organización desaparezca, sino que su proyecto político haya impregnado a la sociedad y al resto de formaciones que le han sobrevivido. Creo que no hace falta que diga que en este sentido la historia del PA es un completo éxito.

–¿Los andalucistas ‘de siempre’



José Luis de Villar, durante la entrevista.

FOTOS: JUAN CARLOS MUÑOZ

“La noche electoral, cuando vi a Juanma Moreno con la bandera andaluza, sentí una gran satisfacción”

ven como un éxito el giro al andalucismo que ha dado el PP, especialmente el presidente andaluz, Juanma Moreno?

–Los andalucistas que no militamos actualmente en ninguna formación vivimos con emoción la asunción por otros partidos políticos de unos principios andalucistas que antes ignoraban e, incluso, despreciaban. La noche electoral, cuando vi a Juanma Moreno con una bandera andaluza en la mano y explicando que se la había regalado un niño en Málaga y que había sido su talismán durante la campaña...sentí una gran satisfacción. Ese es el éxito post mortem del Partido Andalucista.

–¿Pero cree de verdad que el PP

es andalucista o estamos ante un mero oportunismo?

–Dios me libre de repartir carnets de andalucismo. Lo que sí puedo decir es lo que, hasta ahora, históricamente ha significado el andalucismo en la primera y segunda generación: un partido soberano, que no dependa de ningún poder extraño a Andalucía. Y además un partido ubicado en el ámbito progresista y de la izquierda. ¿Por qué? Porque la Autonomía para los andalucistas es una herramienta para acabar con el atraso secular de Andalucía. Es cierto, sin embargo, que la separación entre derechas e izquierdas hoy en día es mucho menos nítida que en el pasado.

–Sin embargo, tras 40 años de autonomía, Andalucía no ha salido del vagón de cola de España y Europa. Incluso en algunos sectores se ha ampliado la brecha. ¿Ha sido inútil el autogobierno?

–Ahora mismo tenemos las herramientas, pero ¿se están usando? Parece que no. La tercera generación andalucista debería tener el objetivo de construir ese poder an-

“Las que configuran la opinión pública, lejos de ayudar al PA, magnificaron sus errores y problemas”

daluz para que las herramientas sirvan para cambiar la situación. –¿Cuál fue el principal error del Partido Andalucista?

–Eso es hacer un poco spoiler del segundo tomo de la Historia del PA que estoy escribiendo. Pero vamos allá. Yo no creo que el Partido Andalucista haya cometido más errores y tenido más conflictos internos que otros partidos políticos. Sólo hay que acudir a las hemerotecas para verlo. Pero nunca ha existido por parte de los que configuran la opinión pública (poderes sociales y económicos, mediáticos, etcétera) un grado de apoyo y comprensión para que esos errores se minimicen, como se hizo con otras formaciones políticas. Muy al contrario, se magnificaron.

Estoy llegando a la conclusión de que hay una razón más nuclear: el Partido Andalucista desapareció porque había cumplido su misión. De una manera inconsciente los andaluces empezaron a ver que, una vez agotado el programa fundacional del Partido Andalucista, ya no les servía para cubrir sus necesidades más inmediatas. Ya todo el mundo reconoce que Andalucía es una nacionalidad, como dice el Estatuto vigente, que existe una cultura andaluza, una identidad, tenemos un nivel de autonomía como Cataluña o el País Vasco... Misión cumplida.

–Es usted profesor de Derecho Constitucional en la Olavide. ¿Andalucía puede estar cómoda en la Constitución? Los catalanes y los vascos se quejan.

–Desde el punto de vista constitucional es imposible que los vascos puedan estar mejor que en el Estado que forma ahora España.

–Pero ¿y Andalucía?

–Andalucía está perfectamente. El andalucismo en el que yo milité nunca se planteó una estructura jurídico-política distinta a la





LUIS SÁNCHEZ-MOLINÍ

lmoliní@diariodesevilla.es

EL PERFIL

Agradecido a la vida

Cuando el periodista le pregunta a José Luis de Villar (La Línea, 1960) si quiere añadir algo más, el entrevistado recurre a Mercedes Sosa y concluye: "Solo que gracias a la vida". Antes y durante la entrevista, este político, funcionario, historiador y constitucionalista demuestra un carácter afable y en ningún momento asoma el rencor y la amargura por los problemas del pasado. Histórico del andalucismo y rojamarquista, José Luis de Villar, hijo de un sena-

dor de UCD, ingresó en el Partido Socialista de Andalucía -el que luego sería Partido Andalucista- en 1978, al que permaneció leal hasta la disolución en su XVII Congreso, en 2015. Tras unos primeros cursos de Derecho en Madrid, acabaría la carrera en Sevilla, ciudad en la que habita desde entonces. Doctor en Historia especializado en Al Ándalus, también es profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pablo de Olavide y funcionario de la Junta de Andalucía (es jefe de

servicio en la Consejería de Cultura). Actualmente, escribe una historia del Partido Andalucista de la que ya ha publicado el primer tomo en Almuzara. También es autor de 'Al Ándalus y las fuentes del oro' (Almuzara). Como político fue concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla (1987-1999), diputado provincial de Sevilla (1996-1998) y secretario general de Relaciones con el Parlamento en el Gobierno de Andalucía (2000-2004).



“ El oro del sur del Sahara permitió la construcción de los califatos de Córdoba y almohade ”

ciado que ha pervivido hasta la actualidad y que conservan tradiciones que engarzan con Al Ándalus. **-Pero estamos hablando de un periodo en el que Al Ándalus ya había desaparecido.** -Sí, pero esa memoria fue la que me hizo tirar del hilo para ver hasta dónde llegaba. Entonces vi que las relaciones habían empezado ya en el siglo VIII y se extendieron durante toda la historia de Al Ándalus. El oro que permitió construir las estructuras políticas de los califatos de Córdoba y almohade o el sultanato meriní venía del sur del Sahara. Las tribus establecieron unas rutas comerciales terrestres por las que se intercambiaba la sal y los productos elaborados por oro y esclavos. Muchos

cronistas árabes del siglo IX al XVII cuentan estas relaciones entre los países del sur del Sahara y las potencias del Magreb y Al Ándalus... Es una historia apasionante y clave para comprender cómo pudieron tener tanto poder las estructuras políticas del Mediterráneo occidental durante la Edad Media. **-Una especie de Potosí adelantado en el tiempo.** -Muy, muy parecido. Era como la flota de Indias, pero con camellos en vez de galeones. **-También coordinó un libro sobre monumentos almohades. Los sevillanos seguimos viendo lo almohade como algo completamente ajeno, pese a que es uno de los momentos más esplendorosos de la historia de la ciudad, junto al descubrimiento de América.** -Toda la historia posterior de Sevilla es heredera directa de la revolución urbanística que protagonizaron los almohades. Los almohades llegaron en el siglo XII a una ciudad que estaba reventando sus costuras, que necesitaba una Expo 92. De la revolución urbana

“ El urbanismo de Sevilla vivió de las rentas almohades hasta la Exposición de 1929 ”

que hicieron los almohades viviría Sevilla hasta principios del XX. La siguiente sería la de la Exposición de 1929. Entre las dos fechas la ciudad vivió de las rentas. **-¿Qué hicieron los almohades?** -Extendieron el recinto amurallado para darle a la ciudad las dimensiones que el casco antiguo tiene hoy. Hasta finales del siglo XIX Sevilla no daría el salto extraordinario. Los almohades construyeron también los grandes espacios emblemáticos: la ampliación inmensa del Alcázar, que va a llegar hasta el río con la Torre del Oro; la Mezquita Alhama, centro del poder religioso que heredaría directamente la Iglesia Católica; el centro comercial de la Alcaicería, los nuevos barrios que van surgiendo

en todos los espacios que se ganan; el primer puente sobre el Guadalquivir, el de barcas, que uniría Sevilla con Triana y cuyo principal objetivo era permitir el paso de los ejércitos almohades hacia el norte por la Ruta de la Plata para luchar contra los reyes de Portugal y León; y unos espacios exteriores como la Buhaira, San Juan de Aznalfarache, Alcalá de Guadaíra, las primeras Atarazanas... Esto nos habla del desarrollo del puerto. Los almohades dejaron preparada a Sevilla para su éxito americano en el siglo XVI.

**-Su rojamarquismo está fuera de toda duda. A Paco Correal le dijo que Alejandro había sido el mejor alcalde de Sevilla desde Fernando III.**

-Me gusta dar titulares. La lucidez política de Rojas-Marcos es excepcional y el proyecto que creó y lideró es objetivamente esencial en la historia de Andalucía.

**-Una pregunta tópica que siempre me gusta hacer. ¿De qué se arrepiente y de qué se siente orgulloso de sus 12 años como concejal?**

-Tengo la spineta clavada de la calle que parte en dos los jardines de la Buhaira. En la época de Manuel del Valle aquello se iba a construir con una volumetría importante. Cuando yo estaba en la oposición llegaron a derribar el muro de la alberca almohade y pusieron una hormigonera. Llegué a subirme en la excavadora para parar aquello y salí en el *Interviú*. Me alegro mucho de haber salvado la Buhaira, pero no de esa calle que no estaba prevista en nuestro plan. Nosotros habíamos sacado toda la edificabilidad de la zona y la centramos en esas dos torres enormes y horribles que todos conocemos. Pero las presiones de nuestros socios de Gobierno, el PP, nos obligaron a lo de la calle. Lo llevé muy mal. Deberíamos haber resistido numantamente, aunque hay vecinos que defienden la vía, porque dicen que esponja el tráfico en la zona.

**-A la Buhaira siempre se le había llamado Huerta del Rey.**

-Esto lo he discutido muchas veces con Ignacio Medina, duque de Ségorbe, a cuya familia habían pertenecido los terrenos antes de cederlos a los jesuitas. Aquello se llamaba Huerta del Rey porque, después de la conquista, Fernando III se lo donó al rey Taifa de Niebla. Pero en todas las fuentes árabes está muy documentado el nombre de jardín o huerta de la Buhaira para aquellos terrenos. El cronista almohade Ibn Sáhíh al-salát cuenta con detalles preciosos cómo el califa compra los terrenos "para edificar su palacio y sus huertas de la Buhaira" (que significa alberca). Explica también los frutales que se plantaron, las cosas que se trajeron... Huerta del Rey era el nombre de las fuentes cristianas, pero había uno más antiguo. Era una cuestión de restitución histórica.

SEVILLA

ANÁLISIS

● No hay casos más contrapuestos: al alcalde le resta su partido y Sanz depende en exceso del PP ● El grado de insatisfacción que flota sobre el presidente del Gobierno marcará las municipales



DAVID FERNÁNDEZ

# Muñoz es el favorito si no se lo impide Sánchez

ANTONIO Muñoz tiene muchas papeletas para ganar las elecciones si Pedro Sánchez no se lo impide. Ni José Luis Sanz, ni nadie le inquieta tanto como el presidente. Aunque tiene la campaña casi hecha, Muñoz sospecha que el único que le puede arrebatar el bastón de mando es el propio líder del PSOE. A él y a una legión de sus candidatos. La mayoría ya tiembla ante la sola idea de su incómoda visita durante la campaña. El grado de insatisfacción que flota en el ambiente sobre su cabeza es tan notorio, que el mero anuncio de su presencia hace que empiece a cundir el pánico entre sus alcaldables.

La sombra de Sánchez es tan alargada, que podría dejar a los más notables en la penumbra. En cambio no pocos aspirantes populares, aun siendo unos completos desconocidos, alcanzarán la gloria en mayo casi sin despeinarse. No hay casos más contrapuestos. A Muñoz le resta su partido y el candidato del PP no sería nadie sin sus siglas. Lo de Sánchez empieza a ser algo visceral. Su facilidad para achicharrar a sus ministros con tal de mantener intactas sus opciones sólo es comparable a su dificultad para conectar. Ya no sólo se trata de los que puedan votar en su contra. Lo que



Al PSOE le preocupa la desmovilización; ni Aznar causó tantísimo rechazo como Sánchez

más preocupa a los alcaldes como Muñoz es la desmovilización de los suyos. Ni los animosos jubilados con el carné del PSOE que protagonizaron el cameo de la petanca se lo creen, por más que les suba las pensiones. Ni las ayudas sociales durante la pandemia, ni la buena gestión económica, ni el nuevo SMÍ, ni los ERTE, ni todo ello junto inclina la balanza a su favor, después de rebajar las penas de los violadores y de acceder a los caprichos del independentismo y de sus socios de Podemos. Nadie, ni Aznar en su peor momento, ha generado tantísimo rechazo, incluso entre su gente.

Antonio Muñoz es favorito en las apuestas por lo contrario: porque no causa rechazo y porque un alcalde siempre parte con ventaja. No en vano, las alcaldías no se ganan, se pierden, como le ocurrió a Zoido y a tantos otros, como Monteseirín, bien por incompetencia, bien por desgaste o por lo que sea.

Pero salvo imprevisto, será difícil que el actual regidor cometa un error no forzado que le cueste el sillón de la Plaza Nueva.

Muñoz no goza de experiencia pero viste el cargo desde su cercanía y autenticidad. Muy correcto en las formas, trata de evitar la algarabía política porque daña el equilibrio mental, y al oponente intenta no regalarle un minuto de gloria: como si no existiera. Quizá porque las encuestas aprietan, últimamente sí ha entrado en el cuerpo a cuerpo. Pero por lo general, no pierde los nervios y huye de los ambientes crispados, salvo cuando tiene la sensación de que le están birlando la cartera en sus narices. El alcalde es intenso como él solo: no falta su presencia en los grandes

actos, ni en los torneos de dominio. De manual, aunque a poco que usted se descuide, cualquier día se cuele en su cumpleaños. Su estrategia para ilusionar a Sevilla con una idea transformadora de verdad, con un relato bien hilvanado, no es mucho más impresionante que la de sus oponentes, pero estos no gozan de tantos focos a su favor.

El popular José Luis Sanz es el mejor posicionado para disputarle la victoria, pero es mejor alcalde que candidato. Como aspirante parece perfecto. Es impecable en las formas y también recorre cada rincón de la ciudad. El candidato popular maneja con precisión los códigos de la buena gestión. Apenas presenta faltas de ortografía, pero su problema es que le cuesta comuni-

nicar y transmitir mejor. Esta carencia la intenta suplir con tenacidad, y a base de pico y pala está logrando que a Muñoz se le haga muy larga la campaña. Dadas sus circunstancias, no tiene mucho que perder y eso le convierte en más peligroso. Los vecinos de Tomares pueden dar fe de su capacidad. Aunque le hará falta algo más que su buena tarjeta de visita para triunfar en la capital, porque no goza del don de gentes con el que sueña todo jefe de campaña.

El partido, frío y distante, lo ha dejado a su suerte. Si Sanz hubiera apostado por Juanma en lugar de haber unido su suerte a la de Zoido en las primarias, su día a día sería bien distinto. Pero él lo encaja con deportividad, sabedor de cómo se

las gastan en su partido cuando te equivocas de carta ganadora. Como en todos. Pese a no contar con los apoyos que podría tener a su disposición, no deja de reunirse con cuantos colectivos le salen al paso para contarle sus penas. Si hay una cualidad que le define es la constancia, aunque no siempre salen las cosas como uno las piensa. Cuando Moreno le acompañó por Triana en un paseo electoral y se puso a prueba el grado de conocimiento y de conexión del candidato con los sevillanos, la respuesta no se hizo esperar: a los cinco minutos, Sanz se dedicaba a fotografiar al líder del PP con los vecinos que acudieron al mercado ese día. Apenas le reconocieron y tampoco importó. Da la sensación de que, a su alrededor, algunos incluso se alegrarían de su derrota y lo sabe.

Los socialistas, en cambio, exhiben a Muñoz como un trofeo, como su mejor carta de presentación. Como si dos décadas de magnífica gestión avalaran su trayectoria, cuando aún no sabe dónde se apagan las luces del Ayuntamiento.

Tampoco su popularidad es para tirar cohetes porque apenas ha tenido tiempo. Sánchez ha venido a Sevilla dos veces en mes y medio. El PSOE también se la juega en Barcelona y Valencia, pero aquí es donde más tiene que perder. Feijóo no ha aparecido hasta hoy para arropar a Sanz y al resto. En el caso del alcalde, él marca distancias con su parti-

El alcalde fija distancias con su propio partido y el PP en cambio se muestra frío con Sanz

do, tanto con el presidente como con Espadas. No necesita olfatear el ambiente para saber que no podrá relajarse si quiere lograr su objetivo. A Sanz le sucederá al revés: muchos votos le caerán del cielo, a pesar de todo.

Esto último mantiene en vilo a Muñoz. Se sabe favorito pero por un margen cada vez más estrecho. Prueba de ello es que ejerce el cargo con una mosca detrás de la oreja que le persigue y no le deja dormir a pierna suelta. Se siente ganador. Pero necesita el permiso de Sánchez para lograrlo y hoy es imposible adivinar el alcance de la ola que le persigue. Si el alcalde logra aislar su energía y su fuerza de la marca del partido, tendrá algo menos que temer. Las municipales son las elecciones más peculiares y la gente elige a la persona. Eso le consuela. Pero hasta que no llegue la hora de votar, prefiere no recibir visitas. Por sí las moscas.

## El objetivo indiscreto



D. S.

## El rumbo de Muñoz hacia las elecciones locales del 28-M

Antonio Muñoz se subió esta semana a un autobús de Tussam para presentar una serie de iniciativas para impulsar el uso del transporte público y la estrategia municipal para descarbonización de la ciudad. El alcalde y el candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, están ya inmersos, prácticamente desde comienzos de año, en una frenética es-

calada de actos y presentaciones que culminará en las elecciones municipales del 28 de mayo. El alcalde parte inicialmente como favorito, si no se lo impide el grado de insatisfacción que hay en torno al presidente del Gobierno y líder del PSOE, Pedro Sánchez. El contrapunto está en el candidato popular, que depende en exceso de su partido.

## Persán dobla ventas respecto a 2019 al facturar 665 millones

- El incremento de los costes de las materias primas reduce su rentabilidad

M. J. PEREIRA  
SEVILLA

Persán, la empresa líder del sector del detergente en el mercado español y con sede en Sevilla, cerró el pasado ejercicio con una nueva facturación récord de 665 millones y un ebitda consolidado de 26 millones de euros. El incremento de las materias primas ha hecho que su rentabilidad (ebitda/facturación) pase del 8,7% al 3,9% de sus ingresos. Sus ventas crecen un 32% con respecto a 2021, marcando un récord de ventas, y el doble respecto a 2019, cuando puso en marcha su plan de expansión internacional.

«El crecimiento se produce en todas las categorías de productos de limpieza de la ropa y del hogar así como en cuidado personal», indica la compañía, quien destaca el desarrollo que han tenido las cápsulas para lavado de ropa, «que se han convertido en el referente europeo».

«La rentabilidad de la compañía se ha visto mermada respecto a 2021 debido a la alta inflación en 2022 de las materias primas y la energía. Esta situación coyuntural subraya el esfuerzo de Persán por continuar su crecimiento reforzando sus alianzas comerciales en un contexto global adverso», según ha comunicado la empresa, cuyo CEO es Antonio Somé.

El grupo andaluz ha invertido más de 65 millones de euros en 2022, destacando las inversiones de mejora y ampliación de su capacidad productiva en sus tres fábricas de Sevilla, Wrocław (Polonia) y Saint-Vulbas (Francia). En la planta de Sevilla ha trabajado en la ampliación y modernización de su producción de cápsulas para detergentes y lavavajillas así como en un nuevo centro de producción de envases.

En Polonia está concluyendo el proceso de modernización y ampliación de sus actividades en la nueva planta de Wroblowice (Wrocław). Tras la adquisición de la fábrica de Saint-Vulbas en 2019 ha invertido en la renovación tecnológica, digitalización y el crecimiento de la capacidad productiva de la planta.

Persán ha creado más de 500 empleos durante los últimos tres años. Al crecimiento del personal industrial en sus plantas se suma el refuerzo de sus equipos comerciales. En el año 2022 Persán avanzó en la implantación de su modelo de sostenibilidad en Europa, sumando nuevas certificaciones, como el 'Sello Reduzco', concedido por el Ministerio para la Transición Ecoló-



Antonio Somé, CEO de Persán, en una imagen de archivo // ROCÍO RUIZ

### EJERCICIO 2022

#### FACTURACIÓN

**665 millones facturó la multinacional, doblando sus ingresos respecto a la prepandemia.**

#### EBITDA

**26 millones fue su ebitda, reduciendo así su rentabilidad al 3,9%, frente al 8,7% de 2019 o 2020.**

#### EMPLEO

**500 empleos ha creado en los últimos tres años Persán, con fábricas en Sevilla, Polonia y Francia.**

#### INVERSIONES

**65 millones invirtió el pasado año en sus fábricas de Sevilla, Wrocław (Polonia) y Saint-Vulbas (Francia).**

gica y el Reto Demográfico del Gobierno de España tras la sostenida reducción de su huella de carbono desde el año 2018, gracias a la mejora en la eficiencia de los procesos y el uso de materiales de envase y embalaje y materias primas más sostenibles.

La multinacional sevillana Persán nació hace 80 años. José Moya, fallecido en enero de 2021, fue el artífice de su refundación en 1993, cuando se convirtió en consejero delegado y presidente ejecutivo. Bajo su mandato y apoyado por su esposa, Concha Yoldi, Persán se convirtió en el líder consolidado en Europa en la producción y comercialización de detergentes y suavizantes, logrando que la compañía multiplicase por diez su facturación. En los últimos diez años ha invertido en I+D más de 200 millones de euros en los últimos diez años.

#### Fundación

Por otra parte, la Fundación Persán ha logrado 275 inserciones laborales de personas desempleadas en 2022 gracias a su participación en el Plan Integra 2021-2022 del Ayuntamiento de Sevilla. Asimismo, se han producido las primeras acciones de responsabilidad social corporativa en Polonia con el apoyo económico a un orfanato en Wrocław y a refugiados ucranianos residentes en Polonia.

## Concha Yoldi

Presidenta de Persán

### Espectacular crecimiento

Persán, la empresa líder del sector del detergente en el mercado español, cerró el pasado ejercicio con una nueva facturación récord de 665 millones de euros, el doble que un ebitda consolidado de 26 millones de euros. Estas cifras ratifican la fuerte proyección de la empresa, que cuenta con fábricas en Sevilla, Wrocław (Polonia) y Saint-Vulbas (Francia).



## PIB

### La economía andaluza creció sólo un 0,2% en el último trimestre de 2022

S. E. SEVILLA

El Producto Interior Bruto (PIB) de la economía andaluza creció en términos reales en el cuarto trimestre de 2022 un 0,2% respecto al tercer trimestre, igual que el conjunto de España (0,2% según el INE), y el doble que la Eurozona (0,1% según Eurostat), en un contexto de crecimiento nulo en el conjunto de la UE (0%), según la Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía publicada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En términos interanuales, el crecimiento de la economía andaluza en el cuarto trimestre de 2022 fue del 2,1%, seis décimas por debajo de la economía española (2,7%), pero superior a la media de la Eurozona (1,9%) y de la UE (1,8%, según Eurostat). En este periodo la economía andaluza creció casi el doble que Alemania (1,1%) y cuatro veces más que Francia (0,5%). Si se compara con el nivel prepandemia (cuarto trimestre de 2019), el PIB de Andalucía se encontraría a menos de medio punto de recuperar el nivel (-0,4% por debajo), mientras que el conjunto nacional se encuentra a casi un punto (-0,9% por debajo de dicho nivel).

El PIB creció en 2022 un 5,2%, tres décimas por debajo de España (5,5%). Comparado con la UE, el crecimiento de la economía andaluza en 2022 supera ampliamente la media de la Eurozona (3,5%, según la estimación de Eurostat), y de la UE (3,6%), lo que favorece el proceso de convergencia.

#### Sector agrario

Según la Junta, el menor crecimiento interanual de la economía andaluza en el cuarto trimestre respecto a la española obedece a los efectos negativos de la sequía en el sector primario, que en Andalucía presentó una caída del 12,8% interanual en el cuarto trimestre, consecuencia de un descenso generalizado de las cosechas de los principales cultivos, sobre todo en la campaña de la aceituna, afectado por la escasez de precipitaciones y las restricciones al regadío.

El sector primario tiene un peso en la estructura productiva de Andalucía muy superior al que tiene en la economía española (6,9% frente a un 2,6% en España). Los sectores no agrarios experimentaron un mayor crecimiento relativo en Andalucía (3,4% interanual en el cuarto trimestre) con respecto al conjunto de España (3,1%), destacando el sector servicios, que creció un 4%.

# Andalucía crece menos que España en 2022 por culpa de la sequía



Plantación de tropicales en Málaga afectada por la sequía.

DANIEL PÉREZ / EFE

● El PIB andaluz se elevó un 5,2% en 2022, tres décimas menos que en España, según el servicio estadístico andaluz (IECA)

## Redacción SEVILLA

La economía andaluza frenó el crecimiento en el cuarto trimestre de 2022 al 0,2%, igual que la media de España, y cerró el año con un crecimiento del 5,2%, tres décimas menos que el país, debido, sobre todo, al impacto de la sequía en el sector primario, con un mayor peso en la estructura productiva regional que en España y cuyo PIB cayó cinco veces más.

Comparado con el nivel pre-pandemia (cuarto trimestre de 2019), el PIB de Andalucía se encontraría a menos de medio punto de recuperar el nivel (-0,4% por debajo), mientras que el conjunto nacional se encuentra a casi un punto (-0,9%), según afirma en un comunicado la Consejería de Economía y Hacienda a partir de los datos de la Contabilidad Trimestral de Andalucía publicados ayer por el Instituto de Estadística y Cartografía IECA.

En términos interanuales, el crecimiento de la economía andaluza en el cuarto trimestre de 2022 fue del 2,1%, seis décimas por debajo de la economía española (2,7%), lo que la Junta explica por los efectos negativos de la sequía en el sector primario, que en Andalucía cayó el 12,8% debido a un descenso de las cosechas

de los principales cultivos, sobre todo en la aceituna, afectado por la escasez de precipitaciones y las restricciones al regadío.

La caída del sector primario en Andalucía ha multiplicado por cinco el descenso medio del sector en el conjunto de la economía española (-2,6%), precisó la Consejería de Economía y Hacienda, que explica que el sector primario tiene un peso en la estructura productiva de Andalucía muy superior al que tiene en la economía española (6,9% frente a un 2,6%).

Según la Consejería, un mayor descenso de las actividades primarias, unido al mayor peso relativo del sector primario en la estructura productiva, explica el menor crecimiento relativo de Andalucía en comparación con España en 2022.

Sin embargo, los sectores no agrarios experimentaron un mayor crecimiento relativo en Andalucía (3,4% interanual en el cuarto trimestre) con respecto al conjunto de España (3,1%) y destaca servicios, que creció un 4%, fruto del buen comportamiento de las actividades recreativas, culturales y de ocio, de la información y comunicaciones, y de las actividades profesionales.

El balance del año 2022 arroja en Andalucía un crecimiento real

## Mal año para la densidad empresarial

La creación de empresas en Andalucía descendió un 1,8% en 2022 respecto a 2021 hasta 17.188 mientras que los cierres aumentaron un 11% hasta 3.988 sociedades mercantiles, según los datos publicados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El pasado año, Madrid albergó el mayor número de nuevas empresas, con 22.834, seguida de Cataluña (18.977) y Andalucía (17.188), mientras que las regiones donde menos empresas nacieron fueron La Rioja (395), Navarra (738) y Cantabria (758). Las disoluciones estuvieron encabezadas por Madrid (8.842), Andalucía (3.988) y Comunidad Valenciana (2.177), mientras que cerraron la tabla Navarra (91) y La Rioja (175). En España un total de 26.207 empresas cerraron sus puertas en 2022, un 10,1% más que en 2021 y la cifra más alta.

del PIB del 5,2 %, tres décimas por debajo de España (5,5 %), lo que, según la Consejería, se debe al peor comportamiento de las ramas agrarias en Andalucía con una caída (-7,5 %) seis veces superior a la caída registrada en España (-1,2 %).

Sin embargo, el conjunto de los sectores no agrarios (construcción, industria y servicios) regis-

tró un crecimiento en Andalucía del 6,2 % en 2022, medio punto por encima de la media nacional (5,7%).

De hecho, la industria creció en Andalucía un 5%, dos puntos por encima de la media del sector en España (3%), lo que ha favorecido un aumento de peso del sector en la estructura productiva hasta el 13,5%, el mayor peso relativo en más de dos décadas, desde el año 2000.

La construcción mostró también un mejor resultado en Andalucía que en España, con un crecimiento real del Valor Agregado Bruto (VAB) del 4,5%, medio punto más elevado que a nivel nacional, y el sector con el mayor crecimiento relativo fue el de los servicios, que creció 6,6% en Andalucía, debido entre otros a la hostelería (14,9 %).

Desde la perspectiva de la demanda el crecimiento de la economía andaluza en 2022 fue equilibrado fruto de la contribución positiva tanto de la demanda interna como del sector exterior.

En concreto, la demanda interna aportó 3,1 puntos al crecimiento del PIB, destacando la inversión, con un aumento del 4,7% en 2022, y el gasto en consumo final aumentó un 2,6 %.

El sector exterior aportó 2,1 puntos al crecimiento agregado en 2022, con un aumento de las exportaciones de bienes y servicios en términos reales del 16,1%, superior al aumento a nivel nacional (14,9%) y por encima del incremento de las importaciones de bienes y servicios (9,3%).

# El Ayuntamiento instalará 30 aseos públicos más en tres puntos para la Madrugada

● Se mantendrán para el Santo Entierro Grande y se ubicarán en el entorno de la carrera oficial

## R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla instalará 30 aseos públicos más en la Plaza Nueva, el Archivo de Indias y la Plaza de la Concordia (Gavidia) para atender la importante demanda que se genera en la Madrugada en el entorno de la carrera oficial como consecuencia del cierre de los establecimientos hosteleros como medida de seguridad. Se busca así reducir las colas y evitar los orines en las calles, como ha ocurrido los últimos años.

Así lo confirmó ayer el delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, en la comisión de control y a preguntas del concejal de Vox, Gonzalo García de Polavieja. Estos aseos extras se quedarán instalados de cara al Sábado Santo, que esta Semana Santa será especial al coincidir con el Santo Entierro Grande. Donde no habrá aseos, en principio, es en la Plaza del Salvador.

El delegado detalló que habrá aseos en la Plaza Nueva, en la calle Federico Rubio, en el entorno del Archivo de Indias con la Avenida de la Constitución, la Plaza de la Concordia, la Encarnación



La Virgen del Mayor Dolor y Traspaso por la Plaza de la Campana. D. S.

y en Jerónimo de Córdoba. Igualmente, habrá 16 aseos individuales en el entorno del puente de Triana y en los Jardines del Cristina.

En la primera reunión de coordinación del dispositivo de seguridad y servicios municipales para las Fiestas de Primavera de 2023, el Ayuntamiento ya informó de que las medidas este año se centrarán en dar una "especial atención" a la celebración del Santo Entierro Grande y a la modificación de los recorridos y horarios de algunas hermandades. Además del incremento de aseos en el entorno más inmediato de

de la carrera oficial, especialmente durante la Madrugada, el Ayuntamiento anunció la instalación por parte de Emasesa de "puntos de avituallamiento" de agua destinados al público durante la Madrugada.

Con esta dotación de servicios, se responde a las críticas de muchos ciudadanos que lamentaban la falta de baños públicos y de establecimientos donde poder comprar agua en la Madrugada, donde los establecimientos hosteleros están obligados al cierre –la conocida *ley seca*– como medida de seguridad tras los tumultos de años anteriores.



**MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

## BANCA, INFLACIÓN Y AHORRO

La banca se queja de que nadie la defendió ante el nuevo tributo que le impuso el Gobierno, pero olvida que mientras las hipotecas suben rápido, la retribución del ahorro avanza como el caracol

**L**AS largas colas que se forman en la sede del Banco de España son un síntoma del enorme problema que representa para los ciudadanos la erosión del poder adquisitivo que supone la inflación. La mayor parte de la población ha tenido que encajar en 2022 un aumento promedio del IPC del 8,4 por ciento. Si a esto añadimos la subida del IPC en 2021, en solo dos años hemos acumulado una merma del 11,9 por ciento. Eso significa, a grandes trazos, que hoy un comprador debe desembolsar casi 112 euros para llevarse los mismos bienes que hace dos años adquiriría por 100. Por tanto, ¿qué buscan estas personas que guardan la fila en la plaza de Cibeles o compran a través de la web del Tesoro? Pues simplemente hacerse con un instrumento de deuda pública que está remunerado con casi un 3 por ciento de interés anual. Aunque éste sigue siendo un tipo de interés negativo, ya que hay que restarle el IPC actual que hoy es más del doble, los inversores consiguen amortiguar en algo la acción de ese ladrón invisible que es la inflación, ante el cual son vulnerables.

Es muy difícil entender por qué la banca se niega o insiste en ponerse de perfil cuando se aborda esta preocupación de los ciudadanos. A las entidades financieras no les supondría mayor problema retribuir, aunque fuera con poco, los depósitos de sus clientes, protegerles en algo de la inflación y beneficiarse del diferencial respecto de la deuda. El arbitraje entre el precio al que se presta el dinero y el que se paga por captarlo ha sido el negocio bancario de toda la vida. De hecho, en el pasado, existía un acuerdo tácito por el cual los bancos renunciaban a co-

brar comisiones en las cuentas corrientes o a la vista a cambio de no remunerarlas. Después vino la crisis financiera y los tipos de interés negativos del Banco Central Europeo (BCE) y las entidades comenzaron a cobrar comisiones para sobrevivir. Incluso el ahorro a medio y largo plazo también dejó de ser remunerado. Ahora, cuando los tipos vuelven a subir, las comisiones siguen ahí y la remuneración del ahorro no ha regresado.

El euríbor, el tipo de referencia de las hipotecas, se ha situado en el 3,45 por ciento tras la última subida de tasas del BCE la semana pasada. Es la cifra más elevada en catorce años. Y el órgano emisor ha anunciado que los tipos continuarán subiendo en el futuro próximo porque es necesario para controlar la inflación en la eurozona. Esto significa que los bancos seguirán viendo cómo su cuenta de resultados mejora gracias a un fenómeno que perjudica a sus clientes. Es llamativo que ante la subida de las hipotecas, las entidades se hayan mostrado prestas a asumir un conjunto de nuevas prácticas -que afortunadamente aún no es necesario aplicar masivamente porque la mora sigue en niveles bajos-, pero no quieran oír hablar de volver a remunerar el ahorro de sus clientes, aunque sea cuestión de tiempo que las preocupaciones reales de los ciudadanos les obliguen a recapacitar.

Es cierto, como se queja el sector, que el Gobierno ha venido a meter palos en las ruedas. Ha creado un impuesto al beneficio extraordinario que el alza de tipos de interés va a generar en las cuentas de resultados de la banca. Esto le permite a Hacienda apropiarse de parte de la ganancia creada por esta subida que era esperable que se repartiera entre el banco y sus clientes de existir una verdadera competencia. Pero cuando las entidades financieras se quejan de que la opinión pública no se ha puesto de su lado cuando el Gobierno vino a imponerles una exacción tributaria, deberían recordar que así como las hipotecas se actualizan con la velocidad del rayo, la retribución del dinero en sus cuentas está tardando en llegar.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## OBSTÁCULOS EN LA REFORMA DE LAS PENSIONES

### Ampliación a 30 años del periodo de cómputo

Es la medida clave y el mayor obstáculo para aprobar la reforma. La rechazan los sindicatos, pero también Unidas Podemos, cuyos votos son necesarios junto con los socios habituales del Ejecutivo para convalidar el decreto.

### Diálogo a dos bandas

El ministro Escrivá asume la falta de apoyos hacia su propuesta y negocia tanto con sindicatos como con Yolanda Díaz medidas complementarias para lograr el apoyo a la ampliación a 30 años de periodo de cómputo, una medida ineludible al estar comprometida con Bruselas.

### Subida de bases máximas de cotización

Es el punto que rechaza de pleno el patronal y que impide un acuerdo tripartido en la mesa de diálogo social. Además, porque el Gobierno plantea que las rentas de más de 54.000 euros coticen más sin subir su pensión en la misma medida.

### IPC y Presupuestos

El destope de cotizaciones no será una medida aislada. El Gobierno ya ha comunicado que la senda de subida cohabitará con la actualización que cada año se haga de la base máxima de cotización por el avance de la inflación, por lo que mínimo habrá una doble subida.

## NEGOCIACIÓN CON UNIDAS PODEMOS

# Escrivá planea un nuevo golpe a los sueldos de más de 4.500 euros

- ▶ La formación morada y los sindicatos ponen condiciones al ministro para dar su apoyo a la reforma de pensiones que exige Bruselas
- ▶ Sobre la mesa está una alza extra de las pensiones mínimas y rebajar de 15 a 12 los años para tener derecho a jubilación

SUSANA ALCELAY / GONZALO VELARDE MADRID

Europa aprieta. La reforma de las pensiones lleva dos meses de retraso y el horizonte para que el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, cierre un acuerdo no se vislumbra en las próximas semanas, lo que ya inquieta a las autoridades comunitarias, que a finales de enero citaban en Bruselas al titular del Gobierno para pedirle explicaciones sobre los cambios que deben cerrar el capítulo de una reforma en dos fases que asegure la sostenibilidad del sistema.

Como ya informó ABC, la incomunicación es total con las empresas, lo que impide un pacto a tres bandas en el diálogo social. Por este motivo, Escrivá ha tenido que buscar el apoyo de los sindicatos y de Unidas Podemos y realizar concesiones, teniendo en cuenta que el ministro ya se ha comprometido con la Comisión a ampliar los años que se toman para calcular la pensión desde los actuales 25 a 30 años.

Esta medida es el mayor obstáculo para que prospere la reforma de pensiones. Ha sido públicamente rechazada por la vicepresidenta Yolanda Díaz por los recortes que implica y no le gusta a la formación morada, ni a los sindicatos, pero Bruselas la demanda y justifica en que España es el país

europeo con la tasa de replazo (porcentaje que representa la pensión sobre el último salario) más elevada junto con Italia y Grecia.

Solo negociando concesiones, el ministro Escrivá logrará un acuerdo parlamentario y el respaldo de UGT y CC.OO. De entrada, los morados quieren mayor esfuerzo de las rentas más altas para sostener las pensiones. No les basta con el planteamiento de destope de las bases máximas, el hachazo del 30% planificado para 25 años más el IPC anual, ni la entrada en vigor el 1 de enero del mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) y la subida del 0,6% en las cotizaciones que lleva implícita.

Unidas Podemos exige que se eleve el listón para los sueldos altos. En estos momentos, tras el alza de las bases máximas en un 8,6%, el tope máximo de cotización se sitúa en 4.500 euros mensuales; todo lo que exceda de esa cantidad está exento de pagar cotizaciones. El planteamiento de esta 'cuenta de solidaridad' está sobre la mesa

**Europa presiona al Ejecutivo para cerrar los cambios ante el inminente examen de los técnicos de la Comisión en primavera**

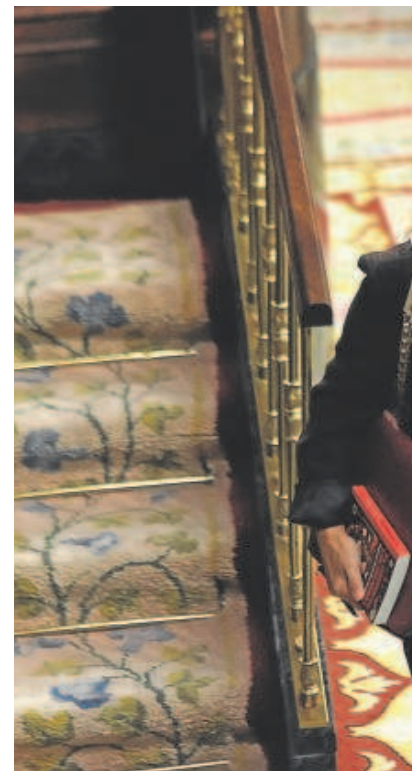
como extra más allá del citado destope, la actualización del IPC y el MEI que ya está en vigor. Ahora habrá que ver hasta dónde quiere o puede llegar el ministro, dado que los morados siempre han defendido que se eliminen los actuales topes y que el trabajador cotice por todo lo que ingresa.

La medida es bien vista por los sindicatos que, a cambio de su apoyo a la reforma, también quieren sacar sus réditos. Al igual que el socio de Gobierno exigen al ministro un alza sustancial para las pensiones mínimas, que este ejercicio subieron un 15%, frente al 8,5% general, así como reducir de 15 a 12 los años mínimos necesarios para poder percibir una pensión contributiva.

Esta última propuesta ha sido puesta encima de la mesa por UGT, que entiende que si se aplica una ampliación del número de años que se tienen en cuenta para calcular la pensión debería rebajarse también el número mínimo de años que se exigen para acceder a una pensión contributiva y eliminar también la exigencia de que dos de esos años cotizados se hayan producido en los últimos 15, lo que supondría un aumento del gasto.

El secretario general del sindicato, Pepe Álvarez, justifica la rebaja en que los sistemas europeos tienen un acceso a la pensión mucho más fácil que España, por debajo de diez años, y en que «la suma y la resta que se pagarán de más (con la reforma) tienen que ser cero» y por ello está defendiendo introducir ahora la revisión de las condiciones de acceso a la pensión. Lo que piense Bruselas de este coste cero es todavía una incógnita.

Sobre la mesa de negociación también está una mejora del complemento por maternidad que ayude a reducir la brecha de la pensión, menor de media para las mujeres, y también se pone el foco sobre este aspecto en la propuesta de mejora de tratamiento



El ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, y la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz // JAIME GARCÍA

de las lagunas de cotización que se negocia con las centrales.

El visto bueno del Ejecutivo a este conjunto de medidas que plantean los sindicatos sería la llave para poder aprobar después la reforma en el Congreso. Principalmente, porque UGT y CC.OO. suavizarían la postura ante el aumento de los años cotizados para el cómputo de la pensión, abriendo también una espita en la férrea postura de la formación morada hacia esta medida de ajuste.

Fuentes cercanas a la negociación explican que en la mesa de diálogo con los sindicatos no están abordando los puntos mulleres de esta segunda fase, que desde diciembre se dirimen en el terreno político y en la negociación entre Escrivá y Yolanda Díaz. Aunque el plazo para articular la reforma cumplió en diciembre, el examen exhaustivo de Bruselas está previsto para primavera.

## Mecanismo de equidad

**Al cóctel de subidas de cotización se une, en este caso para todos los trabajadores de alta en Seguridad Social con independencia del nivel salarial, la aplicación del mecanismo de equidad, una nueva cotización del 0,6% destinada a reflotar la ‘hucha’ de las pensiones.**

## ‘Cuota de solidaridad’

**El ministro Escrivá habría comunicado a Bruselas su intención de ir más allá del destope de bases máximas de cotización, IPC y mecanismo de equidad para recaudar aún más de los sueldos por encima de la base máxima de cotización de cada momento.**



## MERCADO

### Las cotizaciones oleícolas apenas varían



Las cotizaciones del aceite de oliva se mantienen casi sin cambios. El lampante baja ligeramente a 4.450 €/tn. El aceite virgen cotiza a 5.050 €/tn y el virgen extra , a partir de 5.500 €/tn. Fuente: Oleoestepa.

### Bajan el trigo blando y el girasol



El trigo blando deja de cotizar, y tampoco lo hace el trigo duro. El girasol convencional baja a 555 €/tn y el alto oleico a 625 €/tn. La cebada nacional y el maíz tampoco han cotizado. Fuente: Lonja de Cereales de Sevilla.

### Aún queda manzanilla por liquidar



La única variedad de aceituna que está pendiente de finalizar su liquidación es la manzanilla, ya que el sector asegura que los industriales quieren liquidarla por debajo de los precios de septiembre-octubre (1,10-1,15 €/kg) . Fuente: Asaja Sevilla.

### Sube la cotización del lechón blanco



En ibérico, el lechón cruzado sube a 1,58 €/libra y el lechón puro deja de cotizar. La categoría de cebo repite a 26,80€/@, mientras que el cebo campo sigue a 28,65€/@. La bellota cotiza a 39,12 €/@ la categoría 100%; la bellota 75% a 36,50 €/@ y la bellota 50% a 34,50 €/@. El lechón blanco sube a 91 €/@ Fuente: Araporc.

# Así perdió el PSOE Igualdad y cedió a Podemos su mejor arma

- ▶ La ley del 'solo sí es sí' fue la primera gran crisis de la coalición y tres años después estalla como la más grave
- ▶ Sánchez cedió ese ministerio a las primeras de cambio para proteger departamentos con más presupuesto

VÍCTOR RUIZ DE ALMIRÓN  
MADRID

El pulso entre PSOE y Unidas Podemos en torno a las políticas del Ministerio de Igualdad está suponiendo el mayor desgarramiento en términos emocionales y culturales dentro del Gobierno de coalición. La crisis que atraviesa el Ejecutivo en torno a la reforma del 'solo sí es sí' ha sido el detonante de años de desconfianza y recelos que han tensado la entente gubernamental. El momento actual es lo más parecido a un punto de quiebra que ha vivido la alianza de izquierdas, también el más descarnado. El pasado verano se experimentó un momento muy duro a raíz del rechazo de Unidas Podemos al ingreso de Suecia y Finlandia en la OTAN. Pero las rebajas de penas a los agresores sexuales como consecuencia de la ley del 'solo sí es sí' lleva desgastando al Consejo de Ministros tres meses, tiene un constante eco mediático y el daño causado no tiene solución. El comienzo de este pulso se remonta a hace ahora casi cuatro años. Y todavía no ha terminado.

## El tímido intento centrista En manos de Iglesias desde el primer momento

Pedro Sánchez ha ganado las elecciones del 28 de abril de 2019. Tiene a mano una mayoría de 180 escaños con Ciudadanos (CS). «¡Con Rivera, no!, ¡con Rivera, no!», corea esa noche parte de la masa congregada en Ferraz. Algunos dirigentes del círculo cercano al presidente se miran de reojo. Eso no es bueno. Pero no habrá nada que hacer. De forma discreta José Luis Ábalos trata de explorar esa vía en contacto con el entonces número dos de CS, José Manuel Villegas. Pero hay una buena parte del PSOE que prefiere basarse en la fórmula que había alumbrado la moción de censura de junio de 2018 y que se asocia más al Sánchez

de las primarias que ha recuperado Ferraz. Nunca hay una demanda pública por parte del PSOE en favor de buscar a Ciudadanos. Y tienen coartada: Albert Rivera está en otra partida. Solo queda Pablo Iglesias. Pero todavía no.

## Igualdad ha caído Sánchez cede, pero la investidura fracasa

Todo ha ido más lento de lo que sería recomendable. Tras las generales se tenían que celebrar comicios autonómicos o municipales. El PSOE además no tiene prisa. Sabe que no hay gobierno alternativo al suyo. Intenta que el resto de jugadores bajen los brazos. El mes de julio acelera los contactos. El 23 y el 25 de julio son las fechas marcadas en rojo en el calendario para la votación de investidura. Pedro Sánchez lanza un órdago: no puede aceptar a Pablo Iglesias dentro del Gobierno. El líder de Podemos lee rápidamente la jugada. Habla con sus íntimos y anuncia su retirada. Ya no hay excu-

## En la investidura fallida de julio de 2019 Sánchez ya comprometió Igualdad. Prefería ceder esa cuestión antes que Trabajo

## Los tres ministros jueces ya alertaron en 2020: el primer borrador podía producir rebajas de penas, pero Campo avaló el texto final

## La 'ley trans', la de igualdad de trato y ahora la de abolición de la prostitución han producido nuevas erosiones en la coalición



El 13 de enero de 2020 Carmen Calvo entregaba a Irene Montero la cartera como ministra de Igualdad. La mayor parte del PSOE no le otorgó la trascendencia debida

// IGNACIO GIL

sas para la coalición. La por entonces vicepresidenta única, Carmen Calvo, está en el centro de las operaciones. Pero en los últimos compases sale del foco. ¿Qué ha pasado? Los morados están reclamando ocupar el Ministerio de Igualdad desde el principio. «Lo vimos desde el primer momento. Entregar Igualdad era entregar la corona», relata un dirigente. Pero el presidente y su núcleo de La Moncloa tienen otro enfoque. No quieren que el grupo de Iglesias tenga control sobre muchas parcelas de los Presupuestos. No quiere que Podemos tenga competencias en materia fiscal o de mercado de trabajo, como está reclamando. «Fue un error. Con más gestión y menos ideología los habríamos tenido más controlados», relata un ministro que todavía a día de hoy se sienta en el Consejo de Ministros. «Hasta les podíamos haber dado Fomento y que se ocupasen en hacer carreteras», tercia otro con cierta ironía.

Pero Sánchez no atisba ese riesgo y prefiere cerrar la puerta a los grandes ministerios. Algo tiene que ceder. Desde espacios socialistas se filtra un documento que atribuye a Podemos la «exigencia» de una vicepresidencia ade-

más de cinco ministerios. Igualdad entre ellos, pero además Trabajo y Seguridad Social, Transición Energética y un departamento al que Podemos llama Justicia Fiscal. Sánchez se planta. Iglesias dice sentirse humillado. La sesión de investidura se recordará siempre por la enorme tensión entre el presidente e Iglesias, pero sirve para constatar que el PSOE ya ha perdido Igualdad. Sánchez relata en la tribuna que su oferta final a Iglesias es la siguiente: una vicepresidencia de Asuntos Sociales además de tres ministerios: Vivienda y Economía Social, Sanidad, Asuntos Sociales y Consumo, e Igualdad.

## Las cuatro propuestas Podemos nunca cede Igualdad en su plan

Pasan las semanas. En Unidas Podemos están nerviosos. Hay fricciones internas. Izquierda Unida traslada que la coalición no debe ser una obligación. Pero Iglesias lo tiene claro. En el PSOE hay cierto escepticismo. La Moncloa ya está trasladando su previsión de un repunte electoral si se repiten los comicios. La gente vuelve a preguntarse dónde está Albert Rivera. El por entonces presidente de CS lee mal la intención de Sánchez. Interpreta y así lo traslada a personas de su entorno que Sánchez e Iglesias acabarían pactando. Y arrancará una legislatura en la que el PP (66 escaños) estará muy debilitado. Y Ciudadanos con sus 57 diputados se consolidará como prin-



principal actor de la oposición. Podemos intenta retomar el contacto y prepara un documento con cuatro propuestas distintas para integrarse en el Gobierno. En las cuatro Podemos reclama el Ministerio de Igualdad. Mientras que Trabajo y Transición Ecológica solo aparecen en dos de las propuestas, y nunca juntas. Vivienda también aparece en dos propuestas. Pero la presa de Igualdad no se suelta. «Ellos tenían la idea de abrir la guerra cultural contra nosotros por ese eje», advierten hoy en las filas socialistas.

### La decepción La repetición electoral obliga a pactar

La operación fracasa. En el PSOE se deja ver ya sin duda el enorme recelo con Iván Redondo. A él le atribuyen la aspiración de llegar a 140 o 150 escaños con la repetición electoral. «La misma noche electoral todavía hablaba de 130», recuerda un dirigente. Su equipo vislumbraba que Ciudadanos colapsaría. Acertaron. Y que el PSOE crecería al ser reconocido como único gobierno posible. Se equivocaron. La combinación de ambos factores habría permitido evitar la coalición, que era el verdadero objetivo. Sánchez reúne esa noche en Ferraz a su guardia pretoriana y les comunica que hay que hacer la coalición con Podemos. Calvo vuelve a mostrarse preocupada por las consecuencias, recuerda una tercera persona. Pero no hay nada que



Podemos logró su primera victoria sobre Calvo al conseguir que la ley del 'solo sí es sí' se presentase antes del 8-M y no en una reforma global del Código Penal. En Quintos de Mora Montero entregó a Campo su propuesta // EFE



Juan Carlos Campo, Fernando Grande-Marlaska y también Margarita Robles revisaron el texto en febrero de 2020 y constataron deficiencias. Sus suspicacias alertaron a Podemos. Fue la primera crisis // IGNACIO GIL

hacer. Tras meses de resistencia («No podría dormir por la noche con Podemos en el Gobierno») se consuma en 48 horas un pacto exprés para tapan un fracaso. Además de Igualdad, Iglesias consigue eliminar el veto sobre su persona y el Ministerio de Trabajo para la gallega Yolanda Díaz. Ni el PSOE ni Podemos pueden imaginar la trascendencia posterior de esto último.

### La coalición Quintos de Mora y la ley del 'solo sí es sí'

Es 13 de enero de 2020. La OMS emite ese día un comunicado. Se confirma la infección de una persona en Tailandia por el nuevo coronavirus. Afortunadamente, «gracias a que China ha secuenciado los genes del virus, ahora hay más países que pueden diagnosticar rápidamente a los pacientes». No parece que haya nada de lo que preocuparse. Los focos en España se sitúan en los intercambios de carters ministeriales tras formar la coali-

ción. «Calvo no quiso ir a darle la cartera a Irene», recuerdan todavía hoy en Podemos. Cuestión que se niega en el ámbito socialista. Aunque no se oculta que el «nuevo escenario» en el que se «desgajaban ministerios» para dar entrada los morados generó «dudas operativas», trata de minimizar hoy un alto cargo. Aquella foto era la de la derrota del PSOE. Pero casi nadie esperaba que ese ministerio fuese a terminar siendo uno de los grandes dolores de cabeza de la legislatura.

La ley cuyas consecuencias están estresando las costuras del Gobierno de coalición en pleno año electoral fue también el primer traspie del Ejecutivo. En esos primeros compases quedó de manifiesto la vocación de Sánchez por «cuidar» al socio minoritario. Calvo era partidaria de que la ley que quería aprobar Irene Montero fuese en una reforma global del Código Penal. Incluyendo la sedición que recientemente había puesto sobre la mesa el presidente. Pero Sánchez concedió que esa ley contra las violencias

sexuales se presentase de forma urgente y por separado, antes del 8 de marzo. Un mes antes, el 8 de febrero, Sánchez se lleva de convivencia a su nuevo Ejecutivo. Comparten una jornada de trabajo en la finca de Quintos de Mora. Ese día Irene Montero le entrega impreso a Juan Carlos Campo, ministro de Justicia, lo que para Igualdad es la versión del anteproyecto de la nueva ley.

### La primera sospecha Una «chapuza» y un «machista frustrado»

Apenas unos días después, Campo mantuvo un encuentro con los otros dos ministros jueces del Gobierno, Fernando Grande-Marlaska y Margarita Robles. Los tres se muestran perplejos. Fue entonces cuando por primera vez se estima que la ausencia de tipos agravados reduciría en la práctica algunas penas por agresión sexual. A raíz de esos primeros estudios el Ministerio de Justicia emite un durísimo informe contra el borrador de Igualdad. La filtración del mismo a un medio de comunicación hace estallar la coalición. El 27 de febrero hay reunión de la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios de Estado. «Ese día hubo mucha tensión. Corrimos innecesariamente para llegar al 8-M». Y así fue. Victoria para Podemos. El 3 de marzo el Consejo de Ministros aprueba el anteproyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de Libertad Sexual. Ese mismo día, el vicepresidente Iglesias se regodea en su victoria y en los pasillos del Senado espeta que detrás de las excusas técnicas «hay mucho machista frustrado».

### La norma final Un texto también del Ministerio de Justicia

El 6 de julio de 2021 el Consejo de Ministros aprueba el proyecto de Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Tanto a Calvo como a Campo les quedan muy pocos días en el Consejo de Ministros. El ministro de Justicia todavía no sabe que ha prestado uno de sus últimos servicios tratando de mejorar una norma que ha recibido duros informes de los órganos consultivos. La ley también es de Justicia, como coproponente del texto. El desempeño de Campo, hoy magistrado del Tribunal Constitucional, es clave ahora en la defensa que Podemos hace del texto.

La 'ley del solo sí es sí' ha sido el capítulo central de una pugna que PSOE y Podemos libran dentro del movimiento feminista. La ley trans fue otra victoria de Podemos, especialmente dura para Calvo, que abrió una herida profunda en el PSOE. Los socialistas sorprendieron a Podemos registrando en solitario su Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación a comienzos de 2021. Y en 2022 hicieron lo propio con la que pretende abolir la prostitución, algo que genera división en Unidas Podemos. La batalla es en cada palmo de terreno.